



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESOLUCIÓN N° 551-2022-CU**  
Lambayeque, 28 de diciembre del 2022

**VISTO:**

Con Oficio N° 972-2022-V-UNPRG/OGC, la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicita la ratificación en Consejo Universitario de las Resoluciones de Consejo de Facultad que aprueban los planes de estudio de cada programa de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. (Expediente N° 5490-2022-SG).

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 36° de la Ley de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 59° del Estatuto de la Universidad, establecen que la Escuela Profesional es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Que, el artículo 39° de la Ley de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, señala que el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible; y puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia; esto prescrito en el artículo 88° del Estatuto de nuestra Universidad.

Que, el artículo 40° de la Ley de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada; que cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades; que el currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos; y que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos (2) semestres académicos por año; esto prescrito en los artículos 91° y 92° del Estatuto de nuestra Universidad.

Que, el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que el currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación.

Que, el artículo 96° del Estatuto de la Universidad, establece que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad; tienen una duración mínima de cinco (5) años; se realizan un máximo de dos semestres académicos por años, cada semestre deberá tener una duración de dieciséis (16) semanas lectivas.

Que, el artículo 41° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 97° del Estatuto de la Universidad, establecen que los estudios generales son obligatorios, y tienen una duración no menor de treinta y cinco (35) créditos; debiendo estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESOLUCIÓN N° 551-2022-CU**  
Lambayeque, 28 de diciembre del 2022

Que, el artículo 42° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 98° del Estatuto de la Universidad, establecen que los estudios específicos y de especialidad de pregrado son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y de especialidad correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos).

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-202-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo del 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N° 1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "*Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente*".



Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de septiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicados 13 denominado "*Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente*". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por consejo de facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, el 12 de octubre del 2022, mediante las Resoluciones: N° 417-2022-CU, N° 418-2022-CU, N° 419-2022-CU, N° 420-2022-CU, N° 421-2022-CU, N° 422-2022-CU, N° 423-2022-CU, N° 424-2022-CU, N° 425-2022-CU, N° 426-2022-CU, N° 427-2022-CU, N° 428-2022-CU, N° 429-2022-CU, N° 430-2022-CU, N° 431-2022-CU, N° 432-2022-CU, N° 433-2022-CU, N° 434-2022-CU, N° 435-2022-CU, N° 436-2022-CU, N° 437-2022-CU, N° 438-2022-CU, N° 439-2022-CU, N° 440-2022-CU, N° 441-2022-CU, N° 442-2022-CU, N° 443-2022-CU, N° 444-2022-CU, N° 445-2022-CU, N° 446-2022-CU, N° 447-2022-CU, N° 448-2022-CU, N° 449-2022-CU, N° 450-2022-CU, N° 451-2022-CU, N° 452-2022-CU, N° 453-2022-CU, N° 454-2022-CU, N° 455-2022-CU, N° 456-2022-CU, N° 457-2022-CU, N° 458-2022-CU, N° 459-2022-CU, N° 460-2022-CU; se ratificaron las Resoluciones que aprobaron las nuevas versiones de los planes de estudio de pregrado los 44 programas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



Que, mediante Oficio N° 972-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 28 de diciembre del 2022, la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, dirigiéndose al Secretario General de la Universidad, producto de las observaciones brindadas por la Comisión de SUNEDU en la Diligencia de Actuación Probatoria (DAP), hace llegar la lista de Resoluciones de Consejo de Facultad que aprueban las actualizaciones de los planes de estudio de cada programa de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, a fin de que sean ratificadas en Consejo Universitario.

Que, en tal sentido, luego de las deliberaciones pertinentes, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria Virtual N° 39-2022-CU, con fecha 28 de diciembre del 2022, acordó: Ratificar los planes de estudios de los 44 programas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector, conforme al artículo 62.1 de la Ley Universitaria concordado con el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Ratificar** los planes de estudios de los 44 programas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, de acuerdo al siguiente listado:



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESOLUCIÓN N° 551-2022-CU**  
Lambayeque, 28 de diciembre del 2022

N°	RESOLUCIONES	PLANES DE ESTUDIO
1	Resolución N° 045-2022-CF-VIRTUAL-FIME	Plan de estudio Ingeniería Mecánica y Eléctrica
2	Resolución N° 355-2022-CF-FDCP-VIRTUAL	Plan de estudio Derecho
3	Resolución N° 356-2022-CF-FDCP-VIRTUAL	Plan de estudio Ciencia Política
4	Resolución N° 093-2022-UNPRG-FICSA	Plan de estudio Arquitectura
5	Resolución N° 091-2022-UNPRG-FICSA	Plan de estudio Ingeniería Civil
6	Resolución N° 092-2022-UNPRG-FICSA	Plan de estudio Ingeniería de Sistemas
7	Resolución N° 066-2022-VIRTUAL-CF-ILLC-FMV	Plan de estudio Medicina Veterinaria
8	Resolución N° 0236-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Sociología
9	Resolución N° 0235-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Arqueología
10	Resolución N° 0234-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Psicología
11	Resolución N° 0233-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Ciencias de la Comunicación
12	Resolución N° 0232-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Arte con Especialidad en Teatro
13	Resolución N° 0231-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Arte con Especialidad en Artes Plásticas
14	Resolución N° 0230-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Arte con Especialidad en Pedagogía Artística
15	Resolución N° 0229-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Arte con Especialidad en Música
16	Resolución N° 0228-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Arte con Especialidad en Danzas
17	Resolución N° 0227-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Educación Especialidad de Ciencias Histórico Sociales y Filosofía
18	Resolución N° 0226-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Educación Especialidad de Matemática y Computación
19	Resolución N° 0225-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Educación Especialidad de Educación Física
20	Resolución N° 0224-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Educación Especialidad Lengua y Literatura
21	Resolución N° 0223-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Educación Especialidad Idiomas Extranjeros
22	Resolución N° 0222-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Educación Especialidad de Ciencias Naturales
23	Resolución N° 0220-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Educación Especialidad de Educación Inicial
24	Resolución N° 0221-2022-V-CF-FACHSE	Plan de estudio Educación Especialidad de Educación Primaria
25	Resolución N° 147-2022-CF-FIQIA	Plan de estudio Ingeniería de Industrias Alimentarias
26	Resolución N° 148-2022-CF-FIQIA	Plan de estudio Ingeniería Química
27	Resolución N° 086-2022-CF-FIA-VIRTUAL	Plan de estudio Ingeniería Agrícola
28	Resolución N° 089-2022-VIRTUAL-FCCBB-CF	Plan de estudio Biología-Pesquería
29	Resolución N° 088-2022-VIRTUAL-FCCBB-CF	Plan de estudio Biología-Microbiología
30	Resolución N° 087-2022-VIRTUAL-FCCBB-CF	Plan de estudio Biología-Botánica
31	Resolución N° 086-2022-VIRTUAL-FCCBB-CF	Plan de estudio Biología-Biología
32	Resolución N° 132-2022-CFMH-UNPRG	Plan de estudio Medicina Humana
33	Resolución N° 100-2022-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC	Plan de estudio Economía





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**


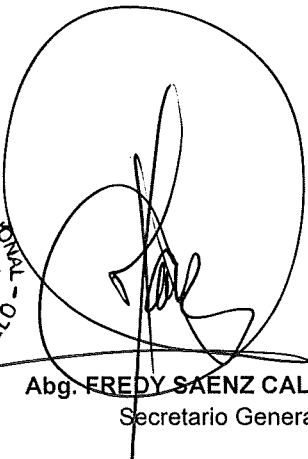
**RESOLUCIÓN N° 551-2022-CU**  
Lambayeque, 28 de diciembre del 2022

34	Resolución N° 099-2022-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC	Plan de estudio Comercio y Negocios Internacionales
35	Resolución N° 098-2022-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC	Plan de estudio Administración
36	Resolución N° 097-2022-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC	Plan de estudio Contabilidad
37	Resolución N° 085-2022-VIRTUAL-CF-FIZ	Plan de estudio Ingeniería Zootecnia
38	Resolución N° 151-2022-VIRTUAL-CF/FACFYM	Plan de Estudio Ingeniería en Computación e Informática
39	Resolución N° 148-2022-VIRTUAL-CF/FACFYM	Plan de estudio Estadística
40	Resolución N° 149-2022-VIRTUAL-CF/FACFYM	Plan de estudio Física
41	Resolución N° 150-2022-VIRTUAL-CF/FACFYM	Plan de estudio Matemáticas
42	Resolución N° 152-2022-VIRTUAL-CF/FACFYM	Plan de estudio Ingeniería Electrónica
43	Resolución N° 372-V-2022-D-FE	Plan de estudio Enfermería
44	Resolución N° 036-2022-VIRTUAL-CF-FAG	Plan de estudio Agronomía

**Artículo 2°.- Dejar sin efecto** toda disposición que contravenga la presente Resolución, incluidas las 44 Resoluciones, de fecha 12 de octubre del 2022, referidas en la parte considerativa.


**Artículo 3°.- Disponer** la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (<http://www.unprg.edu.pe/univ/portal/index.php>).

**Artículo 4°.- Dar a conocer** la presente resolución al despacho de Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planificación, Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Oficina de Gestión de Calidad, Facultades y demás instancias correspondientes.



Abg. FREDY SAENZ CALVAY  
Secretario General

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ  
Rector

/ipsaa



**RESOLUCIÓN N° 356-2022-CF-FDCP-VIRTUAL**  
**Lambayeque, 26 de diciembre de 2022**

**VISTO:**

El expediente N° 2075-2022-FDCP-V que contiene el Oficio N° 052-2022-EPCP-FDCP, de fecha 23 de diciembre de 2022 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ciencia Política sobre aprobación de Plan de Estudios del Programa de Ciencia Política.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 31.2 del Estatuto de la Universidad precisa que es atribución del Consejo de Facultad, aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo 1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentarán al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "*Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente*";

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "*Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad*", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado "*Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente*". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 293-2022-CF-FDCP-VIRTUAL de fecha 7 de octubre de 2022 se aprobó el Plan de Estudios versión 2.0 del Programa de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 427-2022-CU de fecha 12 de octubre de 2022; teniendo como referencia lo dispuesto en el Anexo N° 1 de la Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD y la Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU;

Que, el Director de la Escuela Profesional de Ciencia Política mediante Oficio N° 052-2022-EPCP-FDCP, de fecha 23 de diciembre de 2022, comunica que, como consecuencia de la diligencia de actuación probatoria se han realizado observaciones al plan de estudios del Programa de Ciencia Política, siendo necesario que el Consejo de Facultad apruebe la versión actualizada;

Que, el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2022, acordó dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 293-2022-CF-FDCP-VIRTUAL de fecha 7 de octubre de 2022 y aprobar el plan de estudios versión 2.1 del Programa de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano en el artículo 31° del Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220.

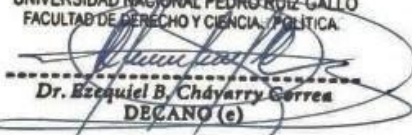


-2-

**SE RESUELVE:**

- Artículo 1.** Dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 293-2022-CF-FDCP-VIRTUAL de fecha 7 de octubre de 2022, por los motivos expuestos en la parte considerativa.
- Artículo 2.** Aprobar la versión 2.1 del Plan de Estudios del Programa de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y que como anexo forma parte de la presente resolución.
- Artículo 3.** Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Escuela Profesional de Ciencia Política, Departamento Académico de Derecho Público y Departamento Académico de Derecho Privado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA  
  
-----  
Dr. Ezequiel B. Chávarry Gorrea  
DECANO (e)



# PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA


Versión 2.1.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández Abog. Juan de la Cruz Ríos Dr. Gilmer Alarcón Requejo Mg. Mary Colina Moreno	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad Resolución N° 356-2022-CF-FDCP-VIRTUAL	Consejo Universitario Resolución N° 551-2022-CU
 ----- Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández Presidente	 ----- Ing. María Isabel Cajusol Manayay Jefa (e)	 ----- Dr. Ezequiel Chávarry Correa Decano (e)	 ----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector

## CONTENIDO

I.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....	2
1.1.- Objetivos generales:.....	2
1.2.- Objetivos académicos: .....	2
1.3.- Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación: .....	2
1.4.- Grado académico que se otorga: .....	8
1.5.- Título profesional que se otorga:.....	9
II.- Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado. ....	9
2.1.- Perfil del estudiante .....	9
2.2.- Perfil del graduado o egresado. ....	10
III.- Modalidad de enseñanza: .....	10
IV.- Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes .....	10
4.1.- Métodos de enseñanza teórico – prácticos .....	10
4.2.- Evaluación de los estudiantes. ....	12
4.3. Nivel de dominio. ....	14
V.- Malla curricular organizada por competencias generales, específicas y de especialidad.....	14
VI. - Sumilla de cada asignatura. ....	24
VII.- Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas .....	66
VIII.- Prácticas preprofesionales.....	68
IX.- Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.....	68
X.- Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación.....	69
XI.- Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.....	69
ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....	71
Anexo 1: PERFIL DE EGRESADO .....	71
Anexo 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA:.....	85
Anexo 3: EQUIPAMIENTO INDISPENSABLE DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA .....	161
Anexo 4: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA.....	170



	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 2 de 176

## PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA

### I.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

CIENCIA POLÍTICA


#### 1.1.- Objetivos generales:

Formar profesionales que propicien la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación y la acción social y que respondan a los desafíos que imponen las organizaciones e instituciones –públicas y privadas– y sus entornos políticos socioeconómicos y culturales en los procesos de toma de decisiones, que les permitan incorporarse al mercado laboral con preparación científico-académica amplia y flexible y a la vez adaptarse a las circunstancias históricas del país y del mundo.

#### 1.2.- Objetivos académicos:

- 1.2.1. Forma politólogos capaces de desarrollar líneas de investigación, por medio de proyectos de investigación y trabajos finales de graduación, concordantes con los planes de estudio con el fin de formar profesionales con capacidad crítica e investigativa de análisis de la realidad política del país y del mundo.
- 1.2.2. Promueve la proyección universitaria y nacional de los estudiantes, profesores e investigadores de esta Escuela Profesional a fin de responder al compromiso social y académico de nuestro país.
- 1.2.3. Promueve la participación activa de los estudiantes para encontrar de manera conjunta mecanismos que incrementen el rendimiento académico por medio de la puesta en marcha de medidas correctivas, conferencias, seminarios y congresos académicos.
- 1.2.4. Promueve un espacio de trabajo conjunto docente, administrativo y estudiantes que estimule una gestión administrativa eficiente y eficaz a favor de la Escuela Profesional.

#### 1.3.- Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 3 de 176

Los estudios universitarios en Ciencia Política se ocupan de estudiar los distintos fenómenos sociales que estructuran a un país y a sus normativas. Realizan análisis empíricos que evalúan las tendencias sociales y políticas del entorno, experimentan y diseñan métodos comparativos socio-económicos y estadísticos que permitan describir una realidad social.

**a) Catálogo Nacional de Carreras profesionales y Normas de competencias del SINEACE**  
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ PUCP**

La Pontificia Universidad Católica del Perú llega a su centenario siendo la principal universidad privada del país, ocupa el primer lugar en el ámbito nacional, el puesto 18 en Latinoamérica y es una de las 500 mejores del mundo, según el **Ranking QS Latinoamérica 2020** y **Ranking QS Mundial 2020**, respectivamente. Este posicionamiento es un reconocimiento a la calidad de su enseñanza. Entre sus 52 carreras, ofrece la carrera de Ciencia Política y Gobierno es una de las Carreras Universitarias de Ciencias Políticas que imparte Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP, con una duración de 10 SEMESTRES. El título de Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno es el título que otorga Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP para la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas.


La Ciencia Política estudia y permite comprender las relaciones de poder en general, y, en particular, el funcionamiento de las instituciones públicas y el proceso de toma de decisiones de Estado y de política pública, en el que intervienen diversos actores políticos y sociales. Desde una perspectiva comparada, analiza cómo se vinculan Estado, política y sociedad en los distintos sectores y ámbitos geográficos en nuestro país.

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS UNMSM**

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos es la considerada mejor Universidad Pública en el Perú. Su origen es también el de la educación superior en el Perú y América, remontándose a la creación de los Estudios Generales que funcionaron en los claustros del Convento de Rosario de la orden de los predicadores, actual Convento de Santo Domingo.

La carrera Licenciatura en Ciencia Política es una de las Carreras Universitarias de Ciencias Políticas que imparte la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM. Cuyo Perfil del egresado es:

El egresado en Ciencia Política es un científico social que estudia con sentido analítico y crítico la organización, distribución y ejercicio del poder en una sociedad tanto nacional como internacional, y comprende los fenómenos políticos en cuanto a sus estructuras,

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización: 26/12/2022</b>
		<b>Página 4 de 176</b>

procesos y actores. Además, maneja herramientas teóricas y técnicas de las ciencias sociales que refuerzan la capacidad analítica, reflexiva y crítica que le permiten desenvolverse en una variedad de áreas de desempeño como análisis político, teoría política, política comparada, políticas públicas, etc.

#### **UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL UNFV**

La carrera Licenciatura en Ciencia Política es una de las Carreras Universitarias de Ciencias Políticas que imparte la Universidad Nacional Federico Villarreal UNFV, con una duración de 5 AÑOS. El título de Licenciatura en Ciencia Política es el título que otorga la Universidad Nacional Federico Villarreal UNFV para la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas. El Perfil de sus graduados es: Especialista que utiliza las herramientas de la ciencia para conocer, comprender y ayudar a transformar el sistema político, su formación le permite formular, evaluar, planificar y ejecutar las políticas públicas desde una perspectiva estratégica e integral, está capacitado para orientar y asesorar a los diferentes actores políticos a través del diseño de mecanismos que permitan a estos tomar decisiones más eficaces, ya sea en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y para asesoramiento a políticos y candidatos en campañas electorales y publicitarias.

#### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**

La Universidad Nacional de Trujillo cuenta con 13 facultades con 45 programas académicos de Pregrado, en la Escuela de Posgrado tenemos 86 de maestría y 26 programas de Doctorado. Actualmente, cuenta con 110 investigadores RENACYT registrados en CONCYTEC. La UNT es una de las doce universidades emblemáticas señaladas en la Ley 30220, Ley Universitaria,

La carrera Licenciatura en Ciencia Política y Gobernabilidad es una de las Carreras Universitarias de Ciencias Políticas que imparte la Universidad Nacional de Trujillo. Con una duración: 10 SEMESTRES y 42 materias a dictarse.

El título de Licenciatura en Ciencia Política y Gobernabilidad es el título que otorga la Universidad Nacional de Trujillo para la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas.

#### **b) Referencias internacionales:**



Un último estudio, publicado en mayo del 2021, por el programa de becas World Scholar Shipforum y el medio CNN, la ciencia política llegó a la lista de las 10 carreras más populares en Estados Unidos y Londres, donde egresan profesionales para el éxito. Las ciencias políticas abren principalmente la puerta a empleos en los sectores público y sin fines de lucro, especialmente en agencias locales, provinciales y federales. Mencionamos a los referentes más importantes:

### **ESCUELA DE GOBIERNO JOHN F. KENNEDY, UNIVERSIDAD DE HARVARD**

Harvard, con sede en Cambridge, Massachusetts, tiene una matrícula total de 6,669 estudiantes. Harvard fue fundada en 1963 y es la institución de educación superior más antigua de los EE. UU. Y quizás la escuela más prestigiosa de la Ivy League y las mejores escuelas de ciencias políticas del mundo. La universidad ofrece a los estudiantes la oportunidad de estudiar en el gobierno y estudiar en su escuela de política pública y administración pública, la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, que lleva el nombre del ex presidente y ex alumno.

La Universidad de Harvard es una de las mejores universidades del mundo, y esta prestigiosa escuela Ivy League tiene los medios para atraer a los mejores estudiantes y maestros. Una donación de \$ 38 mil millones tiene muchos beneficios.

La Universidad de Harvard tiene más del doble de estudiantes de posgrado que de pregrado, y el Departamento de Gobierno alberga 165 doctorados. estudiantes Esto puede significar que algunos miembros de la facultad están más centrados en la educación de posgrado que los estudiantes de pregrado, pero también puede abrir oportunidades de investigación debido al alto nivel de productividad de la investigación en la universidad.

### **UNIVERSIDAD DE COLUMBIA**

Ubicada en el distrito de Harlem de la ciudad de Nueva York y fundada en 1754, Columbia es la universidad más antigua de Nueva York y la quinta más antigua de los EE. UU. Y tiene un lugar entre las universidades de ciencias políticas del mundo.



La escuela ha tenido éxito desde sus inicios con impresionantes personalidades políticas, con algunos de los alumnos más llamativos, incluidos los fundadores estadounidenses, John J y Alexander Hamilton. El departamento político de Colombia, fundado en 1880, afirma ser el primero de su tipo. Los estudiantes pueden optar por seguir cursos que se centran en política estadounidense, política comparada, relaciones internacionales o teoría política.

### **UNIVERSIDAD DE YALE**

La ciencia política es la segunda especialidad más grande de Yale y hay más de 50 facultades, 100 Ph.D. estudiantes y más de 400 estudiantes en el programa. Yale se formó oficialmente en 1718 (entonces llamado Yale College) y posteriormente recibió cinco títulos de presidentes de Estados Unidos. Se destaca como una de las mejores universidades de ciencias políticas del mundo.

Una de las características definitorias del programa de Ciencia Política de la Universidad de Yale es el ensayo de licenciatura. Todos los estudiantes de último año deben completar un ensayo de último año para graduarse (en muchas escuelas es solo un requisito para los estudiantes con honores). La mayoría de los estudiantes de Yale generalmente investigan y escriben sus ensayos en el transcurso de un semestre.

### **UNIVERSIDAD DE CHICAGO**

La Universidad de Chicago comenzó en 1890 y desde entonces ha crecido hasta tener una matrícula estudiantil de 6,306 estudiantes. El Programa Político de la universidad dice que está diseñado para despertar la pasión por la política y los servicios públicos entre los jóvenes.

El programa se destaca por la participación social, las becas de visita, las prácticas públicas y políticas y una serie continua de eventos públicos.

### **ESCUELA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LONDRES, REINO UNIDO**

La London School of Economics (oficialmente la London School of Economics and Political Science, a menudo denominada LSE) es una universidad pública de investigación en Londres, Inglaterra, y una institución miembro de la Universidad Federal de Londres. También se encuentra entre las mejores universidades de ciencias políticas del mundo.



London School of Economics es único en su enfoque en educación e investigación en todas las ciencias sociales, políticas y económicas. LSE ofrece una oportunidad única para estudiar ciencias sociales en una universidad con una vida global. El centro escolar para el desarrollo académico, personal y profesional.

### **UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA**

Las especialidades políticas en la Universidad de Pensilvania, con sede en Filadelfia, asisten a clases en cuatro áreas clave: relaciones internacionales, política estadounidense, política comparada y teoría política.

La Facultad del Departamento Político ha crecido un 50% en la última década para igualar el creciente interés entre los estudiantes. El departamento de ciencias políticas de la Universidad de Pensilvania ha florecido en los últimos años y la facultad ha crecido un 50% en la última década, por lo que se ha ganado la reputación entre las mejores universidades de ciencias políticas del mundo.


El plan de estudios universitario de ciencias políticas permite a los estudiantes explorar cuatro áreas de la política: relaciones internacionales, política estadounidense, política comparada y teoría política.

### **UNIVERSIDAD DE OXFORD, REINO UNIDO**

La investigación en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Oxford se centra en tres temas principales: filosofía, política y economía. Existen diferentes grupos y centros de investigación dentro de cada una de estas áreas.

Filosofía, política y economía (PPE) es un grado muy flexible con el que puede formar su propio camino: puede optar por especializarse en dos ramas al final del primer año o continuar con las tres. A su vez, el estudio de la política proporciona una visión profunda del impacto de las instituciones políticas en las sociedades modernas.

El departamento también organiza seminarios y conferencias públicas organizadas por destacados oradores en todo el país en el campo de la política. A lo largo de los siglos, Oxford ha ganado un lugar distintivo entre las mejores escuelas políticas

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 8 de 176

### **UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, LOS ÁNGELES**

La Universidad de California en Los Ángeles es una de las mejores universidades públicas del país y es una de las mejores universidades de ciencias políticas, y también gradúa más ciencias políticas que cualquier otra escuela en el país. El programa de ciencias políticas ofrece alrededor de 140 clases de pregrado a sus 1,800 especializaciones y miles de otros estudiantes cada año.

La ciencia política es una de las carreras más populares en la universidad. Los estudiantes también pueden aprovechar algunas excelentes opciones de viaje, como el programa UCLA Quarter in Washington, administrado por el Centro de Política y Políticas Públicas de los Estados Unidos, o Summer Travel Study. El curso llamado Política nacional y exterior en Europa (ofrecido en 2020) viaja a Londres, Bruselas, Amsterdam y París.


### **UNIVERSITY COLLEGE DE LONDRES**

El Departamento de Ciencia Política comenzó como el único departamento en Gran Bretaña que se centró en la educación e investigación de posgrado y es reconocido como uno de los principales departamentos de política, no solo en el Reino Unido sino a nivel mundial.

El Departamento de Ciencias Políticas y la Escuela de Políticas Públicas de UCL le ofrece un entorno estimulante único para estudiar todas las áreas de la política, incluidas las relaciones internacionales, la teoría política, los derechos humanos, la formulación de políticas públicas y la administración.

Con cincuenta miembros del personal académico, de investigación y educación, estamos enfocados en brindar investigación líder, programas educativos innovadores e influencia. Ubicada en Tavistock Square, una de las plazas más bellas de Londres, nuestra proximidad a Westminster y muchas otras áreas importantes de Londres lo convierten en un lugar fantástico para estudiar política. Con más de 500 estudiantes, la escuela ofrece uno de los programas políticos de graduación más grandes del Reino Unido. Además de nuestros programas educativos especializados, actuamos como puerta de enlace entre la investigación de clase mundial de UCL y la comunidad de políticas en Gran Bretaña e internacionalmente. El Ph.D. de la UCL El programa de ciencias políticas es uno de los más competitivos de Europa.

#### **1.4.- Grado académico que se otorga:**

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 9 de 176

Bachiller en Ciencia Política.

### 1.5.- Título profesional que se otorga:

Politólogo.

## II.- Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.

El perfil del ingresante refiere los rasgos ideales de los estudiantes al acceder a los estudios universitarios pre-graduados desde la etapa educativa previa denominada educación básica.

El punto de encuentro educativo entre lo básico y lo superior universitario, tiene tres zonas de realización:

(a) El perfil de egresado o de la educación básica.

(b) El perfil genérico universitario básico, expresado en las exigencias de acceso a la vida universitaria, alineadas en la multidimensionalidad de la persona (autoconciencia digna, cultura ambiental, conciencia sociohistórica, convivencia cultural), y en un conjunto de prácticas que tipifican la vida universitaria (epistémicas, comunicativas, autónomas, creativas, colaborativas, críticas).


El perfil específico universitario básico, manifestado como punto de partida respecto a un conjunto de exigencias ordenadas según la relación establecida por el ingresante a una profesión con las funciones de investigación, formación y extensión de la vida universitaria.

### 2.1.- Perfil del estudiante

El estudiante deberá tener:

- ✓ Capacidad de comunicarse en forma oral y escrita.
- ✓ Habilidades en comprensión y redacción de textos.
- ✓ Capacidad para análisis y síntesis.
- ✓ Conocimientos geográficos e históricos del Perú.
- ✓ Conocimientos de Educación Cívica.



	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 10 de 176

- ✓ Hábito de lectura.
- ✓ Redacción crítica.
- ✓ Interés de adquirir nuevos conocimientos sobre Estado, la sociedad y el derecho.

## **2.2.- Perfil del graduado o egresado.**

En los planes de estudios de cada programa de estudios, el egresado evidencia las siguientes competencias profesionales (específicas y de especialidad):

- Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente.
- Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente
- Propone estrategias en el ejercicio del poder de las organizaciones privadas con fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente.
- Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.
- Propone soluciones a los problemas sociales actuales o potenciales identificados en las investigaciones teniendo en cuenta la política del estado, estructura y necesidades de las poblaciones.


## **III.- Modalidad de enseñanza:**

Los estudios de pregrado son en modalidad presencial.

## **IV.- Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes**

### **4.1.- Métodos de enseñanza teórico – prácticos**

Según el modelo educativo de nuestra Universidad se desarrolla un currículo por competencias, que considera el estudiante como protagonista de su formación profesional y está orientado a la construcción y deconstrucción del conocimiento, sobre la base de una interacción teórico-

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización: 26/12/2022</b>
		<b>Página 11 de 176</b>

práctica, desarrollándose en aulas, laboratorios de enseñanza, laboratorios de cómputo, sala de lectura, entre otros; considerando los siguientes métodos:

- **LECCIÓN MAGISTRAL**

Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Tiene como finalidad, Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

- **RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS**

Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente. Se suele usar como complemento a la lección magistral. La finalidad es Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.


- **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) (Problem Based Learning –PBL-)**

Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación. Tiene como finalidad Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

- **ESTUDIO DE CASOS**

Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. Tiene por finalidad Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

- **APRENDIZAJE COOPERATIVO**

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 12 de 176

Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. Tiene por finalidad Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

○ **CONTRATO DIDÁCTICO O APRENDIZAJE**

Alumno y profesor de forma explícita intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración como llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación; y negocia con el alumno su plan de aprendizaje. Tiene por finalidad Desarrollar el aprendizaje autónomo.


○ **APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL**

Situación de enseñanza-aprendizaje en las que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor-alumno y se desarrolla un plan de actividades formativas integradas dentro del currículo. Existen múltiples “entornos” ya diseñados no solo para “colgar información”, sino para facilitar el “aprendizaje constructivo” por parte del estudiante (como por ejemplo el “Moodle” en el que se basa el Aula Virtual).

**4.2.- Evaluación de los estudiantes.**

La evaluación formativa se integra como una dimensión del método, autorregula las estrategias sobre la base de la información registrada y analizada de los aprendizajes en desarrollo. La evaluación se organiza como sistema (objeto, técnicas, escalas, momentos, tipos), y se instrumenta con dispositivos que valoran cualitativa y cuantitativamente el aprendizaje.

- Por la finalidad y función, se aplicará la evaluación formativa, la que se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización: 26/12/2022</b>
		<b>Página 13 de 176</b>


- Por el momento de aplicación, se aplicará la evaluación procesual, consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un profesor, etc. a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

Así entonces, para evaluar las competencias se debe:

- a) Realizar eventos donde el estudiante emita opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, buscar acuerdos, etc. Allí se pueden presentar teorías que se contraponen y posiciones divergentes entre comunidades académicas. El estudiante se confronta y es confrontado; debe intercambiar argumentos; aprende que no siempre es posible llegar a un acuerdo, pero que eso no invalida un trabajo y muchos menos imposibilita la experiencia de conformación de grupos y equipos de trabajo.
- b) Diseñar actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas. Es la evaluación basada en ejecuciones. Es poner en escena las competencias desarrolladas. La mayor parte de las competencias solamente se pueden evaluar en eventos diferentes al de la tradicional prueba escrita.
- c) Diseñar instrumentos para favorecer el seguimiento que la institución hace de sus estudiantes y para favorecer la Metacognición de ellos mismos. Elementos como el portafolio y la rúbrica se convierten en instrumentos procedentes para evaluar competencias.

En lo que corresponde a la RETROALIMENTACIÓN en la dirección web de la Unidad de Medición de la Calidad de la Educación del MINEDU <http://umc.minedu.gob.pe/la-importancia-de-la-retroalimentacion-en-el-proceso-de-evaluacion/> se hace referencia que:

La retroalimentación expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes. Lo valioso en una evaluación es que el estudiante sepa qué es lo que está logrando y qué no ha logrado todavía. A partir de esta afirmación, el docente debe conducir al

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización: 26/12/2022</b>
		<b>Página 14 de 176</b>


estudiante hasta conseguir que él mismo supere las dificultades que tenía y construya de manera autónoma su propio aprendizaje. A este proceso le llamamos “retroalimentación”, y es muy importante para conseguir aprendizajes significativos y de calidad. Las evaluaciones no retroalimentan si se comunica con solo una calificación.

En el Programa de Ciencia Política, la retroalimentación siempre estará presente en el trabajo académico de cada docente y de manera especial en cada momento que se practique la evaluación formativa.

#### **4.3. Nivel de dominio.**

El nivel de dominio de las competencias que se requieren que los estudiantes alcancen en el programa de estudios se evidencia, a través del desarrollo de las capacidades que se han propuesto en cada uno de los cursos. Estos aseguran la formación integral para la manifestación de “actuaciones” que evidencien los desempeños propuestos y la movilización de los conocimientos adquiridos en el marco de un currículo por competencias.

#### **V.- Malla curricular organizada por competencias generales, específicas y de especialidad.**

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización: 26/12/2022</b>
		<b>Página 15 de 176</b>

**MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS**

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA**

<b>NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b>
---------------------------------	--

<b>CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>	P11
--	-----

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>	<b>CIENCIA POLÍTICA</b>
--	-------------------------

<b>MODALIDAD DE ESTUDIOS</b>	Presencial
------------------------------	------------

<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR</b>	<b>26 de diciembre de 2022</b>
---	--------------------------------

**PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO**

<b>RÉGIMEN DE ESTUDIOS</b>	Anual
----------------------------	-------

<b>N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO</b>	1
--	---

<b>VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO</b>	16
--	----

<b>DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS</b>	5
--------------------------------------	---

<b>VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO</b>	32
--	----



DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						TOTAL DE HORAS LECTIVAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS							N° TOTAL DE SEMANAS
					TEORÍA			PRÁCTICA				TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS	
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	HISTORIA DE LA CULTURA	NO APLICA	General	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
1	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NO APLICA	General	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
1	LÓGICA SIMBÓLICA	NO APLICA	General	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
1	HERRAMIENTAS DIGITALES	NO APLICA	General	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
1	COMUNICACIÓN	NO APLICA	General	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
1	FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	NO APLICA	General	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
1	FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA POLÍTICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00



1	TEORÍA DEL ESTADO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
1	TEORÍA DEL PODER	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	ESTADÍSTICA APLICADA y SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS Y LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	SISTEMAS, FORMAS Y RÉGIMENES POLÍTICOS	TEORÍA DEL ESTADO	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	TEORÍA Y DISEÑO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	ORATORIA y HABILIDADES BLANDAS	COMUNICACIÓN	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	HISTORIA GENERAL DE LA TEORÍA POLÍTICA	TEORÍA DEL PODER	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TEORÍA DEL PODER	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 18 de 176

2	DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO	TEORÍA DEL ESTADO	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	IDEOLOGÍAS, INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD y ESTRATEGIAS POLÍTICAS	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
2	COMUNICACIÓN POLÍTICA Y RELACIONES PÚBLICAS	COMUNICACIÓN	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
3	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	32		32	96.00	4.00	-	4.00	1.00	-	1.00	5.00	32.00
3	DERECHO ADMINISTRATIVO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
3	GESTIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
3	TEORÍA POLÍTICA PERUANA y COMPARADA	HISTORIA GENERAL DE LA TEORÍA POLÍTICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
3	DERECHOS HUMANOS	DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO	Específico	Obligatorio	64		64	32		32	96.00	4.00	-	4.00	1.00	-	1.00	5.00	32.00
3	MARKETING ELECTORAL, GUBERNAMENTAL Y LEGISLATIVO	COMUNICACIÓN POLÍTICA Y RELACIONES PÚBLICAS	De especialidad	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 19 de 176

3	GEOPOLÍTICA y DEMOGRAFÍA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
3	ANÁLISIS POLÍTICO Y TOMA DE DECISIONES	IDEOLOGÍAS, INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD y ESTRATEGIAS POLÍTICAS	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
3	ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES	TEORÍA Y DISEÑO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
3	ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y REFORMAS DEL ESTADO	DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
3	GESTIÓN PÚBLICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
4	RELACIONES INTERNACIONALES, DIPLOMACIA Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN	GESTIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL y LOCAL	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
4	ANÁLISIS y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	ANÁLISIS POLÍTICO y TOMA DE DECISIONES	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
4	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	32		32	96.00	4.00	-	4.00	1.00	-	1.00	5.00	32.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 20 de 176

4	DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	ANÁLISIS POLÍTICO Y TOMA DE DECISIONES	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
4	PARTIDOS POLÍTICOS	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Específico	Obligatorio	96		96	32		32	128.00	6.00	-	6.00	1.00	-	1.00	7.00	32.00
4	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y REFORMAS DEL ESTADO	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
4	ADMINISTRACIÓN PRIVADA Y NEGOCIACIONES CON EL ESTADO	GESTIÓN PÚBLICA	De especialidad	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
4	CONTRATACIONES DEL ESTADO	GESTIÓN PÚBLICA	Específico	Obligatorio	64		64	32		32	96.00	4.00	-	4.00	1.00	-	1.00	5.00	32.00
4	PROYECTO DE TESIS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	Específico	Obligatorio	32		32	96		96	128.00	2.00	-	2.00	3.00	-	3.00	5.00	32.00
4	GESTIÓN PARLAMENTARIA, PROPOSICIONES Y ARGUMENTACIONES LEGISLATIVAS	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
4	SISTEMAS ELECTORALES	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64		64	64		64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 21 de 176

5	PERIODISMO POLÍTICO	MARKETING ELECTORAL, GUBERNAMENTAL Y LEGISLATIVO	De especialidad	Obligatorio	64	64	32	32	96.00	4.00	-	4.00	1.00	-	1.00	5.00	32.00
5	IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	Específico	Obligatorio	64	64	64	64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
5	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR PÚBLICO	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	Específico	Obligatorio	64	64	64	64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
5	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	64	64	64	64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
5	GERENCIA PÚBLICA	GESTIÓN PÚBLICA	Específico	Obligatorio	64	64	32	32	96.00	4.00	-	4.00	1.00	-	1.00	5.00	32.00
5	PRESUPUESTO Y FINANZAS EN EL SECTOR PÚBLICO	CONTRATACIONES DEL ESTADO	De especialidad	Obligatorio	64	64	64	64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
5	AUDITORÍA Y CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTRATACIONES DEL ESTADO	Específico	Obligatorio	64	64	64	64	128.00	4.00	-	4.00	2.00	-	2.00	6.00	32.00
5	DEONTOLOGÍA Y EXCELENCIA PROFESIONAL	NO APLICA	Específico	Obligatorio	64	64	32	32	96.00	4.00	-	4.00	1.00	-	1.00	5.00	32.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 22 de 176

5	FILOSOFÍA POLÍTICA	FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	Específico	Obligatorio	64		64	32		32	96.00	4.00	-	4.00	1.00	-	1.00	5.00	32.00
5	SEMINARIO DE TESIS	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	32		32	96		96	128.00	2.00	-	2.00	3.00	-	3.00	5.00	32.00



### DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR:

El programa académico de Ciencia Política, cuenta con 36 créditos para los estudios generales, 232 créditos para estudios específicos; así como 29 créditos para los de especialidad. En ese sentido, tiene un total de 297 créditos. Por otro lado, se cuenta con 51 asignaturas obligatorias. Respecto a las asignaturas prerrequisitos se detalla a continuación:

N°	Año Académico	Asignatura Pre – Requisito	Año Académico	Nombre De La Asignatura
01	1	Teoría Del Estado	2	Sistemas, Formas Y Regímenes Políticos
02	1	Comunicación	2	Oratoria Y Habilidades Blandas
03	1	Teoría Del Poder	2	Historia General De La Teoría Política
04	1	Teoría Del Poder	2	Democracia Y Participación Ciudadana
05	1	Teoría Del Estado	2	Derecho Constitucional Peruano
06	1	Comunicación	2	Comunicación Política Y Relaciones Públicas
07	2	Historia General De La Teoría Política	3	Teoría Política Peruana Y Comparada
08	2	Derecho Constitucional Peruano	3	Derechos Humanos
09	2	Comunicación Política Y Relaciones Públicas	3	Marketing Electoral, Gubernamental Y Legislativo
10	2	Ideologías, Interpretación De La Realidad Y Estrategias Políticas	3	Análisis Político Y Toma De Decisiones
11	2	Teoría Y Diseño De Políticas Económicas	3	Economía Y Relaciones Internacionales
12	2	Derecho Constitucional Peruano	3	Estructura, Funcionamiento Y Reformas Del Estado
13	3	Gestión Del Gobierno Nacional, Regional Y Local	4	Relaciones Internacionales, Diplomacia Y Procesos De Integración
14	3	Análisis Político Y Toma De Decisiones	4	Análisis Y Resolución De Conflictos Sociales
15	3	Análisis Político Y Toma De Decisiones	4	Diseño De Políticas Públicas Y Gestión De Programas Sociales
16	2	Democracia Y Participación Ciudadana	4	Partidos Políticos
17	3	Estructura, Funcionamiento Y Reformas Del Estado	4	Estrategias De Desarrollo, Seguridad Y Defensa Nacional
18	3	Gestión Pública	4	Administración Privada Y Negociaciones Con El Estado
19	3	Gestión Pública	4	Contrataciones Del Estado
20	2	Metodología De La Investigación Política	4	Proyecto De Tesis
21	3	Marketing Electoral, Gubernamental Y Legislativo	5	Periodismo Político
22	4	Diseño De Políticas Públicas Y Gestión De Programas Sociales	5	Implementación Y Evaluación De Políticas Públicas
23	4	Estrategias De Desarrollo, Seguridad Y Defensa Nacional	5	Planificación Estratégica En El Sector Público
24	3	Gestión Pública	5	Gerencia Pública
25	4	Contrataciones Del Estado	5	Presupuesto Y Finanzas En El Sector Público
26	4	Contrataciones Del Estado	5	Auditoría Y Control Gubernamental
27	1	Filosofía Y Pensamiento Crítico	5	Filosofía Política
28	4	Proyecto De Tesis	5	Seminario De Tesis



## VI. - Sumilla de cada asignatura.

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2 Asignatura</b>	HISTORIA DE LA CULTURA	<b>Código:</b>	DPUG1001
<b>1.3 Período académico:</b>	1 año	<b>1.4 Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Estudios Generales	<b>1.6 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	6	<b>1.8 Total, de Horas:</b>	4 (2T – 2 P)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Historia de la Cultura” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica el desarrollo de las civilizaciones, considerando la concepción del mundo a través de argumentos, reflexivos y de razonamiento, reconociendo su pertenencia a una comunidad cultural y civilizatoria”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Promueve la identidad y el desarrollo personal, sustentados en la historia de la cultura y la civilización” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Explica el proceso de formación de las culturas y civilizaciones, propendiendo al desarrollo integral de la nación peruana; y, explica el proceso de formación de las culturas, civilizaciones y del estado peruano en el contexto mundial, valorando sus problemas y posibilidades.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicos.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** El origen de la humanidad, la cultura oriental y grecolatina, la cultura occidental cristiana, la cultura mesoamericana y sudamericana pre hispánica, la formación de la comunidad internacional actual, la cultura y la civilización en la era de la globalización, El proceso de formación de las culturas y del Estado peruano, La construcción de la comunidad nacional, las grandes transformaciones en el Perú, Desigualdad social y exclusión en el Perú, Regionalismo y centralismo en la actualidad, La corrupción en el Perú, Problemas y Alternativas de solución.

**Y desarrolla habilidades:** Distingue las culturas y civilizaciones en el mundo, elabora líneas de tiempo con las grandes transformaciones de las civilizaciones, elaborar dossier acerca de las culturas más importantes en el mundo; debate en torno a los hechos y acontecimientos relacionados con la formación del estado, diferenciar los elementos materiales y espirituales relacionados con la construcción de la comunidad nacional; elabora líneas de tiempo con las grandes transformaciones en el Perú, propone casos relacionados con la desigualdad y la exclusión en el Perú, elabora dossier acerca de las consecuencias del regionalismo y centralismo y propone alternativas de solución al problema de la corrupción.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la



materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>1.3.- CÓDIGO</b>	BIOG1003
<b>1.4 Periodo académico:</b>	1 año	<b>1.5 Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Estudios Generales	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T – 2 P)
<b>1.10 Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Ambiente y Desarrollo Sostenible” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Plantea soluciones a problemas ambientales con responsabilidad social hacia el desarrollo sostenible, analizando estrategias para alcanzarlo”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Propone soluciones a situaciones que afectan a la naturaleza y medio ambiente de su entorno asegurando la supervivencia humana” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Conoce y comprende los problemas ambientales para resolver problemas, aplicando el razonamiento crítico; y, Sabe actuar con responsabilidad social para evitar o prevenir problemas ambientales en el marco del desarrollo sostenible.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Ecología ciencia integradora, Niveles de integración que estudia, Factores ambientales, Ecología del individuo, Ecología de poblaciones, Flujo de energía en los ecosistemas, Ciclo Hidrológico, Problemas ambientales mundiales, nacionales, regionales y locales, El método científico, aplicado a la formación científica sobre fenómenos ecológicos y responsabilidad social que se dan en los seres vivos, el hombre, y su ambiente abiótico y biótico, Biósfera, Diferencia entre ambiente y ecosistema. Diferencia entre biodiversidad y recursos naturales. Ecorregiones, Áreas naturales protegidas, Diferencia entre Protección, Conservación y Sostenibilidad de los recursos naturales. Bienes y Servicios ambientales, Diferencia entre valor y precio de los recursos naturales, Calidad ambiental, Residuos sólidos, reciclaje, Seguridad y salud en el trabajo, Cambio climático en Perú, Desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental. Ambiente - sociedad – salud, Educación ambiental, Políticas





ambientales en Perú, Acciones ambientales, Ciudades limpias y saludables, Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y Convenios sobre cambios climáticos.

**Y desarrolla habilidades:** Selecciona información bibliográfica en libros, manuales y revistas especializadas sobre factores abióticos y bióticos; Reconoce ecosistemas lambayecanos; Selecciona información sobre causas, efectos y actividades de mitigación y adaptación al cambio climático; Elabora monografías de manera adecuada con relación a la problemática ambiental regional; Utiliza el método científico en el desarrollo de monografías; Utiliza material y equipos para expediciones científicas, Identifica los espacios naturales de la región nor oriente del país, Identifica los problemas ambientales de la región nor oriente del país, Selecciona información relacionada a la sostenibilidad de los recursos naturales, Selecciona información sobre educación ambiental, Identificar in situ algunas ecorregiones de la región nor oriente del país y Realiza acciones ambientales tendientes a tener mayor sensibilidad hacia el ambiente, soluciona problemas ambientales, en transición hacia el desarrollo sostenible.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	LÓGICA SIMBÓLICA	<b>CÓDIGO:</b>	MATG1004
<b>1.3.-Periodo académico:</b>	1 año	<b>1.4 Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.5.- Tipo de estudio:</b>	Estudios Generales	<b>1.6 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.7.- Créditos:</b>	6	<b>1.8.- Total de Horas:</b>	4 (2T – 2 P)
<b>1.9.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.10.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Lógica Simbólica” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Examina estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Interpreta resultados en situaciones de la vida real utilizando la LÓGICA” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y semántica de la lógica proposicional; Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional; y, Formaliza propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicos.



**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Operaciones lógicas de la mente, Inferencia inmediata, Inferencia mediata, Lógica proposicional, Razonamientos proposicionales, Cuantificadores, Fórmulas cuantificacionales, Alcances de los cuantificadores, Interpretación de fórmulas cuantificacionales, Diagramación de clases, Validez de inferencias.

**Y desarrolla habilidades:** Realiza inferencias inmediatas y mediatas, Usa leyes de la lógica proposicional, Discute diagramación de clases, Evalúa la validez de inferencias, Identifica cuantificadores, existencial y universal, Interpreta fórmulas cuantificacionales, discute diagramación de clases, Evalúa la validez de inferencias.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	HERRAMIENTAS DIGITALES	<b>CÓDIGO:</b>	CYEG1002
<b>1.3 Periodo académico:</b>	2 semestres	<b>1.4 Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.5.- Tipo de estudio:</b>	Estudios Generales	<b>1.6 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.7.- Créditos:</b>	6	<b>1.8.- Total de Horas:</b>	4 (2T – 2 P)
<b>1.9.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.10.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Herramientas Digitales” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Gestiona información de manera colaborativa, con rigurosidad haciendo uso de herramientas digitales y Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Gestiona solución y construcción de proyectos académicos, teniendo en cuenta las demandas académicas y las herramientas tecnológicas” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales, Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet, Procesa información haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales; y Procesa información haciendo uso de presentadores digitales.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Repositorios de investigación científica, Gestores de recursos bibliográficos, Normas de referencia, Discos duros virtuales, Compartir archivos y directorios, Configurar permisos, Ordenamiento de datos, Filtros y validación de datos, Resumen de datos, Fórmulas, Gráficos estadísticos, Tablas y gráficos dinámicos, Presentadores digitales.

**Y desarrolla Habilidades:** Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales, Aplica las normas de referencias en trabajos académicos, Comparte información haciendo uso



herramientas digitales de Internet, Aplica permisos de acceso haciendo uso de discos duros virtuales, Procesa datos haciendo uso de las herramientas de hoja de cálculo, Presenta información relevante haciendo uso de presentadores digitales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

1.1.- Programa de Estudio:	CIENCIA POLÍTICA		
1.2.- Asignatura	COMUNICACIÓN	CÓDIGO:	HUMG1011
1.3 Periodo académico:	1 año	1.4 Modalidad:	Presencial
1.5.- Tipo de estudio:	Estudios Generales	1.6 Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.- Créditos:	6	1.8.- Total de Horas:	4 (2T – 2 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Comunicación” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Expone textos explicativos-argumentativos sustentados en información científica asumiendo una postura crítico- reflexiva y la práctica de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse empleando diferentes códigos y herramientas del idioma español” del Perfil del Egresado. El estudiante logrará los siguientes desempeños: Construye textos explicativo-argumentativo, sustentados en información científica asumiendo una postura crítico- reflexiva; y Expone textos explicativos-argumentativos mediante prácticas de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Literatura descriptiva, histórica y bibliográfica, Estructura básica del artículo científico considerando al perfil de la revista indizada, Metodologías de investigación bibliográfica, Cuestionarios recoger información adecuada, Conclusiones breves y objetivas como ejercicio de producción de conocimiento, Referencias bibliográficas estándares de la revista indizada, Lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra, Recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente, Argumentos científicos y empíricos durante la exposición, Lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.

**Y desarrolla habilidades:** Investiga literatura descriptiva, histórica y bibliográfica, utiliza la estructura básica del artículo científico considerando al perfil de la revista indizada, Utiliza metodologías de investigación bibliográfica, elabora cuestionarios las formalidades que le permita recoger información adecuada, Construye conclusiones breves y objetivas como ejercicio de producción de conocimiento, Construye el listado de referencias bibliográficas, considerando todos los atributos de acuerdo a estándares de la revista indizada, Desarrolla el discurso utilizando el lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra, Utiliza recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente, Desarrolla ideas con argumentos científicos y empíricos durante la exposición, Demuestra manejo del



lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	FILOSOFÍA y PENSAMIENTO CRÍTICO	<b>CÓDIGO:</b>	DPUG1003
<b>1.3 Período académico:</b>	1 año	<b>1.4 Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.5.- Tipo de estudio:</b>	Estudios Generales	<b>1.6 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.7.- Créditos:</b>	6	<b>1.8.- Total de Horas:</b>	4 (2T – 2 P)
<b>1.9.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.10.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Filosofía Y Pensamiento Crítico” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica las nociones de la filosofía práctica al análisis de situaciones vivenciales, discerniendo y tomando una adecuada postura ética y Desarrolla pensamiento crítico sobre la realidad humana y el conocimiento haciendo uso de distintos métodos filosóficos”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Forma un pensamiento crítico sobre distintos aspectos del ser y quehacer humano usando los métodos filosóficos y las nociones de la filosofía práctica asumiendo una adecuada postura ética” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Comprende nociones de la filosofía relacionándolas con diversas situaciones cotidianas; Discierne filosóficamente situaciones vivenciales asumiendo actitudes éticas, Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutiveamente en base a criterios filosófico y Argumenta coherentemente dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Filosofía, objeto de estudio, disciplinas y métodos, Su utilidad práctica, Modos de comprensión del mundo: Filosofía, cosmovisión, pensamiento e ideología, El ser humano como problema, su comprensión en integración multidimensional, El problema del conocimiento, su comprensión procesual sistémica, El quehacer científico, potencialidades y limitaciones, Ética, Moral, Axiología y Filosofía política, Diferenciación, complementariedad e importancia, Principios, valores, virtudes, normas jurídicas y su Transversalidad en los actos humanos, Derechos humanos, problematicidad y comprensión, Interacción ciudadana: Prudencia, Responsabilidad y compromiso social.

**Y desarrolla habilidades:** Define el objeto de estudio de la filosofía, sus disciplinas y métodos valorando su utilidad práctica; Diferencia las distintas comprensiones sobre el mundo identificándolas en acontecimientos situados; Analiza las múltiples dimensiones del ser humano comprendiéndolas de manera integral; Comprende situacionalmente la realidad del conocimiento y del quehacer científico en perspectiva filosófica, Define argumentativamente las nociones implicadas en la filosofía práctica; Comprende los distintos aspectos transversales de los actos humanos clarificándolas desde la ética; Analiza situaciones prácticas problemáticas desde la perspectiva ética y Asume un compromiso ético en su actuar personal como futuro profesional.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia,



habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura:</b>	FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA POLÍTICA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1002
<b>1.4 Periodo académico:</b>	1 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Fundamentos De La Ciencia Política” tiene como resultado el logro de la capacidad “Explica el comportamiento político de los actores sociales de acuerdo con la ciencia política, los campos laborales y la justificación social”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teorías clásicas y contemporáneas de la Ciencia Política, etimológico y epistemológico de la ciencia política para explicar los fenómenos políticos, Teorías de naturaleza científica que explican el campo de acción de la ciencia Política como disciplina, conocimiento científico de la filosofía Política, Derecho Constitucional, historia, sociología política, antropología y otras disciplinas relacionadas con la Ciencia Política.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora investigaciones comparativas contextualizadas de la Ciencia Política, Elabora planteamientos críticos y reflexivos de los procesos políticos, Elabora y sintetiza estudios de la realidad política, Elabora análisis compartidos aplicando métodos multidisciplinares.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	TEORÍA DEL ESTADO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1003
<b>1.4 Periodo académico:</b>	1 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.-Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico



La asignatura “Teoría Del Estado” tiene como resultado el logro de la capacidad “Explica la concepción y teorías del Estado en los espacios locales, regionales y nacionales, de acuerdo con los estudios e investigaciones contemporáneos”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente.” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** La importancia del poder político, territorio y población, Teorías teológicas, naturalistas, contractuales y sociológicas, ¿Qué es el Estado?, ¿fin, dimensión (axiológica, jurídica, social y política) ?, Contrasta ideas y opiniones (debates), ¿Qué es la sociedad?, ¿De qué manera influye el comportamiento de los individuos sociales en la esencia del Estado?

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un ensayo crítico, elabora un trabajo monográfico, elabora un ensayo del Estado Peruano.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	TEORÍA DEL PODER	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1004
<b>1.4 Periodo académico:</b>	1 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Teoría Del Poder” tiene como resultado el logro de la capacidad “Propone mecanismos de relacionamiento de las organizaciones con el gobierno y con los grupos de poder, teniendo en cuenta los principios de la gobernanza y la estrategia”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferente niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teorías clásicas, modernas y contemporáneas del poder, Paradigmas del poder político, Fundamentos de la teorización del



poder, Etimología, acepciones y conceptos del Poder, origen del poder, la naturaleza del poder político, la institucionalización del poder, Los Aparatos de Estado y los Centros de Poder, El Poder y las Elites, La Teoría de las Elites Formas de expresión del poder: Fuerza, Dominación, Influencia, Autoridad, Estado, Obediencia y el derecho a la Desobediencia Civil, El Contrato social, Cultura Política como transcendental histórico, Teorías sobre los fenómenos políticos, sociales, económicos que conllevan a la manifestación del poder en las relaciones humanas, tipología del poder, tipos de estado, formas de régimen, las democracias, el estado, el poder político- las Teorías sobre la burocracia y el Campo Político. las teorías de los partidos políticos. los partidos políticos en el Perú. historia, pensamiento, paradigmas y prácticas políticas. el poder político, los intereses de clase, los centros de poder, los movimientos políticos de apoyo, La correlación de fuerza en las relaciones sociales el poder político en la coyuntura- el poder político y el periodo electoral, Movimientos sociales y uso de la estética del poder, aspectos conceptuales respecto a las decisiones en contexto de conflicto y de crisis, estrategias políticas de acceso al poder, ¿Cómo tomar decisiones acertadas en la gestión de un conflicto político y una crisis política?.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un informe sobre la teoría del poder en base a la toma de decisiones en la política, elabora un informe distinguiendo las manifestaciones de poder en las relaciones humanas, elabora una propuesta sobre la resolución de un conflicto político.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ESTADÍSTICA APLICADA y SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS Y LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1009
<b>1.4 Periodo académico:</b>	2 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Estadística Aplicada Y Software Para El Análisis Y La Investigación Política” tiene como resultado el logro de la capacidad “Interpreta el comportamiento de una comunidad utilizando métodos cuantitativos, en base a la estadística y a los sistemas informáticos” e “Interpreta la información cuantitativa y cualitativa de la actividad política en el espacio territorial, y de acuerdo al enfoque y objetivos de los actores”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Propone soluciones a los problemas sociales actuales o potenciales identificados en las investigaciones teniendo en cuenta la política del estado, estructura y necesidades de las poblaciones”, del Perfil del Egresado

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Estadística descriptiva e inferencial. Recajo de datos, datos cualitativos, datos cuantitativos, datos cronológicos, datos geográficos. Tipos de muestreo probabilístico, tabla de frecuencias absolutas y relativas, uso de gráficos de barras, pastel y lineales. Teoría de la probabilidad, grado de incertidumbre, tipos de probabilidad, tabla de



frecuencias, programas informáticos como Excel, SPSS, S-PLUS, Atlas. ti en: recojo de datos, recodificación de las variables, formulación y pruebas de hipótesis, construcción de intervalos de confianza, análisis de varianza, análisis exploratorio de datos y presentación de resultados, Organización de datos, Protocolos estadísticos y de investigación, Protocolos de presentación según las normas APA.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un plan de estrategias para el recojo de datos y su clasificación. Presenta datos organizados a través de la estadística de acuerdo al contexto realidad, Predice sucesos en el contexto geopolítico a través del análisis probabilístico, Presenta el análisis de datos estadísticos mediante programas informáticos, Procesa programas informáticos como SPSS, R STUDIO, EXCEL, ATLAS, TI, QSR Vivo, QDA Minera, AQUAD, Procesa datos y Elabora la presentación de resultados.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1012
<b>1.4 Periodo académico:</b>	2 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Metodología de la Investigación Política” tiene como resultado el logro de la capacidad “Diseña el proyecto de investigación científica, a ejecutar según la línea de investigación”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Propone soluciones a los problemas sociales actuales o potenciales identificados en las investigaciones teniendo en cuenta la política del estado, estructura y necesidades de las poblaciones” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Concepto de problema científico, técnicas de análisis de realidad y de técnicas de contextualización investigaciones científicas, técnicas de contextualización en investigaciones científicas.

**Y desarrolla habilidades:** Utiliza técnicas de descripción de la problemática de la realidad en la que se realizará la investigación, Utiliza técnicas de contextualización el tiempo y espacio en que se desarrolla la investigación, Formula el problema de investigación científica.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.





1.1.- Programa de Estudio:	CIENCIA POLÍTICA		
1.2.- Asignatura	SISTEMAS, FORMAS Y REGÍMENES POLÍTICOS	1.3.- CÓDIGO:	DPUE1014
1.4 Periodo académico:	2 año	1.5.-Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.- Créditos:	6	1.9.- Total de Horas:	4 (2T-2P)
1.10.- Prerrequisitos:	TEORÍA DEL ESTADO	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Sistemas, Formas y Regímenes Políticos” tiene como resultado el logro de la capacidad “Analiza los sistemas, formas y regímenes políticos, considerando el nivel de adaptación y aplicabilidad en nuestro país”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente.” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Formas de gobierno: Clásicas y modernas. Democracia: Origen y desarrollo. Gobierno democrático. Autocracia, totalitarismo, dictadura y gobierno de facto. Teocracia. Derechos sociales: Ciudadanía, sufragio. representación y gobierno. Regímenes políticos en América Latina. Derechos sociales: Ciudadanía, sufragio. representación y gobierno. Regímenes políticos en América Latina. Derechos sociales: Ciudadanía, sufragio. representación y gobierno. El régimen presidencial y régimen parlamentario. La forma de gobierno en la constitución vigente. Regímenes políticos en América Latina. Derechos sociales: Ciudadanía, sufragio. representación y gobierno.

**Y desarrolla habilidades:** Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente. Elabora un informe en el cual se establezca similitudes, diferencias y aportes de los regímenes presidencial y parlamentario. Elabora una propuesta que cree un sistema mixto en beneficio de la sociedad.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

1.1.- Programa de Estudio:	CIENCIA POLÍTICA		
1.2.- Asignatura	TEORÍA Y DISEÑO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS	1.3.- CÓDIGO:	DPUE1015
1.4 Periodo académico:	2 año	1.5.-Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.- Créditos:	6	1.9.- Total de Horas:	4 (2T-2P)



<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico
<p>La asignatura “Teoría y Diseño de Políticas Económicas” tiene como resultado el logro de la capacidad “Analiza la teoría económica y los recursos públicos, considerando las necesidades de la población, las tendencias y realidades socioeconómicas” y “Contribuye en el diseño de políticas económicas considerando los componentes políticos de la realidad nacional, la prospectiva y los recursos disponibles”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.</p> <p><b>Propone actividades que posibiliten el conocimiento:</b> Procesos económicos, producción económica, Teorías del capital económico ( marxistas, keynesianas), plusvalía, flujo económico, Ley de oferta y demanda, competitividad, monopolios, rédito económico, actividades económicas, integración económica, modos u tipos de producción, Política Económica, Macroeconomía, Oferta y Demanda, Enfoque clásico y keynesiano, Mercado de bienes, Demanda agregada, Política fiscal, Sistema Financiero Nacional, gasto público, empresas públicas, Política fiscal.</p> <p><b>Y desarrolla habilidades:</b> Elabora un esquema conceptual-relacional sobre los procesos económicos, Elabora cuadros y graficas estadísticas de flujos económicos y financieros, Elabora un cuadrante operacional para explicar las ofertas y demandas, Realiza un trabajo de campo en donde se detalle cómo es que la oportuna administración de recursos genera réditos económicos en la sociedad, Elabora un análisis de la política económica del Perú, Elabora la cuenta nacional y financiera del Perú, Elabora el Informe de Reglas fiscales de gasto y el Marco macroeconómico Multianual.</p> <p>Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.</p>			

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ORATORIA y HABILIDADES BLANDAS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1013
<b>1.4 Periodo académico:</b>	2 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	COMUNICACIÓN	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico
<p>La asignatura “Oratoria y Habilidades Blandas” tiene como resultado el logro de la capacidad “Propone estrategias de comunicación e interrelación política con los demás actores teniendo en cuenta, los intereses del político y los principios de gobernabilidad” y “Capacita a las organizaciones políticas y sociales con o sin fines de lucro, considerando los temas como partidos, ONGs, campaña y desarrollo social”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente”, del Perfil</p>			



del Egresado

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** La Oratoria, orígenes, exponentes. Tipos de oratoria. Ejercicios de respiración y entonación. El orador. El auditorio. Lenguajes o habilidades del orador. Presentación del orador. Errores del lenguaje corporal. Principios del orador. Control de ruidos e interrupciones. Postura del orador. Ademanos. La emisión de la voz. Ejercicios prácticos. Trabalinguas. Asertividad. Habilidades sociales básicas. Escuchar. Iniciar/Mantener/Cerrar conversaciones. Habilidades sociales avanzadas: Pedir Ayuda, Ayudar, Trabajo en equipo. Habilidades sociales alternativas a la agresión: Autocontrol. Evitar problemas. Habilidades sociales de Planificación. Elabora una dinámica que articule los diversos tipos de habilidades. Teoría y didáctica de la Ciencia Política. Modelo de la enseñanza universitaria. Metodología de la Ciencia Política.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora su primer discurso de presentación ante un debate. Elabora una presentación en la cual reconoce las principales características del orador. Elabora una presentación en la cual orador une ademanes, postura, emisión de voz. Elabora una investigación de las diferentes teorías de la Ciencia Política. Elabora un plan didáctico para los niveles educativos y pedagógicos de la Ciencia Política. Elabora un diseño metodológico para la enseñanza de la Ciencia Política.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	HISTORIA GENERAL DE LA TEORÍA POLÍTICA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1010
<b>1.4 Periodo académico:</b>	2 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	TEORÍA DEL PODER	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Historia General De La Teoría Política” tiene como resultado el logro de la capacidad “Explica las relaciones internacionales de los estados antiguos y medievales, de acuerdo a la teoría política” y “Explica las relaciones de poder entre los estados, de acuerdo a las concepciones y teorías de los pensadores políticos modernos y contemporáneos”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que



posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** ideas políticas del oriente antiguo y el pensamiento político subyacente en las culturas andinas precolombinas, pensamiento político sistemático operado en la sociedad grecorromana y el feudalismo, hasta el periodo del nacimiento de las ideas liberales, aportes teórico-políticos fundamentales de grandes filósofos antiguos y medievales como Platón, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, Método científico aplicado a los hechos políticos, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Kant, Montesquieu, Voltaire, Hegel, Benjamín constan, Jeremías Bentham, Stuart Mill, Análisis de la realidad en base a las teorías modernas, Hannah Arendt, Isaiah Berlín, C. B. McPherson, Herbert Marcuse, Michael Oakeshott, Karl Popper y John Rawls, Análisis de la realidad en base a las teorías contemporáneas, Teorías modernas y contemporánea, intervenciones públicas desde gobierno.

**Y desarrolla habilidades:** Explica los aportes teórico-políticos fundamentales de grandes filósofos antiguos y medievales, Elabora lineamientos de intervenciones públicas desde gobierno. Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1007
<b>1.4 Periodo académico:</b>	2 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	TEORÍA DEL PODER	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Democracia Y Participación Ciudadana” tiene como resultado el logro de la capacidad “Promueve la participación ciudadana desde las esferas de representación política, respetando la ley de participación, la democracia y la constitución”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Democracia: Concepto, Orígenes, Modelos. Cultura Política y democracia. Democracia como sistema y cultura. Teorías de la democratización. Convivencia y participación: aspectos fundamentales del ejercicio democrático. Ciudadanía intercultural en el Perú. Valores Cívicos Micro valores, basados en la individualidad del ser humano. Autonomía y desarrollo moral. Fortalecimiento de la democracia. Mecanismos de participación



ciudadana. El interés como forma de participación. Movimientos sociales. Gobernabilidad democrática, participación y desarrollo.

**Y desarrolla habilidades:** Proyecta planteamientos críticos y reflexivos de los procesos democráticos, en base a la realidad política.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1008
<b>1.4 Periodo académico:</b>	2 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	TEORÍA DEL ESTADO	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Derecho Constitucional Peruano” tiene como resultado el logro de la capacidad “Asesora en la acción política internacional del gobierno, en base al componente dogmático de la constitución política del Perú y la normativa vigente” y “Asesora en la acción política externa del gobierno, en base a la parte orgánica de la constitución política del Perú y la normativa vigente”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Nociones Generales. Derecho y Constitución: El Derecho; La Constitución y El Derecho Constitucional. Las Fuentes del Derecho Constitucional: Tipología de las fuentes constitucionales y fuentes constitucionales. El Estado, Elementos del Estado y Elementos del Estado Constitucional de derecho. Historia y modelos históricos de los derechos fundamentales. Fundamentación y concepciones de los derechos fundamentales. El sistema constitucional británico, francés, alemán, estadounidense y español (Desarrollo histórico, fuentes, formas de gobierno, intermediación política). Sistema constitucional latinoamericano y peruano. Interpretación de la norma constitucional: Hermenéutica constitucional. Métodos de interpretación del derecho. Los intérpretes de la constitución. Principios hermenéuticos. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL: Alcances; Modelos de control y Jurisdicción supranacional de los derechos fundamentales de la persona. Las Funciones e Interrelación entre los poderes clásicos del Estado de Derecho: Poder ejecutivo. Poder Legislativo. Poder Judicial. Los vínculos entre los poderes clásicos del Estado. Derecho Constitucional en el Perú. Periodificación de la historia constitucional peruana. Fuentes del constitucionalismo peruano constituciones y estatutos. Administración pública, articulación interinstitucional, razón de ser de las instituciones según la constitución. tipos de acciones políticas, toma de decisiones, leyes,



planes, políticas, contextos.

**Se desarrollará en el alumno las siguientes Y desarrolla habilidades:** Elabora un cuadro comparativo de las teorías contractualistas. Elabora un diagnóstico situacional de casos donde se interpreta normas utilizando los principios hermenéuticos constitucionales y de la jurisprudencia de la CIDH que tiene relevancia en la ADMINISTRACIÓN de justicia del Perú. Elabora un listado de contribuciones en el cual se indique la realización del control de poderes a través de los procedimientos de control político constitucional. Elabora una lista de instituciones públicas establecidas en la constitución. Elabora una lista de acciones políticas. Interpretación constitucional, constitucionalidad, casuística. Elabora las estrategias de aplicación de las acciones políticas.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	IDEOLOGÍAS, INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD y ESTRATEGIAS POLÍTICAS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1011
<b>1.4 Periodo académico:</b>	2 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Ideologías, Interpretación De La Realidad Y Estrategias Políticas” tiene como resultado el logro de la capacidad “Interpreta las implicancias de las distintas ideologías políticas sobre la realidad nacional e internacional considerando la correlación de los actores políticos y los patrones sociales y culturales” y “Asesora en la toma de decisiones políticas; de acuerdo al diagnóstico y análisis político de coyuntura, estrategias de las organizaciones políticas”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente”, del Perfil del Egresado

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:**

ideologías políticas contemporáneas y sus exponentes en el Perú, Latinoamérica y el mundo. Filosofía ideológica, interpretación de la realidad, socialismo, liberalismo, nacionalismo, capitalismo. Definiciones preliminares doble la teoría de la estrategia. El campo político de la toma de decisiones. Régimen político y Sistema electoral. La Constitución y las leyes. La lógica de los actores políticos. La psicología y Cultura Político en la Toma de Decisiones. Cultura Política Participativa y Cultura Política de Súbdito. Cultura Política como transcendental histórico. Autoritarismo, clientelismo y cultura combi. Elementos de un proceso de decisión, Clasificación de situaciones de decisión, Aspectos normativos y descriptivos de la Teoría de la Decisión, Análisis



y formalización de un proceso de decisión. Árboles de decisión. Las reglas Máximín y Minimax. Criterios de decisión en ambiente de riesgo. Técnicas de optimización. Clasificación de los problemas, modelos y técnicas de optimización. La ética y el pragmatismo puro. Las demandas sociales y la respuesta pública. Absorción de la política por los medios-Liderazgos mediáticos. La imagen de los Candidatos- Relatividad de los Planes de Gobierno. Análisis Campañas Políticas. Decisiones en contextos de conflictos y de crisis. Aspectos conceptuales. ¿Cómo tomar decisiones acertadas en la gestión de un conflicto político? Negociar y persuadir ¿Cómo tomar decisiones en la gestión de una crisis?

**Y desarrolla habilidades:** Identifica los moldes filosóficos de las ideologías políticas, Elabora un análisis de la realidad peruana en base a las ideologías, elabora un informe sobre las estrategias políticas utilizadas durante los últimos procesos electorales, Elabora un plan de toma de decisiones, Elabora un informe sobre las tomas de decisiones durante la crisis de los últimos gobiernos democráticos, Elabora una estrategia para el mejor desempeño de las instituciones públicas.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	COMUNICACIÓN POLÍTICA Y RELACIONES PÚBLICAS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1006
<b>1.4 Periodo académico:</b>	2 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	COMUNICACIÓN	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Comunicación Política Y Relaciones Públicas” tiene como resultado el logro de la capacidad “Propone estrategias efectivas de comunicación, considerando la expectativas de los ciudadanos, organizaciones y los medios de comunicación”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente”, del Perfil del Egresado

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teoría política y comunicacional, herramientas de diagnóstico político-social, vocería y dinámica del poder, herramientas digitales, manejo de analítica, Vocería y dinámica del poder, comunicación de gobierno, gestión de crisis, comunicación de oposición, liderazgo político, comunicación institucional, psicología política, consultoría de comunicación en la era digital, vocería y dinámica del poder, medios de comunicación, análisis político, Gestión digital, conductas de audiencia, redes sociales, psicología política, discurso político, análisis político y narrativa, medios de comunicación.

**Y desarrolla habilidades:** Identifica las estrategias de comunicación orientadas a difundir la gestión de instituciones e iniciativas públicas, Elabora componentes esenciales para ejercer con



efectividad la comunicación política considerando los elementos clave del conocimiento, Elabora modelos comunicacionales en el marco de una agenda de debate público, Elabora lineamientos de comunicación política, teniendo en cuenta la legitimidad, el consenso y la posición de gobernantes y opositores.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1024
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	3 (2T-1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Administración Pública” tiene como resultado el logro de la capacidad “Elabora propuestas de organización y funcionamiento de la administración pública, considerando las teorías, su ejercicio actual, y las demandas ciudadanas e institucionales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teorías de la administración pública, niveles de gobierno, organismos constitucionalmente autónomos, organismos públicos, empresas del Estado, ministerios, Filosofía de la administración pública, problemas de la administración pública, demandas ciudadanas, roles de las instituciones según ley y la sociedad.

**Y desarrolla habilidades:** Diagnostica las relaciones entre el administrador y el administrado, mecanismos legales de reforma, demandas ciudadanas, demandas de los servidores y funcionarios públicos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	DERECHO ADMINISTRATIVO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1026
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico





La asignatura “Derecho Administrativo” tiene como resultado el logro de la capacidad “Establece los mecanismos de articulación y coordinación de las acciones políticas y administrativas considerando las leyes que rigen la administración pública y las expectativas ciudadanas”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** procedimientos administrativos, mirada teórica que sustenta el derecho administrativo, TUPA (Texto único del proceso administrativo), Ley del procedimiento administrativo general, Ley Ni 27444, acto administrativo, resoluciones administrativas, El silencio administrativo (positivo y negativo), Burocracia administrativa, celeridad de tramites documentarios.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora informes de acuerdo a la dinámica de los procedimientos administrativos, Realiza capacitación sobre la correcta aplicación normativa-administrativa, Elabora lineamientos u directivas propositivas a fin de mejorar la producción administrativas, Plantea un modelo de mejoras en la tramitación u atención administrativa.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	GESTIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1031
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Gestión Del Gobierno Nacional, Regional Y Local” tiene como resultado el logro de la capacidad “Establece mecanismos de articulación de la gestión del gobierno local, regional y nacional, considerando las necesidades poblacionales y las competencias según normativa” y “Elabora propuesta de gestión del gobierno nacional considerando la realidad nacional, el contexto internacional y el marco normativo vigente”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de



conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teoría de gobierno, ley de bases de la descentralización, ley orgánica del poder ejecutivo, de los gobiernos regionales y de las municipalidades, Teoría de la agenda de gobierno, teoría de la gobernanza y gobernabilidad, instituciones públicas y privadas, Teoría de las intervenciones públicas, políticas, planes, programas, proyectos, leyes, servicios públicos, gestión por resultados, política de modernidad, finanzas públicas, recursos humanos y logísticos, competencias de la entidad, tipos de evaluación. Estructura del gobierno, entidades gestoras de recursos, agenda de gobierno, directivas y lineamientos, gobernabilidad y gobernanza, diagnóstico situacional, prospectiva y cómo influye en la satisfacción de necesidades poblacionales. Planes de desarrollo concertado, unidad ejecutora de recursos, pliego presupuestario.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un informe sobre la articulación de los actores involucrados en la gestión, Elabora una agenda de gobierno, Elabora un plan de articulación entre instituciones públicas y privadas y sociedad civil, Elabora estrategias de articulación en los diferentes niveles del estado, Elabora los lineamientos de aplicación y evaluación de las medidas consideradas en la agenda de gobierno. elabora un plan de monitoreo y supervisión con respecto a la gestión de recursos, elabora lineamientos, directivas para entidades y dependencias públicas o privadas, analiza un diagnóstico situacional y desarrolla mejoras de solución, elabora un plan de desarrollo concertado, además de preparar informes de supervino en la gestión de recursos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	TEORÍA POLÍTICA PERUANA y COMPARADA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1033
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4(2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	HISTORIA GENERAL DE LA TEORÍA POLÍTICA	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Teoría Política Peruana, y Comparada” tiene como resultado el logro de la capacidad “Explica la realidad peruana y sus relaciones con países latinoamericanos, desde las teorías políticas peruana y latinoamericana” y “Compara relaciones políticas internacionales, considerando una perspectiva de desarrollo nacional y global”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Historia de la Política en el Perú y Latinoamérica, Análisis de tendencias y políticos destacados. Ideas políticas peruanas y



latinoamericanas. Teoría Política del Siglo XIX y XX en el Perú y Latinoamérica. Política comparada. Historia. Cambio de Paradigma, componentes claves del Estado e historia de origen. Autonomía estatal, Capacidad estatal y Densidad estatal. Introducción a los análisis comparados. Estudio de caso (mecanismos causales), Método comparado y Análisis Comparativo Cualitativo (QCA). Enfoques teóricos comparados. Regímenes políticos comparados: Consolidación democrática, calidad de la democracia y autoritarismo competitivo. Política contenciosa y movimientos sociales. Comportamiento político y comportamiento electoral.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un esquema de las principales tendencias políticas del Perú y Latinoamérica y políticos destacados, Elabora un análisis del desarrollo de las ideas políticas del país y el continente, Elabora un análisis sobre las principales Teorías Políticas del siglo XIX y XX en el Perú o Latinoamérica. Habilidad: Compara las relaciones políticas internacionales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	DERECHOS HUMANOS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1027
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	3 (2T-1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Derechos Humanos” tiene como resultado el logro de la capacidad “Asesora en las acciones políticas e intervenciones públicas respetando los derechos humanos y los tratados internacionales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teorías de los derechos fundamentales, Teoría y Dogma de los Derechos Humanos. Organismos del Estado Peruano y los Derechos Humanos. Procesos para elaborar políticas públicas derechos humanos.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora estudios jurídicos y Constitucionales de derechos Humanos, Elabora informes de estudios de caso en aplicación de la normativa, Elabora y propone proyectos jurídicos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA
-----------------------------------	------------------



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 45 de 176

<b>1.2.- Asignatura</b>	MARKETING ELECTORAL, GUBERNAMENTAL Y LEGISLATIVO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUS1001
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	De especialidad	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4(2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	COMUNICACIÓN POLÍTICA Y RELACIONES PÚBLICAS	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Marketing Electoral, Gubernamental Y Legislativo” tiene como resultado el logro de la capacidad “Diseña estrategias de acceso al poder político, de acuerdo a las expectativas de la organización política, las demandas de los ciudadanos y al marketing electoral” y “Planifica el ejercicio del poder político de las organizaciones, considerando el marketing gubernamental y el legislativo”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Plan de marketing electoral, concepciones y teorías sobre el marketing político, Diferencias y semejanzas entre mercado comercial y mercado político, nuevas tecnologías y gestión de redes sociales, marketing digital, marketing político en América Latina, La importancia de las TIC en el marketing político, el marketing político en internet. Redes sociales, blogs, páginas web y apps. Implementación de estrategia de social media. Las herramientas tradicionales del marketing (contacto directo, la prensa, los carteles, etc.). Las herramientas audiovisuales: la televisión. Los métodos del marketing directo: el mailing, el teléfono, el vídeo, la telemática e Internet. Plan de marketing gubernamental y legislativo. Perspectivas de análisis político, Rol de los Medios de comunicación: Relación entre sistema mediático y sistema político en el Perú, discurso y argumentación política, Persuasión, manipulación y propaganda, Negociación política. Grupos de presión. Fundamentos y planificación estratégica del marketing político, Comunicación verbal y no verbal, Inteligencia emocional y programación neurolingüística (PNL), Neuromarketing político -manejo de emociones, Construcción de marca – partido, gobierno y ciudad, Teorías sobre el mercado político y los métodos cualitativos (como grupos focales, concreción e investigación deliberativa; oposición, investigación de candidatos y políticas) y cuantitativos (como sondeos, encuestas, segmentación (incluida la elaboración de perfiles de votantes), big data (marketing analítico y experimental); y herramientas informales que incluyen la transferencia global de conocimientos y el uso de registros y datos públicos. Diagnostico situacional de gobierno, actores involucrados en las gestiones en curso, imagen de gobierno, situación actual de la gobernabilidad y gobernanza, legitimidad. estrategias políticas, comunicacionales y publicitarias; funciones del titular del poder político, plan de gobierno. gestión gubernamental, contextos políticos, económicos, sociales. Instituciones aliadas y adversarias.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un plan de marketing digital mediante el manejo de herramientas y aplicaciones digitales, Elabora un informe sobre la efectividad de las estrategias de marketing político de los últimos procesos electorales. o elabora un mensaje estratégico, de persuasión e incidencia para ámbitos y públicos específicos, Elabora un informe sobre los métodos cualitativos y cuantitativos utilizados en las campañas electorales de América Latina. Elabora un diagnóstico gubernamental. Elabora un plan de marketing de gobierno. Gestiona el plan de marketing de gobierno.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos



individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	GEOPOLÍTICA y DEMOGRAFÍA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1030
<b>1.4 Período académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Geopolítica Y Demografía” tiene como resultado el logro de la capacidad “Diseña mecanismos y estrategias políticas de articulación entre estados teniendo en cuenta la geopolítica, diversos actores de la política internacional” y “Explica el comportamiento demográfico poblacional considerando los procesos evolutivos, la actualidad y las tendencias”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Ventajas y desventajas que ofrece la posición geopolítica de un país en el contexto internacional, Elementos teóricos y conceptuales que definen el campo de acción de la Geopolítica, informes geoestratégicos de alta precisión, diagnósticos situacionales sobre los recursos estratégicos, datos censales a través de las Medidas-Resumen, como por ejemplo el Índice de masculinidad (IM) o Índice de feminidad (IF), vida al nacer, esperanza de vida a la edad x, índice de envejecimiento de la población, número bruto de años de vida activa, población económicamente activa, población urbana y población rural, relación de apoyo potencial, relación de apoyo a los padres, relación de dependencia, relación de dependencia demográfica de menores de 15 años, relación de dependencia demográfica de la población de 60 y más años de edad, saldo neto migratorio anual, tasa bruta de natalidad, tasa bruta de mortalidad, tasa de actividad, tasa de crecimiento natural, tasa de crecimiento total, tasa de migración, tasa de mortalidad infantil, tasa específica de actividad por edades y tasa global de fecundidad, Marco Legal y Teórico de la Defensa Nacional y la Organización de las Fuerzas Armadas.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un diagnóstico demográfico según el territorio.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.



<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ANÁLISIS POLÍTICO y TOMA DE DECISIONES	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1025
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4(2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Ideologías, Interpretación De La Realidad Y Estrategias Políticas	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Análisis Político Y Toma De Decisiones” tiene como resultado el logro de la capacidad “Diseña alternativas de decisiones políticas, evaluando los resultados y considerando la realidad, los recursos y actores políticos o institucionales involucrados” y “Explica la coyuntura política, la intervención de los actores en los procesos políticos, de acuerdo con la realidad local, nacional o internacional y el posicionamiento de los actores”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** marcos de referencia teóricos y doctrinarios de la Teoría de las Decisiones Políticas, materias controvertidas, que surjan del estudio de la Teoría de las Decisiones políticas, así como regular desde esta óptica teórica el estudio de casos concretos como conflictos o crisis, Estrategias políticas de acceso y mantenimiento del poder, Método científico aplicado a los hechos políticos, problema político, desarrolla la hipótesis, las variables, la recolección de datos, su sistematización, la contratación de las hipótesis con los datos y formula de las conclusiones, visión multidisciplinaria con respecto a los fenómenos políticos, sociales y económicos.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora estrategias de desarrollo y la imagen de escenarios futuros.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1028
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Teoría Y Diseño De Políticas Económicas	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “ Economía Y Relaciones Internacionales” tiene como resultado el logro de la capacidad “Asesora el ejercicio de poder en la comunidad internacional, teniendo en cuenta la



los mecanismos legales en las relaciones nacionales e internacionales” y “Explica la situación económica internacional y sus repercusiones en las relaciones bilaterales y multilaterales, en base a las tendencias económicas, políticas y comerciales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** tratados y convenios, política exterior, leyes internacionales, Derecho Internacional Público (costumbre, principios generales, tratados, actos unilaterales), toma de decisiones desde el gobierno. Estudio de los medios de solución pacífica de controversias, regulación del uso de la fuerza, políticas de integración y cooperación, Procedimientos de modificación de normativas internacionales; regulaciones que permiten las modificaciones a nivel nacional e internacional, teoría de ventajas absolutas y comparativas, Teorías de factores específicos, Globalización. FMI, BM, BID, Bolsa de valores. Modelos de sostenibilidad, TPP, Convenciones, Foros, Alianzas estratégicas. UE, APEC, NAFTA, MERCOSUR, G8, TLC. Elabora un estudio técnico – político, orientado analizar las acciones de los mecanismos de integración.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora artículos científicos en materia de los enfoques por los cuales se sustenta la economía internacional, elabora proyectos destinados a mejorar o fortalecer la capacidad económica de acuerdo a los parámetros de la economía internacional. Establece planes o programas estratégicos que sustenten mejoras de sostenibilidad económica.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO REFORMAS DEL ESTADO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1029
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Estructura, Funcionamiento Y Reformas Del Estado” tiene como resultado el logro de la capacidad “Establece mecanismos de articulación de las instituciones públicas, considerando a los niveles de gobierno, ministerios, organismos constitucionales”, “Formula propuestas reformas a la estructura del Estado y a la constitución, de acuerdo a las necesidades institucionales y poblacionales”; contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.



Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Poderes del estado, gobierno nacional, regional y local, ministerios, organismo constitucionalmente autónomos, Leyes orgánicas, Política de modernidad, organismos públicos, Leyes orgánicas, Estrategia, empresas públicas, organismos públicos gestión, organizaciones civiles, participación ciudadana, Territorio nacional, estructuras del Estado, constitución, problemas de gestión y de estructuras del Estado, Organización y funcionamiento institucional, teorías de gobernabilidad, reformas institucionales a nivel mundial. gestión del cambio, implementación, mecanismo de reforma, leyes y reglamentos.

**Y desarrolla habilidades:** Organiza a las instituciones involucradas en una gestión, Elabora un plan de trabajo articulado con las instituciones involucradas, Elabora estrategias de gestión para las instituciones involucradas, Elabora una lista de problemas de gestión y de estructuras de una entidad, Elabora reformas de Estado, Elabora un plan de gestión de la reforma.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	GESTIÓN PÚBLICA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1032
<b>1.4 Periodo académico:</b>	3 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Ninguno	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Gestión Pública” tiene como resultado el logro de la capacidad “Asesora la implementación de sistemas de modernización y defensa judicial del Estado de acuerdo con los objetivos institucionales y territoriales”, “Asesora el funcionamiento de los sistemas de tesorería, contabilidad y endeudamiento, de acuerdo con los objetivos institucionales y territoriales” y “Formula los documentos de gestión de acuerdo con la normatividad vigente, los fines políticos, institucionales y territoriales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Sistemas administrativos (modernización,





recursos humanos y defensa judicial) trabajo en equipo, rol de instituciones públicas y privadas en la gestión. Modelos y sistemas de gestión, gestión por resultados, nueva gerencia pública, política de modernidad. Control de la gestión, evaluación, prospectiva. Sistema nacional de tesorería, contabilidad y endeudamiento. Órganos rectores, normas. Trabajo cooperativo, estrategias, Modelos y sistemas de gestión, gestión por resultados, nueva gerencia pública, política de modernidad. control de gestión, resultados e impactos, administración. Documentos de gestión (MOF,ROF, CAP, MAPRO, TUSNE,TUPA, CPE, MPP) y documentos de planificación.(PEI, POI, PDC). Estrategias de gestión, alianzas, negociaciones, actores involucrados en la gestión, jerarquías, relación mando - obediencia. Directivas de formulación y evaluación de documentos de gestión, estructura de la entidad, recursos humanos.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora los lineamientos de trabajo para el cumplimiento de objetivos. Elabora un modelo de gestión. Elabora un plan de control y evaluación de la gestión. Elabora mejoras de gestión. Elabora un plan de trabajo articulado de los tres sistemas administrativos con los demás. Elabora un modelo de gestión. Evalúa el trabajo articulado de los tres sistemas administrativos con los demás. Elabora un informe de actores internos y externos que intervienen en la gestión de los objetivos. Elabora documentos de gestión. Elabora estrategias de gestión. Evalúa la calidad de los documentos de gestión.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	RELACIONES INTERNACIONALES, DIPLOMACIA Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1047
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Gestión Del Gobierno Nacional, Regional Y Local	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Relaciones Internacionales, Diplomacia Y Procesos De Integración” tiene como resultado el logro de la capacidad “Diseña la estructura de articulación entre el Sistema Internacional y el cuerpo diplomático peruano, considerando la situación y las necesidades del país.” y “Propone mecanismos de articulación entre los organismos internacionales y el Estado, teniendo en cuenta las políticas de integración, cooperación y tratos multilaterales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.



**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Sistema Internacional, Teoría de las Relaciones Internacionales, nuevo orden internacional, Análisis del nuevo orden mundial y las relaciones internacionales, Globalización, democracia, terrorismo internacional, Labor diplomática, Principales Diplomáticos peruanos, historia de la diplomacia peruana, Organismo Internacional, Tipos de Organismos. Organización de las Naciones Unidas, Análisis de la evolución y dinámica del Perú en la ONU, Organismos Financieros y económicos, Órganos de justicia internacional, Órganos de Cooperación.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un análisis de los principales sucesos que afectan el orden global y los cambios que está afrontando, elabora un plan de trabajo para Perú dentro de los Organismos Internacionales en los que forma parte, Elabora un manual de los principales retos que afronta la diplomacia peruana en el siglo XXI, elabora un prototipo de representación y mediación en un Organismo Internacional determinado.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1039
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Análisis Político Y Toma De Decisiones	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Análisis Y Resolución De Conflictos Sociales ” tiene como resultado el logro de la capacidad “Explica los conflictos sociales, teniendo en cuenta a los hechos, los actores involucrados y la normativa vigente a nivel nacional e internacional” y “Propone modelos de negociación y resolución de conflictos sociales, teniendo en cuenta a los hechos, los actores involucrados y la normativa vigente a nivel nacional e internacional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Actores de un conflicto social, intereses, poder y posiciones en un conflicto social. Teoría de conflictos sociales y tipos de conflictos sociales, Tipos de conflicto, origen de conflicto, síntomas y consecuencias, contextos. modelos de resolución de conflictos, casos exitosos, procedimientos, contexto del conflicto, actores del conflicto. Herramientas de gestión, facilitación y estrategias de negociación, Gestión y transformación de conflictos sociales. Modelos y estrategias de resolución de conflictos.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un informe sobre los actores participantes en el conflicto,



Elabora una comparación de los conflictos sociales transcurridos en Latinoamérica y el Perú y los delimita según su tipo, elabora un informe sobre la situación completa de un conflicto, Elabora una lista de casos exitosos de resolución de conflictos, elabora estrategias de negociación e intermediación, Elabora un plan de gestión de solución de conflictos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES	NO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b> DPUE1044
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año		<b>1.5.-Modalidad:</b> Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico		<b>1.7 Tipo de curso:</b> Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5		<b>1.9.- Total de Horas:</b> 3 (2T-1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica		<b>1.11.- Naturaleza:</b> Teórico – práctico

La asignatura “Organizaciones No Gubernamentales ” tiene como resultado el logro de la capacidad “Elabora propuestas de organización no gubernamental, considerando la necesidades de la población, los voluntarios y recursos disponibles”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Análisis, presupuesto por resultados, gestión financiera, gestión administrativa. Análisis, presupuesto por resultados, gestión financiera, gestión administrativa. Realidad social, análisis, gestión administrativa, gestión financiera.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora una guía para articular fuentes de financiamiento, Elabora estrategias que promueven el desarrollo y el servicio social, Elabora un plan de modalidades estrategias, Elabora proyecto de cooperación al desarrollo.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		<b>1.3.- CÓDIGO:</b> DPUE1041
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año		<b>1.5.-Modalidad:</b> Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico		<b>1.7 Tipo de curso:</b> Obligatorio



<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Análisis Político Y Toma De Decisiones	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Diseño De Políticas Públicas Y Gestión De Programas Sociales ” tiene como resultado el logro de la capacidad “Diseña las políticas públicas de acuerdo a las necesidades públicas, y a los objetivos nacionales establecido” y “Formula programas sociales, considerando las políticas públicas y la planificación nacional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teoría de las agendas (pública, política y de gobierno), métodos de identificación de problemas públicos. Tipos de diseños de política pública, guía de políticas nacionales de CEPLAN, normativa que regula el diseño. Elabora la política pública, Tipos de diagnósticos situacionales, modelo conceptual, explicativo y prescriptivo. Modelo lógico de resultados y productos, modelo lógico de conexión entre productos y resultados, guía de programas del MEF, Modelo de la nueva gerencia pública, articulación de unidades territoriales, teoría de la cobertura social. Tipos de seguimiento, teoría de los bienes.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora una agenda de problemas públicos y el sustento del problema priorizado, Elabora un diagnóstico situacional, Elabora el programa social o presupuestal, Elabora un plan de gestión del programa social, Elabora una guía de seguimiento del programa social.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	PARTIDOS POLÍTICOS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1045
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	7	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (3T-1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Democracia Y Participación Ciudadana	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Partidos Políticos” tiene como resultado el logro de la capacidad “Planifica el fortalecimiento de partidos políticos teniendo en cuenta las exigencias institucionales, poblacionales y normatividades vigentes”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente”, del Perfil del Egresado

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al



estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Orígenes de los partidos políticos, partidos de notables, burgueses, obreros, catch all; tipología de los sistemas de partidos de Sartori y Von Beyme, La organización de los partidos políticos; la legislación sobre los partidos políticos; la democracia interna, respetando la legislación vigente, La financiación de los partidos políticos; el Estado de Partidos y la partidocracia, La crisis de los partidos políticos y los outsiders.

**Y desarrolla habilidades:** Formula un plan con los lineamientos para la creación de diversos tipos de partidos políticos, Elabora un reglamento de organización interna de partidos políticos, Formula y propone el Plan de financiamiento de un partido político.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1042
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Estructura, Funcionamiento Y Reformas Del Estado	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Estrategias De Desarrollo, Seguridad Y Defensa Nacional” tiene como resultado el logro de la capacidad “Diseña probables escenarios futuros y estrategias de desarrollo, considerando las realidad local, regional, nacional e internacional.” y “Propone estrategias de seguridad y defensa nacional considerando el estado de relaciones exteriores, los actores, la problemática histórica y presente, así como los riesgos potenciales.”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Política, economía, sociedad, cultura, tecnología, medio ambiente, gobierno, población, instituciones, problemas, necesidades y demandas públicas, casos exitosos de desarrollo, Estrategias de desarrollo, prospectiva, tendencias, evolución multidimensional, actores intervinientes, sostenibilidad, impactos sociales, demandas ciudadanas, habilidades de gestión y gerencia, organización, estrategia, trabajo articulado, gobernanza, gobernabilidad, Marco Legal y Teórico de la Defensa Nacional y la Organización de las Fuerzas Armadas, Pautas para mejorar el Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, además de la Soberanía Nacional y la protección de la población de las



amenazas contra la Seguridad y la Paz, Proyectos de desarrollo nacional e internacional , Estado como promotor del bienestar y protector de la Nación según la Constitución Política.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un diagnóstico multidimensional según el territorio, Elabora estrategias de desarrollo y la imagen de escenarios futuros, Elabora estrategias de gestión.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	ADMINISTRACIÓN PRIVADA Y NEGOCIACIONES CON EL ESTADO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUS1003
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	De especialidad	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Gestión Pública	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Administración Privada Y Negociaciones Con El Estado” tiene como resultado el logro de la capacidad “Formula estrategias de administración privada y responsabilidad social, de acuerdo a la situación empresarial y las exigencias del estado y la sociedad” y “Diseña mecanismos de articulación y vinculación de la empresa con el Estado, considerando el trabajo cooperativo y la perspectiva de desarrollo nacional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Propone estrategias en el ejercicio del poder de las organizaciones privadas con fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Análisis externo e interno de una organización privada, Administración privada, responsabilidad social, diseño de intervenciones privadas. Gestión privada, valor público, rentabilidad, políticas de Estado, normas empresariales, intereses de la población, empresas y del Estado, sectores productivos, tendencias de desarrollo. Estrategias de negociación, intereses de Estado y de empresa, trabajos sostenibles entre empresa y Estado, gestión privada, estrategias de persuasión, organización, trabajo articulado.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un análisis PESTEL (político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal), Elabora estrategias de organización interna y de relación externa con el Estado. Elabora la política de responsabilidad social empresarial (PRSE), Elabora un plan de gestión privada, Realiza un informe sobre los aspectos políticos y legales que puede aprovechar la empresa, Elabora estrategias de negociación con el Estado, Elabora un informe de costo - beneficio y planes de gestión privada.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.



<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	CONTRATACIONES DEL ESTADO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1040
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	3(2T- 1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Gestión Pública	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Contrataciones Del Estado” tiene como resultado el logro de la capacidad “Orienta la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras (desde gobierno), considerando las necesidades públicas ,el principio de gobernabilidad y las condiciones de vida”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Contrataciones como política pública, plan de gobierno, plan anual de contrataciones, Sistema electrónico de contrataciones con el Estado, rector OSCE, Órganos competentes en contrataciones, actuaciones preparatorias, procedimientos de selección, métodos de contratación, normativa en contrataciones, Estrategias de gobierno, ejecución contractual, gestión por resultados, fines públicos, valor de los recursos públicos.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora planes de contrataciones, promoviendo la inversión inteligente. Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	PROYECTO DE TESIS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1046
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (1T-3P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Metodología de la Investigación Política	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Proyecto de tesis” tiene como resultado el logro de la capacidad “Realiza investigaciones sobre relaciones políticas y ejercicio del poder aplicando el método científico y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Propone soluciones a los problemas sociales teniendo en cuenta la dinámica política del estado, estructura y necesidades de las poblaciones” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que



posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Tema y problema, realidad problemática, formulación de un problema, objetivos de una investigación, marco teórico, hipótesis, variable, marco metodológico de una investigación, aspectos administración de un proyecto de tesis, normas de redacción científica para la redacción de informes científicos.

**Y desarrolla habilidades:** Ordena ideas a redactar, manejo de normas de redacción, escribe la descripción de la problemática y el marco teórico de la investigación, identifica problemas en el contexto social o jurídico, pasibles de ser investigados y resueltos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	GESTIÓN PARLAMENTARIA, PROPOSICIONES Y ARGUMENTACIONES LEGISLATIVAS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1043
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4(2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Gestión Parlamentaria Y Proposiciones Y Argumentaciones Legislativas” tiene como resultado el logro de la capacidad “Planifica el desempeño congresal, considerando las fortalezas del congresista, las demandas ciudadanas y las políticas de Estado” y “Elabora proposiciones y argumentaciones legislativas, de acuerdo a las demandas ciudadanas e institucionales y a las políticas de Estado”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teoría de las agendas legislativas, técnicas de investigación, tipos de realidades, Estructura, funcionamiento y reglamento del congreso, Proyectos de ley, resoluciones legislativas, mociones de orden del día, pedidos de información, Marketing legislativo, discurso y argumentación política, roles de los medios de comunicación, un plan de desempeño congresal, y argumentaciones políticas, Gestión parlamentaria, actores involucrados, funciones y competencias del congresista, Estrategia parlamentarias.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un informe sobre los problemas prioritarios del país y del





congreso, Elabora proposiciones parlamentarias, Elabora un plan de marketing legislativo, Elabora un plan de gestión parlamentaria.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	SISTEMAS ELECTORALES	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1048
<b>1.4 Periodo académico:</b>	4 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Sistemas Electorales : Teoría Y Legislación” tiene como resultado el logro de la capacidad “Orienta en la acción política del gobierno y de las organizaciones en tiempos electorales, de acuerdo al sistema electoral y sus normativas”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente”, del Perfil del Egresado


Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Democracia, derecho de sufragio, Teoría de sistemas, tipo de candidatura, derecho electoral, regímenes políticos, formas de elección, Análisis, administración electoral, derecho electoral, Democracia, derecho de sufragio, Teoría de sistemas, tipo de candidatura, derecho electoral, regímenes políticos, formas de elección, Democracia, sistema electoral peruano, derecho de sufragio, Teoría de sistemas, tipo de candidatura, derecho electoral, regímenes políticos, formas de elección.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un mapa de los sistemas electorales, Elabora proposiciones electorales que ayudan a la correcta y legal participación, elabora un modelo electoral que va de acuerdo a la dirección que tiene el país, elabora lineamientos democráticos para el efectivo ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	PERIODISMO POLÍTICO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUS1005
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	De especialidad	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 59 de 176

<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	3 (2T-1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Marketing Electoral, Gubernamental Y Legislativo	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Periodismo Político” tiene como resultado el logro de la capacidad “Promueve la gobernabilidad y el bienestar social e institucional desde los medios de comunicación, considerando las necesidades públicas, los planes, las políticas de Estado, y el trabajo interinstitucional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Propone estrategias en el ejercicio del poder de las organizaciones privadas con fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Problemas multidimensionales de la sociedad, problemas de gobierno, demandas y expectativas poblacionales, realidades nacionales e internacionales, Tipos de mensajes, gobernabilidad, gobernanza, tipos de intervenciones de gobierno, Asertividad, roles del gobierno, medios de comunicación, población, sociedad civil organizada. Instituciones, implementación y evaluación de intervenciones.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un análisis de los problemas públicos y problemas gubernamentales, Elabora mensajes según la casuística, Elabora perfiles de presentación en medios de comunicación según casuística.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1061
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Diseño De Políticas Públicas Y Gestión De Programas Sociales	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Implementación Y Evaluación De Políticas Públicas” tiene como resultado el logro de la capacidad “Orienta la implementación y evaluación de las políticas públicas, teniendo en cuenta los recursos, los actores involucrados y los resultados” y “Analiza el ciclo y el impacto de las políticas públicas teniendo en cuenta el grado de eficiencia y eficacia de la gestión y el bienestar social y económico de la población”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente”



del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Gestión por resultados, política de modernidad, modelo de la nueva gerencia pública. Elabora un plan de gestión de política pública, Teorías de seguimiento y evaluación de políticas públicas, Seguimiento y evaluación definido por CEPLAN, Enfoque territorial, tendencias nacionales e internacionales de desarrollo, impacto social, Funcionamiento del ciclo de políticas públicas, actores ejecutores e intervinientes, investigación, brechas sociales, Rol de las entidades en función de la políticas públicas, Enfoque territorial, tendencias nacionales e internacionales de desarrollo, impacto social.

**Y desarrolla habilidades:**

Elabora una guía de seguimiento, e instrumentos de evaluación de política, Elabora un listado de mejoras de política, Elabora un listado de mejoras de política.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR PÚBLICO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1062
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Estrategias de desarrollo, seguridad y defensa nacional.	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Planificación Estratégica En El Sector Público” tiene como resultado el logro de la capacidad “Elabora planes institucionales y estratégicos en base a las a los objetivos territoriales, sectoriales, nacionales y a las políticas públicas” y “Elabora planes territoriales y sectoriales en base a las políticas de Estado y al Plan estratégico de desarrollo nacional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:**

POI, PEI, Tipos de diagnósticos situacionales, métodos y técnicas de investigación, Tipo de realidades sociales, Método de la Prospectiva, ciudades inteligentes y sostenibles, modelos de desarrollo, Tipos de planes públicos, guías de planificación de CEPLAN, Teoría y Tipos de



seguimiento y evaluación de planes públicos definidos por CEPLAN, Enfoque territorial, tendencias nacionales e internacionales de desarrollo, impacto social. Planificación territorial, sectorial y nacional, PDC, PESEM, PEM, PET PEDN. Tipos de planes públicos, guías de planificación de CEPLAN, Teoría y Tipos de seguimiento y evaluación de planes públicos definidos por CEPLAN. Enfoque territorial, tendencias nacionales e internacionales de desarrollo, impacto social.

**Y desarrolla habilidades:**

Elabora un diagnóstico situacional, Elabora una imagen de futuro explicada, Elabora planes territoriales y estratégicos, Elabora planes territoriales y sectoriales, Elabora una guía de seguimiento e instrumentos de evaluación de planes, Elabora un listado de mejoras de planes, planificación territorial, sectorial y nacional, Elabora una guía de seguimiento e instrumentos de evaluación de planes, Elabora un listado de mejoras de planes.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUS1004
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	De especialidad	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Gestión de Proyectos De Inversión Pública Y Proyectos De Cooperación Al Desarrollo” tiene como resultado el logro de la capacidad “Formula proyectos de inversión pública , de acuerdo a su fase de programación y formulación, a las políticas, planes, programas y las relaciones de contrato”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:**

Contrataciones con el estado, Elabora un informe de los actores involucrados en el proyecto, Ciclo de proyectos de inversión pública, guía de proyectos del MEF; posiciones, poder y roles de las personas y organizaciones contratantes, elabora un plan de articulación de los actores involucrados en el proyecto, tipos de seguimiento y evaluación, rol de los órganos ejecutivos ante la gestión de un proyecto, expediente técnico, plan ejecutivo de seguimiento y evaluación de proyectos, marketing de proyectos, demandas ciudadanas, intereses del gobierno frente a la gestión de proyectos.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un plan de difusión de proyectos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección



multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	GERENCIA PÚBLICA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1060
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	3 (2T-1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Gestión Pública	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Gerencia Pública” tiene como resultado el logro de la capacidad “Planifica la labor gerencial, considerando las fortalezas del funcionario, el clima laboral, y las exigencias del titular de la entidad”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Nueva gerencia pública, habilidades gerenciales, liderazgo, administración pública, Conceptos básicos de tipo teórico y de origen filosófico y sociológico que son usados actualmente en las políticas sociales, Conceptos básicos de tipo teórico (y de origen filosófico y sociológico) que son usados actualmente en las políticas sociales, Relación de personas con el Estado, Gestión Programática, Política y Organizacional.

**Y desarrolla habilidades:**

Elabora esquemas de estudios de políticas sociales, Elabora esquemas de estudios de políticas sociales, Elabora Planes Estratégicos de Desarrollo Social y organizacional.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	PRESUPUESTO Y FINANZAS EN EL SECTOR PÚBLICO	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUS1006
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	De especialidad	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Contrataciones Del Estado	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Presupuesto Y Finanzas en el Sector Público” tiene como resultado el logro de la capacidad “Formula los presupuestos públicos y las finanzas, de acuerdo a los planes institucionales y necesidades de la población”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad



vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:**

Planificación en el sector público, realidad social, políticas de Estado, Estrategias financieras, Articulación entre el presupuesto y la planificación, política de modernidad, sistema nacional de presupuesto público, normativa. Estructura, organización y funcionamiento de los órganos de la entidad, Procedimientos de la entidad, Roles de los funcionarios comprometido en la aprobación, Presupuestos por resultados, gestión por resultados, normativa, cronogramas establecidos, Mejora continua, Finanzas públicas, fuentes de financiamiento, gestión financiera, gestión de inversiones.

**Y desarrolla habilidades:**

Elabora un plan con objetivos priorizados, Elabora estrategias de articulación entre las fuentes financieras y las planificaciones, Elabora una ruta de gestión para la aprobación del presupuesto, Elabora un plan de gestión para la ejecución del presupuesto, Elabora estrategias que promuevan el ingreso de recursos y la inversión inteligente.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1. Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	AUDITORÍA Y CONTROL GUBERNAMENTAL	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1057
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	6	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4 (2T-2P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Contrataciones Del Estado	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Auditoría Y Control Gubernamental” tiene como resultado el logro de la capacidad “Planifica el control gubernamental, considerando las políticas, planes y resultados obtenidos por la entidad”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente” del Perfil del Egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Gestión pública, funcionamiento de entidades públicas, control previo, simultaneo y posterior, El Sistema Nacional de Control-SNC, entidades sujetas, conformación (Contraloría General de la República, Órganos de Control



Institucional, y Sociedades de Auditoría) y atribuciones, Clasificación del control gubernamental en función de quién lo ejerce (interno, externo) y en el momento de su ejercicio (previo, simultáneo y posterior), Aplicación de las Normas Generales de Control Gubernamental, Modelo de Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado (Gobierno Nacional, Regional y Local): Objetivo, alcance, responsabilidades, ejes y pasos a seguir, clasificación de entidades, plazos máximos.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora planes de control gubernamental en entidades públicas.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	DEONTOLOGÍA Y EXCELENCIA PROFESIONAL	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1058
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	3 (2T-1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	No aplica	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Deontología y Excelencia Profesional” tiene como resultado el logro de la capacidad “Asesora los actos políticos del gobierno y de las instituciones, de acuerdo a la deontología y la excelencia profesional”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.” del Perfil del Egresado.


Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** Teoría deontológica, ley del código de Ética de la función pública, Definición y características de la Excelencia profesional. Teoría de la Ética.

**Y desarrolla habilidades:** Elabora un análisis sobre la deontología en la Ciencia Política, Elabora un plan de excelencia profesional, con diferentes especializaciones desde la Ciencia Política, Elabora un manual ético, de valores y deberes que debe tener un politólogo.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	FILOSOFÍA POLÍTICA	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1059
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 65 de 176

<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	3 (2T-1P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Filosofía Y Pensamiento Crítico	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Filosofía Política” tiene como resultado el logro de la capacidad “Propone medidas de acción política y de funcionamiento del Estado, considerando el entorno internacional con base a la filosofía política”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:**

La política como ciencia y la filosofía, Filosofía, Filosofía política, Funciones, Importancia, Estructura, las bases, Ideología política, El poder, La transparencia y la participación, Representantes de la edad antigua y edad media, Análisis filosófico político, Elabora un análisis en el cual se determine la importancia de la filosofía política enfocada en aportes de representantes de la edad antigua y media, La polis, La obligación política, El Contrato social, La formación del Estado moderno, Consenso y consentimiento, Representantes de la edad moderna y contemporánea: Maquiavelo, Hobbes, Lock, Kant, Rousseau, Montesquieu, Escuela de Frankfurt, Hegel, Marx, La justicia en la antigüedad y la justicia actual, Igualitarismo y distribución, Justicia internacional, La política internacional en estado de naturaleza, Los derechos humanos y la pobreza, Cosmopolitismo y distribución global, Tolerancia y diversidad cultural, Emociones y sociedad, Discriminación, Educación del ciudadano.

**Y desarrolla habilidades:**

Elabora un ensayo sobre las dimensiones simbólicas y rituales de poder en instituciones políticas no formales enfocada a posiciones de filósofos de la edad moderna y contemporánea, Elabora un diagnóstico situacional de la realidad geopolítica de su circunscripción electoral.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE.

<b>1.1.- Programa de Estudio:</b>	CIENCIA POLÍTICA		
<b>1.2.- Asignatura</b>	SEMINARIO DE TESIS	<b>1.3.- CÓDIGO:</b>	DPUE1063
<b>1.4 Periodo académico:</b>	5 año	<b>1.5.-Modalidad:</b>	Presencial
<b>1.6.- Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.7 Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>1.8.- Créditos:</b>	5	<b>1.9.- Total de Horas:</b>	4(1T-3P)
<b>1.10.- Prerrequisitos:</b>	Proyecto de tesis	<b>1.11.- Naturaleza:</b>	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Tesis” tiene como resultado el logro de la capacidad “Elabora el informe de los resultados de la investigación científica cumpliendo con las normas de redacción y publicación”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Propone alternativas de solución a los problemas sociales teniendo en cuenta la dinámica política del estado, estructura y





necesidades de las poblaciones” del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

**Propone actividades que posibiliten el conocimiento:** ejecución de técnicas de recolección de datos, ejecución de métodos de investigación, procesamiento y análisis de datos, conocimiento de normas de redacción y publicación de artículo científico, manejo de las normas de redacción.

**Y desarrolla habilidades:**

Escribe la introducción del artículo de la investigación, escribe sobre las teorías, métodos, técnicas y materiales utilizados, escribe los resultados encontrados y la discusión sobre los mismos. a los que llegó, escribe la discusión sobre los resultados a los que llegó, Publica artículo científico.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, MyLOFT, IOPSCIENCE. Asimismo, con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

## VII.- Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas

Los recursos didácticos son aquellos materiales educativos que sirven como mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del alumno, favoreciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje y facilitando la interpretación de contenido que el docente ha de enseñar. Estos recursos sirven como eje fundamental dentro del proceso de transmisión de conocimientos entre el alumno y el profesor porque generan necesidad de participación. Su modo de representación a la hora de emitir la información es fundamental para su asimilación por el receptor, pues su correcta utilización va a condicionar la eficacia de su proceso formativo.


El desarrollo del plan de estudios del Programa de Ciencia Política, se desarrollará con los siguientes recursos:

- **AULA UNIVERSITARIA.**- El aula de clases universitaria siempre ha sido considerada como un tipo de ambiente humano en el que interactúan personas que asumen característicamente dos tipos de roles: por un lado, están quienes ejercen el papel de participantes de un proceso de adquisición y/o construcción de conocimientos de orden académico, personal y social, que frecuentemente deben mostrar



competencias en el aprendizaje de tales conocimientos (estudiantes); por otro lado, están también quienes tienen la responsabilidad de guiar, mediar o facilitar dicho proceso académico. Es un ambiente en el que los eventos ocurren de forma simultánea. Al tiempo en que se facilita un proceso, quien ejerce la función docente debe también atender a las interrupciones de clase, la participación de sus estudiantes, la estimación del tiempo y responder interrogantes. Estas aulas están implementadas con equipos multimedia y pizarras interactivas, para facilitar la transmisión y guía de conocimientos en el desarrollo de habilidades y competencias.

- **LABORATORIO DE CÓMPUTO.** - Los laboratorios de computación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, ofrecen un gran acceso para la investigación. Los laboratorios de computación están equipados con acceso a Internet de alta velocidad y programas actualizados, para que los docentes y alumnos puedan acceder a distintas plataformas digitales, tanto para la investigación, desarrollo de cursos e interacción en el desarrollo de casos judiciales y administrativos, de acuerdo a sus programaciones. Los estudiantes pueden así, investigar con mayor facilidad e interactuar con las plataformas digitales de diversas instituciones judiciales y administrativas.
- **BIBLIOTECA.** - Las bibliotecas universitarias juegan un papel determinante en el desarrollo de los procesos educativos e investigativos en las universidades, por lo que sus funciones están encaminadas a facilitar el acceso y uso de la información sea cual fuere el formato de los documentos que reúne. Nuestra Sala de lectura contribuye, a la formación profesional de los estudiantes en Ciencia Política, por medio de sus servicios de información bibliográfico, tanto físico como digital, vinculando los documentos tradicionales con las tecnologías de la información y las comunicaciones, confluyendo en el mismo espacio el aprendizaje y el entretenimiento.

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 68 de 176

### **VIII.- Prácticas preprofesionales.**

La **aplicación del conocimiento** se realiza en la solución de problemas en situaciones profesionales auténticas. El sentido aplicativo no es una puesta “en práctica”, de manera lineal, de un saber teórico o tecnológico, sino que se trata de realizar una actuación creativa, propositiva, crítica, innovadora, en que las situaciones reales son escenarios de experiencias pertinentes de interacción colectiva transformadora de procesos contextuales, territoriales, desde la formación universitaria. La aplicación del conocimiento sigue las políticas, líneas y normas de prácticas, institucionalizadas vía las Escuelas Profesionales, se gestiona y curriculariza como actividades preprofesionales en esferas de actuación de profesional y toma la denominación de **práctica preprofesional**.


La práctica pre profesional, es extracurricular, siendo un requisito obligatorio para obtener el título profesional de Politólogo (a) que se exige al estudiante para que este adquiera experiencia y conozca cómo se aplica la ciencia política en la sociedad. De acuerdo al Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad, el alumno deberá realizar sus prácticas en:

1. Organismos Públicos Nacionales, Regionales y Locales.
2. Organismos privados que realicen actividades políticas.
3. Partidos políticos.
4. Movimientos Políticos.

La duración es de 10 meses y 256 horas de práctica como mínimo, con un equivalente de 8 créditos, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. El estudiante al finalizar sus prácticas pre profesionales tendrá que presentar un informe donde indique la función política que cumple la institución y las labores que realizó durante su periodo de prácticas, verificado por la Jefatura de Prácticas Pre Profesionales. El desarrollo de las prácticas preprofesionales, se rige por el Reglamento específico aprobado por Consejo de Facultad.

### **IX.- Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.**

El artículo 40 de la Ley 30220, Ley Universitaria hace mención de que “la enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado”

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 26/12/2022
		Página 69 de 176

El conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa se logra con el Nivel B2 (intermedio alto), según el estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, equivalente al Nivel Intermedio 9 del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de idiomas. El conocimiento se acredita con la certificación correspondiente.

#### **X.- Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación**

La carrera profesional de Ciencia Política, contempla en su plan de estudios 3 cursos de investigación en régimen anual, tienen 16 créditos distribuidos en cuatro cursos. Los cursos que se desarrollarán son:

- **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN POLÍTICA**, en el segundo año de carrera, que permitirá aplicar los pasos del método científico.
- **PROYECTO DE TESIS**, en el quinto año de carrera, que permitirá al estudiante seleccionar un tema de investigación social con rigurosidad científica y diseñar su proyecto de investigación.
- **SEMINARIO DE TESIS**, en el quinto año de carrera, que permitirá al estudiante seleccionar un tema de investigación social con rigurosidad científica y diseñar su proyecto de investigación, conduciendo a la obtención del grado de bachiller y aprobación de una tesis para el Título Profesional, a través de la sistematización de sus resultados de investigación.

#### **XI.- Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.**

Para construir el Plan de Estudios del Programa de Ciencia Política, se procedió de la siguiente manera:

1. Se constituye la Comisión Responsable para construcción del Plan de Estudios mediante Resolución Decanal N° 144-2020-CF-FDCP-VIRTUAL;
2. Realización de Reuniones Ordinarias-Extraordinarias para tratar el trabajo a realizar;
3. Contacto a Grupos de Interés para pedir colaboración en la construcción del Propósito Principal de la Facultad;



4. Elaboración del Mapa Funcional del Programa de Ciencia Política; Construcción de Matriz de Competencias, Capacidades, Desempeños, Conocimientos-Habilidades, Asignaturas mediante la participación de integrantes de la Comisión de Elaboración, Docentes Nombrados y Contratados, del nuevo Plan de Estudios del Programa de Ciencia Política, para efectos de Licenciamiento Institucional; con asistencia técnica de DIGESU del Ministerio de Educación;
5. Elaboración de Anexos 1, 2, 3 del plan de estudios. Redacción de Sumillas de acuerdo con requerimientos SUNEDU; Construcción del Plan de Estudios de acuerdo con Estructura exigida por la UNPRG, SUNEDU.
6. Los consultores del MINEDU brindaron capacitación y asistencia técnica para la elaboración del mapa funcional de la carrera de Ciencia Política, en donde se plasmó gran parte de la información enviada por los egresados y politólogos.
7. Por último, el Plan de estudios, fue validado por docentes y egresados, ver anexo 4.



## ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

### Anexo 1: PERFIL DE EGRESADO

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

Competencias generales	Capacidades	Desempeños
1. Promueve la identidad y el desarrollo personal, sustentados en la historia de la cultura y la civilización.	1.1. Explica el desarrollo de las civilizaciones, considerando la concepción del mundo a través de argumentos, reflexivos y de razonamiento, reconociendo su pertenencia a una comunidad cultural y civilizatoria.	1.1.1. Explica el proceso de formación de las culturas y civilizaciones, propendiendo al desarrollo integral de la nación peruana.
		1.1.2. Explica el proceso de formación de las culturas, civilizaciones y del estado peruano en el contexto mundial, valorando sus problemas y posibilidades.
2. Propone soluciones a situaciones que afectan a la naturaleza y medio ambiente de su entorno asegurando la supervivencia humana.	2.1. Plantear soluciones a problemas ambientales con responsabilidad social hacia el desarrollo sostenible, analizando estrategias para alcanzarlo.	2.1.1. Conoce y comprende los problemas ambientales para resolver problemas, aplicando el razonamiento crítico
		2.1.2. Sabe actuar con responsabilidad social para evitar o prevenir problemas ambientales en el marco del desarrollo sostenible
3. Interpreta resultados en situaciones de la vida real utilizando la LÓGICA	3.1. Examina estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos.	3.1.1. Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y semántica de la lógica proposicional.
		3.1.2. Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional.
		3.1.3. Formaliza propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas.
4. Gestiona solución y construcción de proyectos académicos, teniendo en cuenta las demandas académicas y las herramientas tecnológicas.	4.1. Gestiona información de manera colaborativa, con rigurosidad haciendo uso de herramientas digitales.	4.1.1. Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales
		4.1.2. Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet
	4.2. Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales	4.2.1. Procesa información haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales
		4.2.2. Procesa información haciendo uso de presentadores digitales
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse empleando diferentes códigos y herramientas del idioma español.	5.1. Expone textos explicativos-argumentativos sustentados en información científica asumiendo una postura crítico-reflexiva y la práctica de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.	5.1.1. Construye textos explicativo-argumentativo, sustentados en información científica asumiendo una postura crítico-reflexiva.
		5.1.2. Expone textos explicativos-argumentativos mediante prácticas de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.
6. Forma un pensamiento crítico sobre distintos aspectos del ser y quehacer humano	6.1. Aplica las nociones de la filosofía práctica al análisis de situaciones vivenciales, discerniendo y tomando una adecuada postura ética.	6.1.1. Comprende nociones de la filosofía relacionándolas con diversas situaciones cotidianas
		6.1.2. Discierne filosóficamente situaciones vivenciales asumiendo actitudes éticas

usando los métodos filosóficos y las nociones de la filosofía práctica asumiendo una adecuada postura ética.	6.2. Desarrolla pensamiento crítico sobre la realidad humana y el conocimiento haciendo uso de distintos métodos filosóficos	6.2.1. Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutiveamente en base a criterios filosóficos
		6.2.2. Argumenta coherentemente dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana

COMPETENCIAS PROFESIONALES (ESPECÍFICAS Y DE ESPECIALIDAD)	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS (indicadores)
(1) Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente.	1.1.- Explica el comportamiento político de los actores sociales de acuerdo con la ciencia política, los campos laborales y la justificación social	1.1.1. Identifica las principales teorías que sustentan la evolución Histórica de la Política como Ciencia, considerando la contribución de sus disciplinas auxiliares.
		1.1.2. Define el objeto de estudio de la ciencia política, considerando sus enfoques y corrientes metodológicos
		1.1.3. Define los campos laborales del politólogo, considerando la demanda en el sector público y privado.
		1.1.4. Elabora un sustento social del comportamiento de los actores de acuerdo con la Ciencia Política, los problemas en la sociedad, en las instituciones públicas y privadas, y en el gobierno.
	1.2.- Promueve la participación ciudadana desde las esferas de representación política,	1.2.1. Diagnostica la participación ciudadana en los asuntos públicos, de acuerdo al lugar donde residen y al contexto
		1.2.2. Elabora un plan de promoción de la participación ciudadana, basada en los principios de gobernanza y la ley de



respetando la ley de participación, la democracia y la constitución.	participación. 1.2.3. Aplica el plan de promoción de la participación, teniendo en cuenta los actores involucrados y la necesidad coyuntural.
1.3.- Analiza los sistemas, formas y regímenes políticos, considerando el nivel de adaptación y aplicabilidad en nuestro país.	1.3.1. Interpreta los sistemas, formas y regímenes políticos que adoptan los Estados según el contexto e impacto que tienen en la sociedad. 1.3.2. Realiza simulaciones de cambios en los sistemas, formas y regímenes teniendo en cuenta la realidad del país y el éxito en otros países con realidades similares. 1.3.1. Proyecta escenarios futuros de gobierno, basados en los nuevos sistemas políticos y en la prospectiva.
1.4.- Asesora la implementación y evaluación de las políticas públicas, teniendo en cuenta los recursos, los actores involucrados y los resultados.	1.4.1. Diseña estrategias de implementación de la política pública, de acuerdo a los recursos disponibles y plazos establecidos. 1.4.2. Monitorea el impacto de la política pública, de acuerdo al grado de desarrollo poblacional.
1.5.- Analiza el ciclo y el impacto de las políticas públicas teniendo en cuenta el grado de eficiencia y eficacia de la gestión y el bienestar social y económico de la población.	1.5.1. Identifica los problemas en el ciclo de las políticas y las brechas sociales, teniendo en cuenta la gestión y los objetivos establecidos. 1.5.2. Propone mejoras de política pública, de acuerdo a los problemas encontrados.
1.6.- Elabora planes institucionales y estratégicos en base a las a los objetivos territoriales, sectoriales, nacionales y a las políticas públicas.	1.6.1. Recoge información integral de la realidad, considerando las síntomas, causas y consecuencias. 1.6.2. Define un futuro deseado, de acuerdo a los anhelos ciudadanos, las políticas públicas y tendencias de desarrollo global. 1.6.3. Establece los objetivos institucionales y estratégicos que se deben seguir, de acuerdo a las brechas y los anhelos ciudadanos. 1.6.4. Monitorea los resultados de la implementación de los planes, de acuerdo al grado de bienestar y desarrollo actual de la sociedad.
1.7.- Elabora planes territoriales y sectoriales en base a las políticas de Estado y al Plan estratégico de desarrollo nacional.	1.7.1. Recoge información integral de la realidad, considerando las los resultados de la implementación de los planes institucionales y el bienestar social. 1.7.2. Define los objetivos territoriales y sectoriales que se deben seguir, de acuerdo a las brechas y los anhelos ciudadanos. 1.7.3. Desarrolla mejoras de planes públicos, de acuerdo a los resultados encontrados.
1.8.- Diseña políticas públicas de acuerdo a las necesidades públicas, y a los objetivos nacionales establecidos.	1.8.1. Identifica el problema público, según la realidad nacional y el nivel de atención que exige. 1.8.2. Propone la política pública, según la realidad y la normativa vigente.





1.9.- Formula programas sociales, considerando las políticas públicas y la planificación nacional.	1.9.1. Diagnostica realidades específicas, focalizando las necesidades y demandas de bienes y servicios.
	1.9.2. Elabora la propuesta de programas sociales, de acuerdo a al diagnóstico, planes y políticas públicas
	1.9.3. Elabora criterios de implementación de programas sociales, de acuerdo a los recursos disponibles, y la gestión por resultados.
	1.9.4. Establece estrategias de entrega de bienes y servicios, según lo establecido en el programa social.
1.10.- Formula proyectos de inversión pública, de acuerdo a las políticas, planes, programas y las relaciones de contrato.	1.10.1. Identifica a los actores involucrados en la gestión del proyecto, de acuerdo a los roles y contratos establecidos por la entidad.
	1.10.2. Diseña el proyecto de la inversión pública, considerando el rol de los actores sociales y políticos de acuerdo a la función que cumplen en el ciclo de proyectos de inversión pública.
	1.10.3 Realiza un plan de seguimiento y evaluación del proyecto desde los órganos ejecutivos, considerando. las fechas establecidas en el expediente técnico.
	1.10.4. Elabora un plan de difusión de proyectos, de acuerdo a los avances físicos y financieros, y a los intereses de la entidad y de la población.
1.11.- Asesora la función congresal, considerando las propuestas, las demandas ciudadanas y las políticas de Estado.	1.11.1. Analiza la realidad del país y el funcionamiento del congreso, considerando las causas y consecuencias de los problemas en la población y el congreso.
	1.11.2. Propone las estrategias de comunicación parlamentaria, de acuerdo a las fortalezas del candidato, y a los públicos internos y externos.
1.12.- Elabora proposiciones y argumentaciones legislativas, de acuerdo a las demandas ciudadanas e institucionales y a las políticas de Estado.	1.12.1. Plantea las proposiciones parlamentarias, considerando las necesidades de la población y las políticas de estado.
	1.12.2. Argumenta las proposiciones parlamentarias, considerando los actores involucrados, las competencias y funciones del congresista y los recursos disponibles.
1.13.- Asesora la implementación de sistemas de modernización y defensa judicial del Estado de acuerdo con los objetivos institucionales y territoriales.	1.13.1. Propone los lineamientos de trabajo entre unidades orgánicas y entre instituciones, de acuerdo a lo que exige los objetivos y al rol de los actores.
	1.13.2. Elabora las estrategias de gestión, de acuerdo a las fortalezas de los actores involucrados, a las exigencias de los objetivos y al contexto.
	1.13.3. Supervisa el trabajo articulado de los sistemas de modernización, recursos humanos y defensa judicial del Estado, de acuerdo a los resultados.
1.14.- Asesora el funcionamiento de los sistemas de tesorería, contabilidad y endeudamiento, de acuerdo con los objetivos institucionales y territoriales.	1.14.1. Articula la gestión pública, de acuerdo a los sistemas de tesorería, contabilidad y endeudamiento.
	1.14.2. Propone las estrategias de trabajo articulado, considerando las áreas que implementan el sistema de tesorería, contabilidad y endeudamiento.
	1.14.3. Elabora lineamientos del trabajo articulado de los tres sistemas mencionados, considerando los demás sistemas administrativos y los actores involucrados.



1.15.- Formula los documentos de gestión de acuerdo con la normatividad vigente, los fines políticos, institucionales y territoriales.	1.15.1. Identifica los funciones y procedimientos de las unidades orgánicas, de acuerdo a los documentos de gestión y a lo que exige los objetivos.
	1.15.2. Define la estructura y contenido de los documentos de gestión, teniendo en cuenta el nivel de efectividad en la gestión.
	1.15.3. Elabora la propuesta de documentos de gestión, teniendo en cuenta el nivel de efectividad en la gestión y la normatividad vigente.
1.16.- Elabora propuestas de organización y funcionamiento de la administración pública, considerando las teorías, su ejercicio actual, y las demandas ciudadanas e institucionales.	1.16.1. Identifica las instituciones públicas del Estado, considerando su razón existencial en beneficio de la ciudadanía.
	1.16.1. Define el roles de las instituciones públicas, considerando las demandas y expectativas de la población y bienestar social
	1.16.3. Elabora lineamientos de estructura, organización y funcionamiento de la Administración pública, de acuerdo a las exigencias población.
1.17.- FORMULA los presupuestos públicos y las finanzas, de acuerdo a las necesidades institucionales y poblacionales.	1.17.1. Programa los objetivos territoriales y estratégicos, de acuerdo a los presupuestos de la entidad y las políticas de Estado.
	1.17.2. Prioriza la asignación de recursos presupuestales, de acuerdo con la disponibilidad financiera y objetivos definidos por la entidad.
	1.17.3. Elabora el proyecto de presupuesto, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y normas institucionales
	1.17.4. Elabora los lineamientos de ejecución y evaluación de los presupuestos, de acuerdo a lo aprobado y a los plazos y resultados obtenidos.
1.18.- Asesórala contratación de bienes, servicios y ejecución de obras (desde gobierno), considerando las necesidades públicas, el principio de gobernabilidad y las condiciones de vida.	1.18.1. Identifica la necesidad contractual de la entidad, considerando el plan de gobierno, planes institucionales y las políticas de Estado.
	1.18.2 Asiste a los actores institucionales en los actos preparatorios y procedimientos de selección, considerando los recursos disponibles.
	1.18.3 Propone estrategias de administración del gasto público, considerando el seguimiento a la ejecución contractual y el cumplimiento del contrato.
1.19.- Planifica el control gubernamental, considerando las políticas, planes y resultados obtenidos por la entidad.	1.19.1.- Analiza las gestiones de las entidades, de acuerdo a la normativa de la Contraloría General de la República.
	1.19.2. Formula el plan de control en las entidades públicas, considerando la situación de la entidad y la normativa vigente.
	1.19.3. Elabora los lineamientos de Implementación de control interno en las entidades públicas del Estado de acuerdo con la normativa vigente.
1.20.- Establece mecanismos de articulación de las instituciones públicas, considerando a los	1.20.1. Identifica a las instituciones públicas de las distintas niveles involucradas en el cumplimiento de un objetivo, de acuerdo a sus competencias establecidas en ley.
	1.20.2. Elabora un plan de trabajo articulado entre distintos niveles de gobierno, de acuerdo a las exigencias de la



niveles de gobierno, ministerios, organismos constitucionales.	sociedad, y las competencias de cada institución pública.
	1.20.3. Diseña estrategias de gestión, de acuerdo a la posición de poder de las instituciones involucradas.
1.21.- Formula propuestas reformas a la estructura del Estado y a la constitución, de acuerdo a las necesidades institucionales y poblacionales.	1.22.1. Identifica las falencias en las estructuras del Estado y en la constitución, considerando los impactos negativos que han producido en la población
	1.22.2. Elabora propuestas de modificaciones y cambios en las estructuras del Estado y constitución, considerando las necesidades institucionales y poblacionales.
	1.22.3. Propone estrategias de gestión de cambios en las estructuras del estado, de acuerdo a las competencias de las instituciones públicas y al contexto.
1.22.- Explica la concepción y teorías del Estado en los espacios locales, regionales y nacionales, de acuerdo con los estudios e investigaciones contemporáneos.	1.23.1. identifica los elementos, actores que componen y caracterizan el Estado de acuerdo con los estudios e investigaciones contemporáneos.
	1.23.2. Analiza el comportamiento del estado, en sus distintos niveles, de acuerdo con las teorías y postulados contemporáneos.
	1.23.3. Interpreta los conceptos, características y dimensiones del Estado de acuerdo con la teoría y los estudios contemporáneos.
	1.24.4. Explica la interacción o relación entre sociedad y Estado según las teorías contemporáneas.
1.23.- Establece los mecanismos de articulación y coordinación de las acciones políticas y administrativas considerando las leyes que rigen la administración pública y las expectativas ciudadanas.	1.23.1. Identifica los procedimientos administrativos según su aplicación en las entidades u dependencias públicas del órgano estatal
	1.23.2. Propone alternativas de articulación política y administrativa de las entidades del estado, de acuerdo con la casuística y problemática, normas y principios administrativos, de acuerdo con las casuísticas o problemática específica estatal
	1.23.3. Evalúa la eficacia de los actos administrativos de acuerdo al desempeño de funcionarios o servidores públicos del órgano estatal, de acuerdo con los objetivos y metas previstos.
	1.23.4. Propone mecanismos alternativos de mejora, considerando las falencias administrativas en las unidades públicas del Estado.
1.24.- Asesora en la gerencia pública del estado, considerando los objetivos institucionales y la normatividad vigente.	1.24.1. Identifica los fines y objetivos institucionales, según la estructura del estado y la normatividad vigente.
	1.24.2. Diagnostica el estado situacional de la institución, de acuerdo a los fines y objetivos, a la normatividad vigente y a la metodología de diagnóstico.
	1.24.3. Propone lineamientos sobre gerencia pública, de acuerdo con los fines, objetivos institucionales y normatividad vigente.
1.25.- Analiza las tendencias de la economía y de la sociedad, considerando las necesidades de la población, y las teorías económicas y	1.25.1. determina la disponibilidad de recursos disponibles que tiene el Estado con relación a las necesidades de gasto, considerando las proyecciones en flujo de ingresos y egresos
	1.25.2. Propone prioridades de gasto de los recursos disponibles de acuerdo a las necesidades públicas.
	1.25.3. Elabora estrategias distributivas de bienes y servicios, considerando las necesidades de la población y lo establecido



	sociológicas.	en las políticas y planes.
		1.25.4. Determina el impacto de la distribución de recursos de acuerdo con la magnitud de las brechas sociales.
	1.26.- Contribuye en el diseño de políticas económicas considerando los componentes políticos de la realidad nacional, la prospectiva y los recursos disponibles.	1.27.1. Identifica problemas políticos y sociales relacionados con la economía, considerando las necesidades de la población. 1.27.2. Propone políticas económicas sustentadas en las necesidades sociales y en la disponibilidad financiera del Estado. 1.27.3. Elabora política de implementación de la gestión económica, de acuerdo a los objetivos y metas esperados y a la normativa vigente.
	1.27.-Establece mecanismos de articulación de la gestión del gobierno local, regional y nacional, considerando las necesidades poblacionales y las competencias según normativa.	1.28.1. Identifica las competencias, funciones y atribuciones de los niveles de gobierno, de acuerdo a la particularidad de la gestión. 1.28.2. Proyecta una agenda de gobierno articulada en los diferentes niveles de gestión estatal; de acuerdo a las necesidades públicas. 1.28.3. Propone estrategias de articulación en los diferentes niveles del estado, de acuerdo con la agenda de gobierno, necesidades poblacionales y las políticas de Estado. 1.28.4. Establece los lineamientos de aplicación y evaluación de las medidas consideradas en la agenda de gobierno; de acuerdo a los recursos disponibles y los roles de los actores involucrados.
	1.28.- Elabora propuesta de gestión del gobierno nacional considerando la realidad nacional, el contexto internacional y el marco normativo vigente.	1.29.1. Identifica las competencias y funciones a nivel nacional e internacional, considerando la administración y gestión de sus recursos 1.29.2. Define las agendas de gobierno, directivas y lineamientos de acuerdo a las demandas poblacionales y sus actores involucrados 1.29.3 Realiza el diagnóstico situacional y prospectivo considerando las exigencias poblacionales y aplicando técnicas analíticas cualitativas y cuantitativas. 1.29.4.- Establece mejoras o propuestas de solución frente a problemas sociales de acuerdo a los recursos disponibles a fin de satisfacer a las demandas poblacionales
(2) Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente	2.1.- Planifica el fortalecimiento de partidos políticos teniendo en cuenta las exigencias institucionales, poblacionales y normatividad vigente.	2.1.1. Diagnostica el funcionamiento de los partidos políticos, considerando su realidad interna y externa. 2.1.2. Elabora estrategias de fortalecimiento, en base a la realidad del partido y a lo que exige la ley. 2.1.3. Propone el plan de financiamiento de un partido político, conjuntamente con sus militantes, recursos disponibles y según la normativa vigente.
	2.2.- Elabora propuestas de organización no gubernamental, considerando las necesidades de la población, los voluntarios y recursos disponibles,	2.2.1. Establece estrategias que permiten identificar las debilidades y fortalezas de las organizaciones, considerando sus objetivos definidos y la disponibilidad financiera. 2.2.2. Plantea modelos de gestión de las organizaciones que pueden emplearse como base para su organización, teniendo en cuenta sus actividades y el marco normativo. 2.2.3. Identifica las exigencias que deben cumplir las organizaciones no gubernamentales para acceder a fuentes



		financieras, considerando los diferentes formatos en sus proyectos y programas.
2.3.- Propone estrategias de comunicación e interrelación política con los demás actores teniendo en cuenta, los intereses del político y los principios de gobernabilidad.	2.3.1.	Identifica a los actores susceptible de ayuda, considerando la oratoria aplicada a su campo de acción.
	2.3.2.	Define los aspectos a mejorar en el desenvolvimiento oral y de interacción con los demás, de acuerdo a los resultados de escenario.
	2.3.3.	Identifica las técnicas de dominio corporal, gestual y de la voz en el desarrollo de la persona, de acuerdo a los contextos.
	2.3.4.	Diseña estrategias sobre habilidades blandas en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, de acuerdo con las necesidades de socialización efectividad.
2.4.- CAPACITA a las organizaciones políticas y sociales con o sin fines de lucro, considerando los temas como partidos, gongs, campaña y desarrollo social.	2.4.1.	Analiza la situación de las organizaciones político - sociales, considerando su funcionalidad y su grado de enraizamiento en la sociedad.
	2.4.2.	Elabora un plan de fortalecimiento institucional, considerando la necesidad de cada organización político - social.
	2.4.3.	Elabora Aplica el plan de fortalecimiento, teniendo encuentra la didáctica y las oportunidades de las organizaciones.
2.5.- Diseña estrategias de acceso al poder político, de acuerdo a las expectativas de la organización política, las demandas de los ciudadanos y al marketing electoral.	2.5.1.	Identifica la dinámica social, de acuerdo a los procesos del marketing digital y la realidad política.
	2.5.2.	Elabora estrategias y mensajes de persuasión e incidencia en ámbitos y públicos específicos, de acuerdo a la dinámica social y los procesos del marketing electoral.
	2.5.3.	Propone las estrategias electorales, considerando las exigencias de la competencia, la representación política y el marketing analítico - experimental.
2.6.- Planifica el ejercicio del poder político de las organizaciones, considerando el marketing gubernamental y el legislativo.	2.6.1.	Diagnostica la situación institucional, considerando el ejercicio del gobierno saliente.
	2.6.2.	Define las estrategias políticas y comunicacionales, considerando el plan de gobierno, las políticas y los planes públicos y las fortalezas del titular del poder político.
	2.6.3.	Propone los lineamientos de aplicación de estrategias políticas y comunicacionales, de acuerdo a los recursos disponibles y al contexto del gobierno.
2.7.- Asesora en la actividad política del gobierno y de las organizaciones en tiempos electorales, de acuerdo al sistema electoral y sus normativas.	2.7.1.	Identifica los principales elementos de los sistemas electorales, considerando su impacto en el sistema político
	2.7.2.	Analiza la organización de la administración electoral, teniendo en cuenta su relación con el sistema de justicia como el constitucional o el supranacional.
	2.7.3.	Diseña modelos de sistemas electorales, teniendo en cuenta lo elementos que provee la ingeniería electoral.
	2.7.4.	Plantea mecanismos que promueven la participación de determinados sectores de la sociedad, considerando su modelo electoral y el marco normativo.
2.8.- Propone mecanismos de relacionamiento de las organizaciones con el gobierno y con los	2.8.1.	Identifica los mecanismos y paradigmas del Poder Político, de acuerdo al campo político de la toma de decisiones, la lógica de los actores políticos y la cultura política como transcendental histórico estudio de las decisiones en la política.



	grupos de poder, teniendo en cuenta los principios de la gobernanza y la estrategia.	2.8.2. Interpreta los fenómenos políticos, sociales y económicos de acuerdo al comportamiento de los actores políticos frente a los problemas y manifestaciones de poder. 2.8.3. Elabora lineamientos de organización entre las esferas de poder y a los actores involucrados, en base a las situaciones que ameriten la resolución de conflictos o implementación de políticas.
	2.9.- Propone estrategias efectivas de comunicación, considerando las expectativas de los ciudadanos, organizaciones y los medios de comunicación.	2.9.1. Diagnostica estrategias de comunicación, considerando las exigencias de las organizaciones, el gobierno y la ciudadanía. 2.9.2. Establece los componentes esenciales del plan de comunicación política, teniendo en cuenta los recursos y el contexto. 2.9.3. Elabora mensajes enmarcados dentro de estrategias de comunicación política, teniendo en cuenta a públicos objetivos y ámbitos en concretos. 2.9.4. Elabora planes de comunicación estratégica de las instituciones públicas y privadas, considerando sus objetivos definidos y recursos disponibles.
	2.10. Interpreta las implicancias de las distintas ideologías políticas sobre la realidad nacional e internacional considerando la correlación de los actores políticos y los patrones sociales y culturales.	2.10.1. Identifica los hechos problemáticos a nivel nacional e internacional, de acuerdo a las ideologías políticas. 2.10.2. Establece la realidad política social y económica, de acuerdo a las ideologías políticas prevalentes y con presencia. 2.10.3. Analiza el entramado social y político del territorio considerando las ideologías políticas, filosofía política e historia Política y las brechas y expectativas sociales
	2.11. Asesora en la toma de decisiones políticas; de acuerdo al diagnóstico y análisis político de coyuntura, estrategias de las organizaciones políticas.	2.11.1. Describe los procesos de tomas de decisiones dentro de las esferas de poder de acuerdo con los objetivos y estrategias de las organizaciones. 2.11.2. Interpreta la toma de decisiones de las organizaciones sociales y partidos políticos, según los últimos gobiernos democráticos. 2.11.3. Propone estrategias para la toma de decisiones, de acuerdo a los objetivos políticos de las organizaciones e instituciones públicas.
(3) PROPONE estrategias en el ejercicio del poder de las organizaciones privadas con fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente.	3.1.- FORMULA estrategias de responsabilidad social de la administración privada, de acuerdo a la naturaleza de la actividad empresarial, las exigencias del estado, de la sociedad y las normas vigentes.	3.1.1. Analiza el contexto multidimensional de los impactos de la empresa, considerando la naturaleza de las actividades empresariales y los actores que inciden en ella. 3.1.2. Diseña políticas de inversión privada, administración interna y de responsabilidad social, considerando los impactos y externalidades empresariales. 3.1.3. Propone lineamientos de implementación en las intervenciones privadas de responsabilidad social, de acuerdo a los recursos disponibles y al contexto de la empresa.
	3.2.- Diseña mecanismos de articulación y vinculación de la	3.2.1. Identifica las políticas y las normas referidas al desarrollo empresarial, considerando el sector productivo de la empresa y el desarrollo nacional 3.2.2. Elabora estrategias de negociación con el Estado,



	empresa con el Estado, considerando el trabajo cooperativo y la perspectiva de desarrollo nacional.	considerando las políticas del Estado, y los intereses de la empresa.
	3.3.- Promueve la gobernabilidad, bienestar social e institucional utilizando mensajes públicos, de acuerdo a las necesidades sociales, planes, políticas de Estado y trabajo interinstitucional.	3.2.3. Propone las estrategias de negociación con el Estado, considerando los intereses de la empresa y del estado en perspectiva del desarrollo nacional. 3.3.1. Identifica las problemáticas sociales y gubernamentales, de acuerdo a la realidad local, regional y nacional 3.3.2. Elabora mensajes cooperativos y críticos constructivos, considerando las intervenciones de gobierno sobre la realidad afectada, 3.3.3. Diseña perfiles de comunicación sobre posiciones y demandas de los actores involucrados, considerando las fases de implementación y evaluación de la intervención.
(4) Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.	4.1.- Explica las relaciones internacionales de los estados antiguos y medievales, de acuerdo a la teoría política.	4.1.1. identifica el nivel de desarrollo de las ideas políticas a través de los primeros tiempos e el mundo.
		4.1.2. Clasifica las distintas ideas políticas en su proceso cambiante antiguo y medieval.
		4.1.3. Interpreta el manejo de los conceptos básicos de la discusión política en las épocas antigua y medieval, particularmente en lo que se refiere a las nociones de Estado, autoridad política, naturaleza/convención, democracia y propiedad.
	4.2.- Explica las relaciones de poder entre los estados, de acuerdo a las concepciones y teorías de los pensadores políticos modernos y contemporáneos.	4.2.1. Identifica los hechos más relevantes de la realidad actual, considerando las teorías aplicables de los pensadores políticos modernos y contemporáneos.
		4.2.2. Analiza los hechos más relevantes de la realidad actual, considerando las teorías aplicables de los pensadores políticos modernos y contemporáneos.
		4.2.3. Interpreta los hechos más relevantes de la realidad actual, considerando las teorías aplicables de los pensadores políticos modernos y contemporáneos.
	4.3.- Explica la realidad peruana y sus relaciones con países latinoamericanos, desde las teorías políticas peruana y latinoamericana.	4.3.1. Identifica los actores políticos y sus acciones dentro del escenario político desde una perspectiva peruana y Latinoamérica.
		4.3.2. Compara los lineamientos de acción política, considerando los contextos y las mejores experiencias de gobierno dentro del Perú y Latinoamérica.
		4.3.3 Distingue las ideas políticas en el gobierno, considerando el enfoque territorial y latinoamericano.
	4.4.- Compara relaciones políticas internacionales, considerando una perspectiva de desarrollo nacional y global.	4.4.1. Identifica la política comparada y su proceso evolutivo en los diferentes Estados de acuerdo con el momento histórico y tendencias dominantes.
		4.4.2. Define los sistemas y procesos políticos efectivos, considerando su potencial en el país.
		4.4.3. Determina los modelos de régimen, sistemas y procesos políticos, aplicables en el territorio peruano.
4.5.- Asesora en la acción política internacional del gobierno, en base al componente dogmático	4.5.1. Identifica los actores que detentan el poder político, de acuerdo su posición e intereses dentro del Estado.	
	4.5.2. Elabora una lista de decisiones políticas alternativas en base a la las condiciones sociales, políticas y los objetivos de desarrollo, en el marco de la constitución política del Perú.	



	de la constitución política del Perú y la normativa vigente.	4.5.3. Propone la acción política de gobierno, considerando las funciones, atribuciones y competencias establecidas en ley.
4.6. Asesora en la acción política externa del gobierno, en base a la parte orgánica de la constitución política del Perú y la normativa vigente.		4.6.1. Elabora el mapa sectorial de las instituciones públicas, considerando sus funciones sustantivas establecidas en la constitución y normas vigentes.
		4.6.2. Selecciona las acciones políticas y administrativas de las instituciones públicas, considerando sus fines y objetivos, sus leyes orgánicas y responsabilidades.
		4.6.3. Propone las acciones políticas de gobierno, considerando la constitución, el trabajo articulado con las instituciones y la población.
4.7.- Diseña la estructura de articulación entre el Sistema Internacional y el cuerpo diplomático peruano, considerando la situación y las necesidades del país.		4.7.1. Diagnostica la situación actual Estado frente a otros países, considerando las teorías internacionales.
		4.7.2. Define estrategias de representación, considerando la necesidad del país y el cuerpo diplomático.
		4.7.3. Propone medidas de integración y cooperación entre Estados, considerando la necesidad poblacional y el desarrollo nacional.
4.8.- Propone mecanismos de articulación entre los organismos internacionales y el Estado, teniendo en cuenta las políticas de integración, cooperación y tratos multilaterales.		4.8.1. Identifica la naturaleza y fines de los principales Organismos Internacionales de acuerdo con las necesidades del desarrollo bilateral y multilateral.
		4.8.2. Selecciona acciones de representación y negociación de los intereses del Estado en los diversos Organismos Internacionales.
		4.8.3. Diseña estrategias de trabajo articulado entre organismos internacionales y los Estados, teniendo en cuenta una perspectiva de desarrollo global.
4.9.- Asesora en las acciones políticas e intervenciones públicas respetando los derechos humanos y los tratados internacionales.		4.9.1. Analiza los fundamentos Teóricos de los Derechos Humanos de acuerdo con los tratados internacionales y su jurisprudencia.
		4.9.2. Selecciona alternativas de solución de conflictos de acuerdo con los procedimientos jurídicos constitucionales respetando los derechos humanos, tratados y convenios internacionales.
		4.9.3. Propone alternativas de solución de conflictos y proyectos normativos de Derechos Humanos, enmarcados dentro de las normas nacionales y tratados internacionales.
4.10.- Asesora el ejercicio de poder en la comunidad internacional, teniendo en cuenta la los mecanismos legales en las relaciones nacionales e internacionales.		4.10.1. Identifica las normas regulatorias internacionales, considerando los tratados, convenios y política exterior de los Estados y organismos.
		4.10.2. Explica las decisiones gubernamentales con implicancias internacionales, considerando la cooperación e integración y la normativa vigente.
		4.10.3. Propone cláusulas de perfeccionamiento legal de los tratados y convenios, según las necesidades de los Estados
4.11.- Explica la situación económica internacional y sus repercusiones en las relaciones bilaterales y		4.11.1. Identifica la actividad e interrelaciones económicas de los países según diversos enfoques y su impacto en la economía nacional.
		4.11.2. Define la capacidad económica de las naciones en el marco perspectivo de los distintos organismos





	multilaterales, en base a las tendencias económicas, políticas y comerciales.	internacionales.
		4.11.3. Analiza los modelos de sostenibilidad y mejoras de desarrollo económico, según los acuerdos y negociaciones basados en el contexto económico internacional.
		4.11.4. Elabora estudios sobre mecanismos de integración económica y política regional entre países en el marco de acuerdos internacionales y objetivos comunes.
	4.12.- Diseña mecanismos y estrategias políticas de articulación entre estados teniendo en cuenta la geopolítica, diversos actores de la política internacional.	4.12.1. Identifica las características del sistema internacional como la distribución del poder en el mundo.
		4.12.2. Analiza la organización geopolítica de los Estados en los escenarios contemporáneos, aplicando herramientas teóricas y conceptuales
		4.12.3. Analiza la incidencia de factores geográficos, sociológicos, económicos, políticos u otro, en la vida de uno o varios Estados.
		4.12.4. Propone alternativas de utilización de los recursos naturales en marco de la ubicación geopolítica de los países de la región.
	4.13.- Explica el comportamiento demográfico poblacional considerando los procesos evolutivos, la actualidad y las tendencias.	4.13.1. Analiza las funciones de los registros demográficos a través de los Registros Civiles en las Municipalidades: Nacimientos, Defunciones y Matrimonios.
		4.13.2. Diagnostica el comportamiento demográfico de espacios territoriales en el país y en el extranjero, de acuerdo con los principios y teoría demográficas.
		4.13.3. Propone alternativas de decisión del gobierno en base a las variaciones demográficas territoriales, según los estudios y los objetivos de desarrollo.
	4.14.- Diseña probables escenarios futuros y estrategias de desarrollo, considerando las realidad local, regional, nacional e internacional.	4.14.1. Diagnostica la realidad multidimensional de un territorio en los espacios local, regional e internacional, de acuerdo con las necesidades y características de las comunidades o país.
		4.14.2. Analiza las condiciones de las instituciones y actores responsables de las estrategias de desarrollo teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades.
4.14.3. Selecciona estrategias de desarrollo local, regional, nacional o con incidencia internacional, considerando diferentes escenarios con participación de los actores y comunidades involucradas.		
4.15.- Propone estrategias de seguridad y defensa nacional considerando el estado de relaciones exteriores, los actores, la problemática histórica y presente, así como los riesgos potenciales.	4.15.1. Analiza las condiciones vigentes de seguridad y defensa nacional, de acuerdo con las normas vigentes, objetivos y estrategias.	
	4.15.2. Establece el sistema de organización de los actores responsables de la seguridad y defensa del Estado, considerando sus competencias, capacidades y requisitos de poder.	
	4.15.3. Selecciona estrategias de seguridad y defensa nacional de acuerdo a la Doctrina de Defensa Nacional y la normativa vigente.	
4.16.- Diseña alternativas de decisiones políticas, evaluando los	4.16.1. Identifica la organización del sistema de toma de decisiones de acuerdo con los fundamentos doctrinarios y de análisis en el ámbito político	
	4.16.2. Establece criterios y métodos de toma de decisiones	



	resultados y considerando la realidad, los recursos y actores políticos o institucionales involucrados.	en las instituciones y los partidos políticos, considerando los principios y doctrinas bajo condiciones de certeza, incertidumbre, riesgo y conflicto.
	4.17.- Explica la coyuntura política, la intervención de los actores en los procesos políticos, de acuerdo con la realidad local, nacional o internacional y el posicionamiento de los actores.	4.16.3. Selecciona estrategias políticas de dirección de las instituciones públicas con desempeños eficientes en el marco de sus fines, objetivos, planes y metas.
		4.17.1. Diagnostica los problemas políticos de la realidad nacional e internacional, asegurando fuentes fidedignas y métodos analíticos objetivos.
		4.17.2. Analiza la problemática de las relaciones de poder aplicando metodologías y herramientas analíticas objetivas y con información fidedigna, objetiva y veraz.
	4.18.- Explica los conflictos sociales, teniendo en cuenta a los hechos, los actores involucrados y la normativa vigente a nivel nacional e internacional.	4.17.3. Establece alternativas de solución a los problemas políticos en la región y el orden global, de acuerdo con los objetivos e intereses nacionales e internacionales.
		4.18.1. Identifica el conflicto y sus actores principales, considerando la temática, los intereses, las posiciones y el poder.
		4.18.2. Analiza los conflictos sociales existentes en América Latina y el Perú y sus causas, según tipos y clases, en el marco de las normas y tratados, con objetividad.
	4.19.- Propone modelos de negociación y resolución de conflictos sociales, teniendo en cuenta a los hechos, los actores involucrados y la normativa vigente a nivel nacional e internacional.	4.18.3. Determina los síntomas, causas, consecuencias y posibles soluciones del conflicto, considerando los diversos espacios y contextos.
		4.19.1. Identifica los modelos de resolución de conflictos éxitos, considerando los espacios locales, regionales, nacionales e internacionales.
		4.19.2. Selecciona estrategias de negociación y resolución de conflictos en el marco de los tratados y las normas vigentes y en concordancia con instrumentos de gestión.
	4.20.- Propone medidas de acción política y de funcionamiento del Estado, considerando el entorno internacional con base a la filosofía política.	4.19.3. Establece alternativas de solución de conflictos sociales y territoriales concertadas satisfactorias y beneficiosas para las poblaciones.
		4.20.1. Analiza los aportes de la filosofía a la acción política y al funcionamiento de estado según las principales escuelas y líneas del pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.
		4.20.2. Explica el grado de fortaleza de la institucionalidad del estado comparado y sustentado en los consensos políticos, bajo la óptica de la filosofía.
	4.21.- Asesora los actos políticos del gobierno y de las instituciones, de acuerdo a la deontología y la excelencia profesional.	4.20.3. Interpreta el accionar político del estado en el marco de la interpretación filosófica de las relaciones de poder y de acuerdo con la geopolítica dominante.
		4.21.1. Reconoce los principios de la deontología en el campo laboral, en el marco de los códigos convencionales de la ética.
4.21.2. Adopta conductas de excelencia profesional en permanente actualización, de acuerdo con los retos profesionales en todo momento y circunstancia.		
	4.21.3. Asume los valores y deberes en el comportamiento personal, profesional y cultural, de acuerdo con los principios de la ética y los códigos profesionales.	



COMPETENCIA INVESTIGACIÓN	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
(5) Propone soluciones a los problemas sociales actuales o potenciales identificados en las investigaciones teniendo en cuenta la política del estado, estructura y necesidades de las poblaciones.	5.1 Diseña proyectos de investigación de acuerdo con métodos racionales, objetivos y viables.	5.1.1 Plantea la problemática de un proyecto de investigación según línea de investigación.
		5.1.2 Elabora el marco teórico, metodológico y aspectos administrativos del proyecto de investigación utilizando técnicas búsqueda, clasificación y selección
	5.2. Realiza investigaciones sobre relaciones políticas y ejercicio del poder aplicando el método científico y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo.	5.2.1 Elabora el plan de investigación de acuerdo con los principios y método científico, asegurando la disponibilidad de recursos.
		5.2.2 Recopila la información teórica y de campo, aplicando los instrumentos de recolección.
		5.2.3 Analiza los resultados de una investigación cualitativa y cuantitativas, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas de organización de datos
	5.3. Elabora el informe de los resultados de la investigación cumpliendo con las normas de redacción y publicación	5.3.1 Redacta el informe del resultado de la investigación científica, teniendo en cuenta las normas de redacción.
		5.3.2 Redacta el artículo científico teniendo en cuenta las normas de redacción.
	5.4.- Interpreta el comportamiento de una comunidad utilizando métodos cuantitativos, en base a la estadística y a los sistemas informáticos.	2.1.1. Procesa información en datos estadísticos, aplicando técnicas y métodos estadísticos
		2.1.2. Analiza datos organizados según la estadística descriptiva en el estudio del contexto geopolítico.
		2.1.3. Elabora predicciones o pronósticos, según la estadística inferencial.
		2.1.4. Utiliza programas informáticos en la presentación de los datos analizados, de acuerdo con los manuales de los fabricantes.
	5.5. Interpreta la información cuantitativa y cualitativa de la actividad política en el espacio territorial, y de acuerdo al enfoque y objetivos de los actores.	2.2.1. Procesa datos cuantitativos, cualitativos y mixtos, considerando los programas como el SPSS, R STUDIO, EXCEL, ATLAS. TI, QSR Vivo. QDA Minera. AQUAD.
		2.2.2. Organiza datos cualitativos y cuantitativos, considerando la clasificación de variables.
		2.2.3. Presenta información científica, teniendo en cuenta las particularidades de cada programa.

**Anexo 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA:**

<b>COMPETENCIA GENERAL 1: Promueve la identidad y el desarrollo personal, sustentados en la historia de la cultura y la civilización.</b>								
<b>MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:</b> Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.								
<b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:</b> La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.								
Capacidades	Desempeños	Contenido/Habilidad	Asignatura	Horas		Créditos		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
1.1. Explica el desarrollo de las civilizaciones, considerando la concepción del mundo a través de argumentos, reflexivos y de razonamiento, reconociendo su pertenencia a una comunidad cultural y civilizatoria.	1.1.1.- Explica el proceso de formación de las culturas y civilizaciones, propendiendo al desarrollo integral de la nación peruana.	<p><b>Conocimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El origen de la humanidad</li> <li>• La cultura oriental y grecolatina</li> <li>• La cultura occidental cristiana</li> <li>• La cultura mesoamericana y sudamericana pre hispánica.</li> <li>• La formación de la comunidad internacional actual.</li> <li>• La Cultura y la civilización en la era de la globalización.</li> </ul> <p><b>Habilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las culturas y civilizaciones en el mundo.</li> <li>• Elabora líneas de tiempo con las grandes transformaciones de las civilizaciones.</li> <li>• Elabora dossier acerca de las culturas mas importantes en el mundo.</li> </ul>	<b>HISTORIA DE LA CULTURA</b>	64	64	4	2	Licenciado en Ciencias Histórico Sociales, con grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con



1.1.2.- Explica el proceso de formación de las culturas, civilizaciones y del estado peruano en el contexto mundial, valorando sus problemas y posibilidades.

**Conocimiento:**

- El proceso de formación de las culturas y del Estado peruano.
- La construcción de la comunidad nacional.
- Las grandes transformaciones en el Perú
- Desigualdad social y exclusión en el Perú.
- Regionalismo y centralismo en la actualidad.
- La corrupción en el Perú. Problemas y Alternativas de solución.

**Habilidad:**

- Debate en torno a los hechos y acontecimientos relacionados con la formación del estado.
- Diferencia los elementos materiales y espirituales relacionados con la construcción de la comunidad nacional.
- Elabora línea de tiempo con las grandes transformaciones en el Perú.
- Propone casos relacionados con la desigualdad y la exclusión en el Perú.
- Elabora dossier acerca de las consecuencias del regionalismo y centralismo.
- Propone alternativas de solución al problema de la corrupción.


capacitación en didáctica universitaria.



<b>COMPETENCIA GENERAL 2: Propone soluciones a situaciones que afectan a la naturaleza y medio ambiente de su entorno asegurando la supervivencia humana.</b>								
<b>MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:</b> Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.								
<b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:</b> La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.								
Capacidades	Desempeños	Contenido/ Habilidad	Asignatura	Horas		Créditos		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
2.1.- Plantear soluciones a problemas ambientales con responsabilidad social hacia el desarrollo sostenible, analizando estrategias para alcanzarlo.	2.1.1. Conoce y comprende los problemas ambientales para resolver problemas, aplicando el razonamiento crítico	<p><b>Conocimiento:</b>            Ecología ciencia integradora. Niveles de integración que estudia.            Factores ambientales.            Ecología del individuo. Ecología de poblaciones.            Flujo de energía en los ecosistemas. Ciclo Hidrológico.            Problemas ambientales mundiales, nacionales, regionales y locales.            El método científico, aplicado a la formación científica sobre fenómenos ecológicos y responsabilidad social que se dan en los seres vivos, el hombre, y su ambiente abiótico y biótico.</p> <p><b>Habilidad:</b>            Selecciona información bibliográfica en libros, manuales y revistas especializadas sobre factores abióticos y</p>	<b>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.</b>	64	64	4	2	Licenciado en Biología o afines, con grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica



		<p>bióticos.  Reconoce ecosistemas lambayecanos.  Selecciona información sobre causas, efectos y actividades de mitigación y adaptación al cambio climático  Elabora monografías de manera adecuada con relación a la problemática ambiental regional  Utiliza el método científico en el desarrollo de monografías.  Utiliza material y equipos para expediciones científicas.</p>				<p>universitaria.</p>
	<p>2.1.2.- Sabe actuar con responsabilidad social para evitar o prevenir problemas ambientales en el marco del desarrollo sostenible</p>	<p><b>Conocimiento:</b>  Biósfera, Diferencia entre ambiente y ecosistema.  Diferencia entre biodiversidad y recursos naturales.  Ecorregiones, Áreas naturales protegidas.  Diferencia entre Protección, Conservación y Sostenibilidad de los recursos naturales. Bienes y Servicios ambientales.  Diferencia entre valor y precio de los recursos naturales.  Calidad ambiental.  Residuos sólidos, reciclaje.  Seguridad y salud en el trabajo.  Cambio climático en Perú.  Desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental.  Ambiente - sociedad - salud.  Educación ambiental. Políticas ambientales en Perú.  Acciones ambientales. Ciudades limpias y saludables. Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y Convenios sobre cambios climáticos.  <b>Habilidad:</b>  Identifica los espacios naturales de la región nor oriente del país.  Identifica los problemas ambientales de la región nor</p>				

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	<b>Versión: 2.1</b>
		<b>Fecha de actualización: 26/12/2022</b>
		<b>Página 89 de 176</b>

	<p>         oriente del país.          Selecciona información relacionada a la sostenibilidad de los recursos naturales          Selecciona información sobre educación ambiental          Identifica in situ algunas ecorregiones de la región nor oriente del país.          Realiza acciones ambientales tendientes a tener mayor sensibilidad hacia el ambiente, solucionar problemas ambientales, en transición hacia el desarrollo sostenible.       </p>					
--	---	--	--	--	--	--

<b>COMPETENCIA GENERAL 3: Interpreta resultados en situaciones de la vida real utilizando la LÓGICA</b>								
<b>MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:</b> Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.								
<b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:</b> La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.								
Capacidades	Desempeños	Contenido/ Habilidad	Asignatura	Horas		Créditos		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
3.1.- Examina estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento	3.1.1.- Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y	<b>Conocimiento:</b> Operaciones lógicas de la mente. Inferencia inmediata. Inferencia mediata. Lógica proposicional. Razonamientos proposicionales.	<b>LÓGICA SIMBÓLICA</b>	64	64	4	2	Licenciado en Matemática, con grado de Maestro. Experiencia





lógico y analítico en diversos contextos.	semántica de la lógica proposicional.	<b>Habilidad:</b> -Realiza inferencias inmediatas y mediatas. -Usa leyes de la lógica proposicional							profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	3.1.2.- Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional.	<b>Conocimiento:</b> Cuantificadores. Fórmulas cuantificacionales. Alcances de los cuantificadores. Interpretación de fórmulas cuantificacionales. <b>Habilidad:</b> -Identifica cuantificadores, existencial y universal. -Interpreta fórmulas cuantificacionales							
	3.1.3.- Formaliza propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas.	<b>Conocimiento:</b> Diagramación de clases. Validez de inferencias. <b>Habilidad:</b> -Discute diagramación de clases -Evalúa la validez de inferencias.							

**COMPETENCIA GENERAL 4: Gestiona solución y construcción de proyectos académicos, teniendo en cuenta las demandas académicas y las herramientas tecnológicas.**

**MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:** Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

**MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en las cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos



donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

Capacidades	Desempeños	Contenido/ Habilidad	Asignatura	Horas		Créditos		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
4.1.- Gestiona información de manera colaborativa, con rigurosidad haciendo uso de herramientas digitales.	4.1.1.- Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales	<p><b>Conocimiento:</b>  Repositorios de investigación científica  Gestores de recursos bibliográficos  Normas de referencia</p> <p><b>Habilidad:</b>  - Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales.  - Aplica las normas de referencias en trabajos académicos.</p>	<b>Herramientas Digitales</b>	64	64	4	2	Ingeniería en Computación e. Informática o afines, con grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.1.2.- Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet	<p><b>Conocimiento:</b>  Discos duros virtuales  Compartir archivos y directorios  Configurar permisos</p> <p><b>Habilidad:</b>  - Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet.  - Aplica permisos de acceso haciendo uso de discos duros virtuales.</p>						





<p>5.1.-Expone textos explicativos-argumentativos sustentados en información científica asumiendo una postura crítico-reflexiva y la práctica de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.</p>	<p>5.1.1.- Construye textos explicativo-argumentativo, sustentados en información científica asumiendo una postura crítico-reflexiva.</p>	<p><b>Conocimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Literatura descriptiva, histórica y bibliográfica.</li> <li>- Estructura básica del artículo científico considerando al perfil de la revista indizada.</li> <li>- Metodologías de investigación bibliográfica.</li> <li>- Cuestionarios recoger información adecuada.</li> <li>- Conclusiones breves y objetivas como ejercicio de producción de conocimiento.</li> <li>- Referencias bibliográficas estándares de la revista indizada. G11</li> </ul> <p><b>Habilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investiga literatura descriptiva, histórica y bibliográfica.</li> <li>- Utiliza la estructura básica del artículo científico considerando al perfil de la revista indizada.</li> <li>-Utiliza metodologías de investigación bibliográfica.</li> <li>-Elabora cuestionarios las formalidades que le permita recoger información adecuada.</li> </ul> <p>Construye conclusiones breves y objetivas como ejercicio de producción de conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construye el listado de referencias bibliográficas, considerando todos los atributos de acuerdo a estándares de la revista indizada.</li> </ul>	<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>	<p>64</p>	<p>64</p>	<p>4</p>	<p>2</p>	<p>Licenciado en Educación Lengua y Literatura, con grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.</p>
---	---	---	----------------------------	-----------	-----------	----------	----------	---



	<p>5.1.2.-Expone textos explicativos-argumentativos mediante prácticas de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.</p>	<p><b>Conocimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra.</li> <li>- Recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente.</li> <li>- Argumentos científicos y empíricos durante la exposición.</li> <li>- Lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.</li> </ul> <p><b>Habilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrolla el discurso utilizando el lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra.</li> <li>- Utiliza recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente.</li> <li>- Desarrolla ideas con argumentos científicos y empíricos durante la exposición.</li> <li>-Demuestra manejo del lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.</li> </ul>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

**COMPETENCIA GENERAL 6: Forma un pensamiento crítico sobre distintos aspectos del ser y quehacer humano usando los métodos filosóficos y las nociones de la filosofía práctica asumiendo una adecuada postura ética.**

**MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:** Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

**MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos



donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

Capacidades	Desempeños	Contenido/ Habilidad	Asignatura	Horas		Créditos		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
6.1.-Aplica las nociones de la filosofía práctica al análisis de situaciones vivenciales, discerniendo y tomando una adecuada postura ética.	6.1.1.- Comprende nociones de la filosofía relacionándolas con diversas situaciones cotidianas	<p><b>Conocimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Filosofía, objeto de estudio, disciplinas y métodos. Su utilidad práctica.</li> <li>Modos de comprensión del mundo: Filosofía, cosmovisión, pensamiento e ideología.</li> </ul> <p><b>Habilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Define el objeto de estudio de la filosofía, sus disciplinas y métodos valorando su utilidad práctica.</li> <li>Diferencia las distintas comprensiones sobre el mundo identificándolas en acontecimientos situados.</li> </ul>	<b>FILOSOFÍA y PENSAMIENTO CRÍTICO</b>	64	64	4	2	Licenciado en Ciencias Histórico Sociales, con grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	6.1.2.-Discierne filosóficamente situaciones vivenciales asumiendo actitudes éticas	<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El ser humano como problema, su comprensión en integración multidimensional.</li> <li>El problema del conocimiento, su comprensión procesual sistémica.</li> <li>El quehacer científico, potencialidades y limitaciones.</li> </ul> <p><b>Habilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza las múltiples dimensiones del ser humano comprendiéndolas de manera integral.</li> <li>Comprende situacionalmente la realidad del conocimiento y del quehacer científico en perspectiva filosófica.</li> </ul>						



6.2.-Desarrolla pensamiento crítico sobre la realidad humana y el conocimiento haciendo uso de distintos métodos filosóficos	6.2.1-Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutivamente en base a criterios filosóficos	<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ética, Moral, Axiología y Filosofía política. Diferenciación, complementariedad e importancia.</li><li>• Principios, valores, virtudes, normas jurídicas y su Transversalidad en los actos humanos.</li></ul> <p><b>Habilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Define argumentativamente las nociones implicadas en la filosofía práctica.</li><li>• Comprende los distintos aspectos transversales de los actos humanos clarificándolas desde la ética.</li></ul>					
	6.2.2.- Argumenta coherentemente dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana	<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Derechos humanos. problematicidad y comprensión.</li><li>• Interacción ciudadana: Prudencia, Responsabilidad y compromiso social.</li></ul> <p><b>Habilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analiza situaciones prácticas problemáticas desde la perspectiva ética.</li><li>• Asume un compromiso ético en su actuar personal como futuro profesional.</li></ul>					



**COMPETENCIAS PROFESIONALES (ESPECÍFICAS Y DE ESPECIALIDAD)**

**COMPETENCIA PROFESIONAL 1: Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferentes niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente.**

**MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:** Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

**MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍAS	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
1.1.- Explica el comportamiento político de los actores sociales de acuerdo con la ciencia política, los campos laborales y la justificación social	1.1.1. Identifica las principales teorías que sustentan la evolución Histórica de la Política como Ciencia, considerando la contribución de sus disciplinas auxiliares.	<u>Conocimientos:</u> Teorías clásicas y contemporáneas de la Ciencia Política. <u>Habilidad:</u> Elabora investigaciones comparativas contextualizadas de la Ciencia Política.	FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA POLÍTICA	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.1.2. Define el objeto de estudio de la ciencia política, considerando sus enfoques y corrientes metodológicos	<u>Conocimientos:</u> Conocimiento etimológico y epistemológico de la ciencia política para explicar los fenómenos políticos. <u>Habilidad:</u> Elabora planteamientos críticos y						





		reflexivos de los procesos políticos.						
	1.1.3. Define los campos laborales del politólogo, considerando la demanda en el sector público y privado.	<u>Conocimientos:</u> Teorías de naturaleza científica que explican el campo de acción de la ciencia Política como disciplina. <u>Habilidad:</u> Elabora y sintetiza estudios de la realidad política.						
	1.1.4. Elabora un sustento social del comportamiento de los actores de acuerdo con la Ciencia Política, los problemas en la sociedad, en las instituciones públicas y privadas, y en el gobierno.	<u>Conocimientos:</u> Conocimiento científico de la filosofía Política, Derecho Constitucional, historia, sociología política, antropología y otras disciplinas relacionadas con la Ciencia Política. <u>Habilidad:</u> Elabora análisis compartidos aplicando métodos multidisciplinarios.						
1.2.- Promueve la participación ciudadana desde las esferas de representación política, respetando la ley de participación, la democracia y la constitución.	1.2.1. Diagnostica la participación ciudadana en los asuntos públicos, de acuerdo al lugar donde residen y al contexto	<u>Conocimientos:</u> Democracia: Concepto, Orígenes, Modelos. Cultura Política y democracia. Democracia como sistema y cultura. Teorías de la democratización	DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad O Abogado con maestría en derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria
	1.2.2. Elabora un plan de promoción de la participación ciudadana, basada en los principios de gobernanza y la ley de participación.	<u>Conocimientos:</u> Convivencia y participación: aspectos fundamentales del ejercicio democrático. Ciudadanía intercultural en el Perú. Valores Cívicos Micro valores, basados en la individualidad del ser humano. Autonomía y desarrollo moral						



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 99 de 176

	1.2.3. Aplica el plan de promoción de la participación, teniendo en cuenta los actores involucrados y la necesidad coyuntural.	<u>Conocimientos:</u> Fortalecimiento de la democracia. Mecanismos de participación ciudadana. El interés como forma de participación. Movimientos sociales. Gobernabilidad democrática, participación y desarrollo. <u>Habilidad:</u> Proyecta planteamientos críticos y reflexivos de los procesos democráticos, en base a la realidad política						mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
1.3.- Analiza los sistemas, formas y regímenes políticos, considerando el nivel de adaptación y aplicabilidad en nuestro país.	1.3.1. Interpreta los sistemas, formas y regímenes políticos que adoptan los Estados según el contexto e impacto que tienen en la sociedad.	<u>Conocimientos:</u> Formas de gobierno: Clásicas y modernas. Democracia: Origen y desarrollo. Gobierno democrático. Autocracia, totalitarismo, dictadura y gobierno de facto. Teocracia. Derechos sociales: Ciudadanía, sufragio. representación y gobierno. <u>Habilidad:</u> Elabora un artículo en el cual se reconozca la articulación de las formas de gobierno	SISTEMAS, FORMAS Y REGÍMENES POLÍTICOS	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad O Abogado con maestría en derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.3.2. Realiza simulaciones de cambios en los sistemas, formas y regímenes teniendo en cuenta la realidad del país y el éxito en otros países con realidades similares.	<u>Conocimientos:</u> El régimen presidencial y régimen parlamentario. La forma de gobierno en la constitución vigente. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe en el cual se establezca similitudes, diferencias y aportes de los regímenes presidencial y parlamentario.						
	1.3.1. Proyecta escenarios futuros de gobierno, basados en	<u>Conocimientos:</u> Regímenes políticos en América Latina. Derechos sociales: Ciudadanía, sufragio. representación y gobierno.						



	los nuevos sistemas políticos y en la prospectiva.	<u>Habilidad:</u> Elabora una propuesta que cree un sistema mixto en beneficio de la sociedad						
1.4.- Asesora la implementación y evaluación de las políticas públicas, teniendo en cuenta los recursos, los actores involucrados y los resultados.	1.4.1. Diseña estrategias de implementación de la política pública, de acuerdo a los recursos disponibles y plazos establecidos.	<u>Conocimientos:</u> Gestión por resultados, política de modernidad, modelo de la nueva gerencia pública. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de gestión de política pública	IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad O Abogado con maestría en derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.4.2. Monitorea el impacto de la política pública, de acuerdo al grado de desarrollo poblacional.	<u>Conocimientos:</u> Teorías de seguimiento y evaluación de políticas públicas. Seguimiento y evaluación definido por CEPLAN. <u>Habilidad:</u> Elabora una guía de seguimiento, e instrumentos de evaluación de política.						
1.5.- Analiza el ciclo y el impacto de las políticas públicas teniendo en cuenta el grado de eficiencia y eficacia de la gestión y el bienestar social y económico de la población.	1.5.1. Identifica los problemas en el ciclo de las políticas y las brechas sociales, teniendo en cuenta la gestión y los objetivos establecidos.	<u>Conocimientos:</u> funcionamiento del ciclo de políticas públicas, actores ejecutores e intervinientes, investigación, brechas sociales. Rol de las entidades en función de la políticas públicas.						
	1.5.2. Propone mejoras de política pública, de acuerdo a los problemas encontrados.	<u>Conocimientos:</u> Enfoque territorial, tendencias nacionales e internacionales de desarrollo, impacto social. <u>Habilidad:</u> Elabora un listado de mejoras de política.						
1.6.- Elabora planes institucionales y	1.6.1. Recoge información integral de la realidad,	<u>Conocimientos:</u> Tipos de diagnósticos situacionales, métodos y técnicas de investigación Tipo	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR PÚBLICO	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad.



estratégicos en base a las a los objetivos territoriales, sectoriales, nacionales y a las políticas públicas.	considerando las síntomas, causas y consecuencias.	de realidades sociales. <u>Habilidad:</u> Elabora un diagnostico situacional						Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.6.2. Define un futuro deseado, de acuerdo a los anhelos ciudadanos, las políticas públicas y tendencias de desarrollo global.	<u>Conocimientos:</u> Método de la Prospectiva, ciudades inteligentes y sostenibles, modelos de desarrollo. <u>Habilidad:</u> Elabora una imagen de futuro explicada.						
	1.6.3. Establece los objetivos institucionales y estratégicos que se deben seguir, de acuerdo a las brechas y los anhelos ciudadanos.	<u>Conocimientos:</u> Tipos de planes públicos, guías de planificación de CEPLAN. <u>Habilidad:</u> Elabora planes territoriales y estratégicos.						
	1.6.4. Monitorea los resultados de la implementación de los planes, de acuerdo al grado de bienestar y desarrollo actual de la sociedad.	<u>Conocimientos:</u> Teoría y Tipos de seguimiento y evaluación de planes públicos definidos por CEPLAN. <u>Habilidad:</u> Elabora una guía de seguimiento e instrumentos de evaluación de planes.						
1.7.- Elabora planes territoriales y sectoriales en base a las políticas de Estado y al Plan estratégico de desarrollo nacional.	1.7.1. Recoge información integral de la realidad, considerando los resultados de la implementación de los planes institucionales y el bienestar social.	<u>Conocimientos:</u> Tipos de diagnósticos situacionales a nivel territorial y sectorial, métodos y técnicas de investigación Tipo de realidades sociales. <u>Habilidad:</u> Elabora un diagnostico situacional a nivel territorial y sectorial						



	1.7.2. Define los objetivos territoriales y sectoriales que se deben seguir, de acuerdo a las brechas y los anhelos ciudadanos.	<u>Conocimientos:</u> Prospectiva territorial y sectorial, guía de elaboración de PDC, directivas de elaboración de PESEM. <u>Habilidad:</u> Elabora los PDC y los PESEM.						
	1.7.3. Desarrolla mejoras de planes públicos, de acuerdo a los resultados encontrados.	<u>Conocimientos:</u> Enfoque territorial, tendencias nacionales e internacionales de desarrollo, impacto social. <u>Habilidad:</u> Elabora un listado de mejoras de planes						
1.8.- Diseña políticas públicas de acuerdo a las necesidades públicas, y a los objetivos nacionales establecidos.	1.8.1. Identifica el problema público, según la realidad nacional y el nivel de atención que exige.	<u>Conocimientos:</u> Teoría de las agendas (pública, política y de gobierno), métodos de identificación de problemas públicos. <u>Habilidad:</u> Elabora una agenda de problemas públicos y el sustento del problema priorizado.	DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.8.2. Propone la política pública, según la realidad y la normativa vigente.	<u>Conocimientos:</u> Tipos de diseños de política pública, guía de políticas nacionales de CEPLAN, normativa que regula el diseño. <u>Habilidad:</u> Elabora la política pública						
1.9.- Formula programas sociales, considerando las políticas públicas y la planificación	1.9.1. Diagnostica realidades específicas, focalizando las necesidades y demandas de bienes y servicios.	<u>Conocimientos:</u> Tipos de diagnósticos situacionales, modelo conceptual, explicativo y prescriptivo. <u>Habilidad:</u> Elabora un diagnóstico situacional						



nacional.	1.9.2. Elabora la propuesta de programas sociales, de acuerdo a al diagnostico, planes y políticas públicas	<u>Conocimientos:</u> Modelo lógico de resultados y productos, modelo lógico de conexión entre productos y resultados, guía de programas del MEF.  <u>Habilidad:</u> Elabora el programa social o presupuestal.						
	1.9.3. Elabora criterios de implementación de programas sociales, de acuerdo a los recursos disponibles, y la gestión por resultados.	<u>Conocimientos:</u> modelo de la nueva gerencia pública, articulación de unidades territoriales, teoría de la cobertura social.  <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de gestión del programa social						
	1.9.4. Establece estrategias de entrega de bienes y servicios, según lo establecido en el programa social.	<u>Conocimientos:</u> tipos de seguimiento, teoría de los bienes <u>Habilidad:</u> Elabora una guía de seguimiento del programa social.						
1.10.- Formula proyectos de inversión pública, de acuerdo a las políticas, planes, programas y las relaciones de contrato.	1.10.1. Identifica a los actores involucrados en la gestión del proyecto, de acuerdo a los roles y contratos establecidos por la entidad.	<u>Conocimientos:</u> Contrataciones con el estado, invierte.pe. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe de los actores involucrados en el proyecto.	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación
	1.10.2. Diseña el proyecto del inversión pública, considerando el rol de los actores sociales y políticos de	<u>Conocimientos:</u> Ciclo de proyectos de inversión pública, guía de proyectos del MEF; posiciones, poder y roles de las personas y organizaciones contratantes.						



	<p>acuerdo a la función que cumplen en el ciclo de proyectos de inversión pública.</p> <p>1.10.3 Realiza un plan de seguimiento y evaluación del proyecto desde la órganos ejecutivos, considerando .la fechas establecidas en el expediente técnico.</p> <p>1.10.4. Elabora un plan de difusión de proyectos, de acuerdo a los avances físicos y financieros, y a los intereses de la entidad y de la población.</p>	<p><u>Habilidad:</u> Elabora un plan de articulación de los actores involucrados en el proyecto.</p> <p><u>Conocimientos:</u> Tipos de seguimiento y evaluación, rol de los órganos ejecutivos ante la gestión de un proyecto, expediente técnico.</p> <p><u>Habilidad:</u> Plan ejecutivo de seguimiento y evaluación de proyectos.</p> <p><u>Conocimientos:</u> marketing de proyectos, demandas ciudadanas, intereses del gobierno frente a la gestión de proyectos.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un plan de difusión de proyectos.</p>						en didáctica universitaria.
1.11.- Asesora la función congresal, considerando las propuestas, las demandas ciudadanas y las políticas de Estado.	<p>1.11.1. Analiza los realidad del país y el funcionamiento del congreso, considerando las causas y consecuencias de los problemas en la población y el congreso.</p> <p>1.11.2. Propone las estrategias de comunicación parlamentaria, de</p>	<p><u>Conocimientos:</u> Teoría de las agendas legislativas, técnicas de investigación, tipos de realidades, Estructura, funcionamiento y reglamento del congreso ,</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un informe sobre los problemas prioritarios del país del congreso.</p> <p><u>Conocimientos:</u> Marketing legislativo, discurso y argumentación política, roles de los medios de comunicación.</p>	GESTIÓN PARLAMENTARIA, PROPOSICIONES Y ARGUMENTACIONES LEGISLATIVAS	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad O Abogado con maestría en derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria



	acuerdo a las fortalezas del candidato, y a los públicos internos y externos.	<u>Habilidad:</u> Elabora un plan de marketing legislativo, un plan de desempeño congresal, y argumentaciones políticas.							mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
1.12.- Elabora proposiciones y argumentaciones legislativas, de acuerdo a las demandas ciudadanas e institucionales y a las políticas de Estado.	1.12.1. Plantea las proposiciones parlamentarias, considerando las necesidades de la población y las políticas de estado.	<u>Conocimientos:</u> Proyectos de ley, resoluciones legislativas, mociones de orden del día, pedidos de información.  <u>Habilidad:</u> Elabora proposiciones parlamentarias							
	1.12.2. Argumenta las proposiciones parlamentarias, considerando los actores involucrados, las competencias y funciones del congresista y los recursos disponibles.	<u>Conocimientos:</u> Gestión parlamentaria, actores involucrados, funciones y competencias del congresista. Estrategia.  <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de gestión parlamentaria.							
1.13.- Asesora la implementación de sistemas de modernización y defensa judicial del Estado de acuerdo con los objetivos institucionales y territoriales.	1.13.1. Propone los lineamientos de trabajo entre unidades orgánicas y entre instituciones, de acuerdo a lo que exige los objetivos y al rol de los actores.	<u>Conocimientos:</u> Sistemas administrativos (modernización, recursos humanos y defensa judicial) trabajo en equipo, rol de instituciones públicas y privadas en la gestión.  <u>Habilidad:</u> Elabora los lineamientos de trabajo para el cumplimiento de objetivos.	GESTIÓN PÚBLICA	64	64	4	2		Profesional en Administración con maestría en Gestión Pública. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con
	1.13.2. Elabora las estrategias de gestión, de acuerdo a las fortalezas de los	<u>Conocimientos:</u> Modelos y sistemas de gestión, gestión por resultados, nueva gerencia pública, política de modernidad. Elabora un							





	actores involucrados, a las exigencias de los objetivos y al contexto.	modelo de gestión						capacitación en didáctica universitaria.
	1.13.3. Supervisa el trabajo articulado de los sistemas de modernización, recursos humanos y defensa judicial del Estado, de acuerdo a los resultados.	<u>Conocimientos:</u> Control de la gestión, evaluación, prospectiva.  <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de control y evaluación de la gestión. Elabora mejoras de gestión.						
1.14.- Asesora el funcionamiento de los sistemas de tesorería, contabilidad y endeudamiento, de acuerdo con los objetivos institucionales y territoriales.	1.14.1. Articula la gestión pública, de acuerdo a los sistemas de tesorería, contabilidad y endeudamiento.	<u>Conocimientos:</u> Sistema nacional de tesorería, contabilidad y endeudamiento. Órganos rectores, normas.  <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de trabajo articulado de los tres sistemas administrativos con los demás.						
	1.14.2. Propone las estrategias de trabajo articulado, considerando las áreas que implementan el sistema de tesorería, contabilidad y endeudamiento.	<u>Conocimientos:</u> Trabajo cooperativo, estrategias, Modelos y sistemas de gestión, gestión por resultados, nueva gerencia pública, política de modernidad.  <u>Habilidad:</u> Elabora un modelo de gestión						



	1.14.3. Elabora lineamientos del trabajo articulado de los tres sistemas mencionados, considerando los demás sistemas administrativos y los actores involucrados.	<u>Conocimientos:</u> control de gestión, resultados e impactos, administración.  <u>Habilidad:</u> Evalúa el trabajo articulado de los tres sistemas administrativos con los demás.						
1.15.- Formula los documentos de gestión de acuerdo con la normatividad vigente, los fines políticos, institucionales y territoriales.	1.15.1. Identifica los funciones y procedimientos de las unidades orgánicas, de acuerdo a los documentos de gestión y a lo que exige los objetivos.	<u>Conocimientos:</u> Documentos de gestión (MOF,ROF, CAP, MAPRO, TUSNE,TUPA, CPE, MPP) y documentos de planificación.(PEI, POI, PDC). <u>Habilidad:</u> Elabora un informe de actores internos y externos que intervienen en la gestión de los objetivos. Elabora documentos de gestión.						
	1.15.2. Define la estructura y contenido de los documentos de gestión, teniendo en cuenta el nivel de efectividad en la gestión.	<u>Conocimientos:</u> Estrategias de gestión, alianzas, negociaciones, actores involucrados en la gestión, jerarquías, relación mando - obediencia. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de gestión.						
	1.15.3. Elabora la propuesta de documentos de gestión, teniendo en cuenta el nivel de efectividad en la	<u>Conocimientos:</u> Directivas de formulación y evaluación de documentos de gestión, estructura de la entidad, recursos humanos. <u>Habilidad:</u> Evalúa la calidad de los documentos de						



	gestión y la normatividad vigente.	gestión						
1.16.- Elabora propuestas de organización y funcionamiento de la administración pública, considerando las teorías, su ejercicio actual, y las demandas ciudadanas e institucionales.	1.16.1. Identifica las instituciones públicas del Estado, considerando su razón existencial en beneficio de la ciudadanía.	<u>Conocimientos:</u> Teorías de la administración pública, niveles de gobierno, organismos constitucionalmente autónomos, organismos públicos, empresas del Estado, ministerios.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	64	32	4	1	Profesional en Administración con maestría en Gestión Pública. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.16.1. Define el roles de las instituciones públicas, considerando las demandas y expectativas de la población y bienestar social	<u>Conocimientos:</u> Filosofía de la administración pública, problemas de la administración pública, demandas ciudadanas, roles de las instituciones según ley y la sociedad.						
	1.16.3. Elabora lineamientos de estructura, organización y funcionamiento de la Administración pública, de acuerdo a las exigencias población.	<u>Conocimientos:</u> Diagnóstico de las relaciones entre el administrador y el administrado, mecanismos legales de reforma, demandas ciudadanas, demandas de los servidores y funcionarios públicos. <u>Habilidad:</u> Diagnostico de las relaciones entre el administrador y el administrado, mecanismos legales de reforma, demandas ciudadanas, demandas de los servidores y funcionarios públicos.						
1.17.- Formula los presupuestos públicos y las finanzas, de acuerdo a las necesidades	1.17.1. Programa los objetivos territoriales y estratégicos, de acuerdo a los presupuestos de la entidad y las políticas	<u>Conocimientos:</u> Planificación en el sector público, realidad social, políticas de Estado. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan con objetivos priorizados.	PRESUPUESTO Y FINANZAS EN EL SECTOR PÚBLICO	64	64	4	2	Profesional en contabilidad, con maestría en la especialidad. Experiencia



institucionales y poblacionales.	de Estado.								profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.17.2. Prioriza la asignación de recursos presupuestales, de acuerdo con la disponibilidad financiera y objetivos definidos por la entidad.	<u>Conocimientos:</u> Estrategias financieras, Articulación entre el presupuesto y la planificación, política de modernidad, sistema nacional de presupuesto público, normativa. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de articulación entre las fuentes financieras y las planificación							
	1.17.3. Elabora el proyecto de presupuesto, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y normas institucionales	<u>Conocimientos:</u> Estructura, organización y funcionamiento de los órganos de la entidad. Procedimientos de la entidad. Roles de los funcionarios comprometido en la aprobación: Elaborar una ruta de gestión para la aprobación del presupuesto							
	1.17.4. Elabora los lineamientos de ejecución y evaluación de los presupuestos, de acuerdo a lo aprobado y a los plazos y resultados obtenidos.	<u>Conocimientos:</u> Presupuestos por resultados, gestión por resultados, normativa, cronogramas establecidos. Mejora continua, Finanzas públicas, fuentes de financiamiento, gestión financiera, gestión de inversiones. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de gestión para la ejecución del presupuesto. Elabora estrategias que promuevan el ingreso de recursos y la inversión inteligente.							
1.18.- Asesora la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras (desde gobierno), considerando las	1.18.1. Identifica la necesidad contractual de la entidad, considerando el plan de gobierno, planes institucionales y las	<u>Conocimientos:</u> contrataciones como política pública, plan de gobierno, plan anual de contrataciones, Sistema electrónico de contrataciones con el Estado, rector OSCE.	CONTRATACIONES DEL ESTADO	64	32	4	1		Abogado, con maestría en contrataciones del estado o a similar. Experiencia



necesidades públicas, el principio de gobernabilidad y las condiciones de vida.	políticas de Estado.							profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.18.2 Asiste a los actores institucionales en los actos preparatorios y procedimientos de selección, considerando los recursos disponibles.	<u>Conocimientos:</u> Órganos competentes en contrataciones, actuaciones preparatorias, procedimientos de selección, métodos de contratación, normativa en contrataciones,						
	1.18.3 Propone estrategias de administración del gasto público, considerando el seguimiento a la ejecución contractual y el cumplimiento del contrato.	<u>Conocimientos:</u> Estrategias de gobierno, ejecución contractual, gestión por resultados, fines públicos, valor de los recursos públicos. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias que promuevan el ingreso de recursos y la inversión inteligente.						
1.19.- Planifica el control gubernamental, considerando las políticas, planes y resultados obtenidos por la entidad.	1.19.1.- Analiza las gestiones de las entidades, de acuerdo a la normativa de la Contraloría General de la República.	<u>Conocimientos:</u> Gestión pública, funcionamiento de entidades públicas, control previo, simultaneo y posterior.	AUDITORÍA Y CONTROL GUBERNAMENTAL	64	64	4	2	Contador, con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con
	1.19.2. Formula el plan de control en las entidades públicas, considerando la situación de la entidad y la normativa vigente.	<u>Conocimientos:</u> El Sistema Nacional de Control-SNC, entidades sujetas, conformación (Contraloría General de la República, Órganos de Control Institucional, y Sociedades de Auditoría) y atribuciones. Clasificación del control gubernamental en función de quién lo ejerce (interno, externo) y en el momento de su ejercicio						



		(previo, simultáneo y posterior). <u>Habilidad:</u> Aplicación de las Normas Generales de Control Gubernamental						capacitación en didáctica universitaria.
	1.19.3. Elabora los lineamientos de Implementación de control interno en la entidades públicas del Estado de acuerdo con la normativa vigente.	<u>Conocimientos:</u> Modelo de Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado (Gobierno Nacional, Regional y Local): Objetivo, alcance, responsabilidades, ejes y pasos a seguir, clasificación de entidades, plazos máximos. elaborar planes de control gubernamental en entidades públicas						
1.20.- Establece mecanismos de articulación de las instituciones públicas, considerando a los niveles de gobierno, ministerios, organismos constitucionales.	1.20.1. Identifica a los instituciones públicas de los distintos niveles involucradas en el cumplimiento de un objetivo, de acuerdo a sus competencias establecidas en ley.	<u>Conocimientos:</u> Poderes del estado, gobierno nacional, regional y local, ministerios, organismo constitucionalmente autónomos. Leyes orgánicas. <u>Habilidad:</u> Organiza a las instituciones involucradas en una gestión	ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y REFORMAS DEL ESTADO	64	64	4	2	Abogado, con maestría en Constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.20.2. Elabora un plan de trabajo articulado entre distintos niveles de gobierno, de acuerdo a las exigencias de la sociedad, y las competencias de cada	<u>Conocimientos:</u> Política de modernidad, Leyes orgánicas. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de trabajo articulado con las instituciones involucradas						



	institución pública.								
	1.20.3. Diseña estrategias de gestión, de acuerdo a la posición de poder de las instituciones involucradas.	<u>Conocimientos:</u> Estrategia, gestión, organizaciones civiles, participación ciudadana. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de gestión para las instituciones involucradas							
1.21.- Formula propuestas reformas a la estructura del Estado y a la constitución, de acuerdo a las necesidades institucionales y poblacionales.	1.21.1. Identifica las falencias en las estructuras del Estado y en la constitución, considerando los impactos negativos que han producido en la población	<u>Conocimientos:</u> estructuras del Estado, constitución, problemas de gestión y de estructuras del Estado. Elabora una lista de problemas de gestión y de estructuras de una entidad.							
	1.21.2. Elabora propuestas de modificaciones y cambios en las estructuras del Estado y constitución, considerando las necesidades institucionales y poblacionales.	<u>Conocimientos:</u> organización y funcionamiento institucional, teorías de gobernabilidad, reformas institucionales a nivel mundial. <u>Habilidad:</u> Elabora reformas de Estado							
	1.21.3. Propone estrategias de gestión de cambios en las estructuras del estado, de acuerdo a las competencias de las instituciones públicas y al contexto.	<u>Conocimientos:</u> gestión del cambio, implementación, mecanismo de reforma, leyes y reglamentos. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de gestión de la reforma.							



1.22.- Explica la concepción y teorías del Estado en los espacios locales, regionales y nacionales, de acuerdo con los estudios e investigaciones contemporáneos.	1.22.1. identifica los elementos, actores que componen y caracterizan el Estado de acuerdo con los estudios e investigaciones contemporáneos.	<u>Conocimientos:</u> La importancia del poder político, territorio y población. <u>Habilidad:</u> Elabora un ensayo critico	TEORÍA DEL ESTADO	64	64	4	2	Abogado con maestría en derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.22.2. Analiza el comportamiento del estado, en sus distintos niveles, de acuerdo con las teorías y postulados contemporáneos.	<u>Conocimientos:</u> Teorías teológicas, naturalistas, contractuales y sociológicas. <u>Habilidad:</u> Elabora un trabajo monográfico						
	1.22.3. Interpreta los conceptos, características y dimensiones del Estado de acuerdo con la teoría y los estudios contemporáneos.	<u>Conocimientos:</u> ¿Qué es el Estado? fin, dimensión (axiológica, jurídica, social y política)? Contrasta ideas y opiniones (debates)						
	1.22.4. Explica la interacción o relación entre sociedad y Estado según las teorías contemporáneas.	<u>Conocimientos:</u> ¿Que es la sociedad?, ¿De que manera influye el comportamiento de los indivisos sociales en el esencia del Estado?. <u>Habilidad:</u> Elabora un ensayo del Estado Peruano.						
1.23.- Establece los mecanismos de articulación y coordinación de las acciones políticas y	1.23.1. Identifica los procedimientos administrativos según su aplicación en las entidades u dependencias públicas	<u>Conocimientos:</u> ¿Qué y cuales los procedimientos administrativos?, mirada teórica que sustenta el derecho administrativo. <u>Habilidad:</u> Elabora informes de acuerdo a la dinámica	DERECHO ADMINISTRATIVO	64	64	4	2	Abogado con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años,





administrativas considerando las leyes que rigen la administración pública y las expectativas ciudadanas.	del órgano estatal	de los procedimientos administrativos						experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.23.2. Propone alternativas de articulación política y administrativa de la entidades del estado, de acuerdo con la casuística y problemática, normas y principios administrativos, de acuerdo con las casuísticas o problemática específica estatal	<u>Conocimientos:</u> TUPA (Texto único del proceso administrativo), Ley del procedimiento administrativo general, Ley Ni 27444. Realiza capacitación sobre la correcta aplicación normativa-administrativa						
	1.23.3. Evalúa la eficacia de los actos administrativos de acuerdo al desempeño de funcionarios o servidores públicos del órgano estatal, de acuerdo con los objetivos y metas previstos.	<u>Conocimientos:</u> ¿Qué es un acto administrativo?, resoluciones administrativas, El silencio administrativo (positivo y negativo). <u>Habilidad:</u> Elabora lineamientos u directivas propositivas a fin de mejorar la producción administrativas						
	1.23.4. Propone mecanismos alternativos de mejora, considerando las falencias administrativas en las unidades públicas del Estado.	<u>Conocimientos:</u> Burocracia administrativa, celeridad de tramites documentarios. <u>Habilidad:</u> Plantea un modelo de mejoras en la tramitación u atención administrativa.						



1.24.- Asesora en la gerencia pública del estado, considerando los objetivos institucionales y la normatividad vigente.	1.24.1. Identifica los fines y objetivos institucionales, según la estructura del estado y la normatividad vigente.	<u>Conocimientos:</u> Nueva gerencia pública. habilidades gerenciales, liderazgo, administración pública. Conceptos básicos de tipo teórico (y de origen filosófico y sociológico) que son usados actualmente en las políticas sociales. <u>Habilidad:</u> Elabora esquemas de estudios de políticas sociales. Nueva gerencia pública. habilidades gerenciales, liderazgo, administración pública	GERENCIA PÚBLICA	64	32	4	1	Profesional en administración, con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.24.2. Diagnostica el estado situacional de la institución, de acuerdo a los fines y objetivos, a la normatividad vigente y a la metodología de diagnóstico.	<u>Conocimientos:</u> Diagnóstico del estado situacional social del Perú analizando especialmente las políticas y planes sociales en aplicación. <u>Habilidad:</u> Elabora diagnóstico gubernamentales de la realidad.						
	1.24.3. Propone lineamientos sobre gerencia pública, de acuerdo con los fines, objetivos institucionales y normatividad vigente.	<u>Conocimientos:</u> Relación de personas con el Estado, Gestión Programática, Política y Organizacional. <u>Habilidad:</u> Elabora Planes Estratégicos de Desarrollo Social y organizacional						



1.25.- Analiza las tendencias de la economía y de la sociedad, considerando las necesidades de la población, y las teorías económicas y sociológicas.	1.25.1. determina la disponibilidad de recursos disponibles que tiene el Estado con relación a las necesidades de gasto, considerando las proyecciones en flujo de ingresos y egresos	<u>Conocimientos:</u> ¿Qué son los procesos económicos? ¿Qué es la producción económica? <u>Habilidad:</u> Elabora un esquema conceptual-relacional sobre los procesos económicos	TEORÍA y DISEÑO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS	64	64	4	2	Economista, con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	1.25.2. Propone prioridades de gasto de los recursos disponibles de acuerdo a las necesidades públicas.	<u>Conocimientos:</u> Teorías del capital económico (marxistas, keynesianas), ¿Que es la plusvalía? ¿En que consiste el flujo económico? <u>Habilidad:</u> Elabora cuadros y graficas estadísticas de flujos económicos y financieros						
	1.25.3. Elabora estrategias distributivas de bienes y servicios, considerando las necesidades de la población y lo establecido en las políticas y planes.	<u>Conocimientos:</u> Ley de oferta y demanda, ¿Qué es la competitividad? ¿Qué se entiende por monopolios? <u>Habilidad:</u> Elabora un cuadrante operacional para explicar las ofertas y demandas						
	1.25.4. Determina el impacto de la distribución de recursos de acuerdo con la magnitud de las brechas sociales.	<u>Conocimientos:</u> ¿Qué es un redito económico?, actividades económicas, integración económica, modos u tipos de producción. <u>Habilidad:</u> Realiza un trabajo de campo en donde se detalle como es que la oportuna administración de recursos genera réditos						



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 117 de 176

		económicos en la sociedad.						
1.26.- Contribuye en el diseño de políticas económicas considerando los componentes políticos de la realidad nacional, la prospectiva y los recursos disponibles.	1.26.1. Identifica problemas políticos y sociales relacionados con la economía, considerando las necesidades de la población.	<u>Conocimientos:</u> Política Económica, Macroeconomía, Oferta y Demanda. <u>Habilidad:</u> Elabora un análisis de la política económica del Perú.						
	1.26.2. Propone políticas económicas sustentadas en las necesidades sociales y en la disponibilidad financiera del Estado.	<u>Conocimientos:</u> Enfoque clásico y keynesiano, Mercado de bienes, Demanda agregada, Política fiscal. <u>Habilidad:</u> Elabora la cuenta nacional y financiera del Perú.						
	1.26.3. Elabora política de implementación de la gestión económica, de acuerdo a los objetivos y metas esperados y a la normativa vigente.	<u>Conocimientos:</u> Sistema Financiero Nacional, gasto público, empresas públicas, Política fiscal. <u>Habilidad:</u> Elabora el Informe de Reglas fiscales de gasto y el Marco macroeconómico Multianual.						
1.27.-Establece mecanismos de articulación de la gestión del gobierno local, regional y nacional, considerando las necesidades poblacionales y las competencias según normativa.	1.27.1. Identifica las competencias, funciones y atribuciones de los niveles de gobierno, de acuerdo a la particularidad de la gestión.	<u>Conocimientos:</u> Teoría de gobierno, ley de bases de la descentralización, ley orgánica del poder ejecutivo, de los gobiernos regionales y de las municipalidades. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe sobre la articulación de los actores involucrados en la gestión	GESTIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación
	1.27.2. Proyecta una agenda de gobierno articulada en los diferentes niveles de	<u>Conocimientos:</u> Teoría de la agenda de gobierno, teoría de la gobernanza y gobernabilidad, instituciones públicas y privadas.						



	gestión estatal; de acuerdo a las necesidades públicas.	<u>Habilidad:</u> Elabora una agenda de gobierno; elabora un plan de articulación entre instituciones públicas y privadas y sociedad civil.							en didáctica universitaria.
	1.27.3. Propone estrategias de articulación en los diferentes niveles del estado, de acuerdo con la agenda de gobierno, necesidades poblacionales y las políticas de Estado.	<u>Conocimientos:</u> Teoría de las intervenciones públicas, políticas, planes, programas, proyectos, leyes, servicios públicos. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de articulación en los diferentes niveles del estado.							
	1.27.4. Establece los lineamientos de aplicación y evaluación de las medidas consideradas en la agenda de gobierno; de acuerdo a los recursos disponibles y los roles de los actores involucrados.	<u>Conocimientos:</u> gestión por resultados, política de modernidad, finanzas públicas, recursos humanos y logísticos, competencias de la entidad, tipos de evaluación. <u>Habilidad:</u> Elabora los lineamientos de aplicación y evaluación de las medidas consideradas en la agenda de gobierno.							
1.28.- Elabora propuesta de gestión del gobierno nacional considerando la realidad nacional, el contexto internacional y el	1.28.1. Identifica las competencias y funciones a nivel nacional e internacional, considerando la administración y gestión de sus recursos	<u>Conocimientos:</u> Estructura del gobierno, entidades gestoras de recursos. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de monitoreo y supervisión con respecto a la gestión de recursos							



marco normativo vigente.	1.28.2. Define las agendas de gobierno, directivas y lineamientos de acuerdo a las demandas poblacionales y sus actores involucrados	<u>Conocimientos:</u> ¿Qué es una agenda de gobierno, directivas y lineamientos? ¿Qué es gobernabilidad y gobernanza? <u>Habilidad:</u> Elabora lineamientos, directivas para entidades y dependencias públicas u privadas					
	1.28.3 Realiza el diagnóstico situacional y prospectivo considerando las exigencias poblacionales y aplicando técnicas analíticas cualitativas y cuantitativas.	<u>Conocimientos:</u> ¿Qué es un diagnóstico situacional? ¿Qué se entiende por prospectiva y como influye en la satisfacción de necesidades poblacionales? <u>Habilidad:</u> Analiza un diagnóstico situacional y desarrolla mejoras de solución					
	1.28.4.- Establece mejoras o propuestas de solución frente a problemas sociales de acuerdo a los recursos disponibles a fin de satisfacer las demandas poblacionales	<u>Conocimientos:</u> Planes de desarrollo concertado, ¿Qué es una unidad ejecutora de recursos? ¿Qué es un pliego presupuestario? <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de desarrollo concertado, además de preparar informes de supervisión en la gestión de recursos					



**COMPETENCIA PROFESIONAL 2: Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente**

**MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:** Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

**MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍAS	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
2.1.- Planifica el fortalecimiento de partidos políticos teniendo en cuenta las exigencias institucionales, poblacionales y normatividad vigente.	2.1.1. Diagnostica el funcionamiento de los partidos políticos, considerando su realidad interna y externa.	<u>Conocimientos:</u> Orígenes de los partidos políticos, partidos de notables, burgueses, obreros, catch al; tipología de los sistemas de partidos de Sartori y Von Beyme. <u>Habilidad:</u> Formula un plan con los lineamientos para la creación de diversos tipos de partidos políticos.	PARTIDOS POLÍTICOS	96	32	6	1	Politólogo con Maestría en la especialidad O Abogado con maestría en derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación
	2.1.2. Elabora estrategias de fortalecimiento, en base a la realidad del partido y a lo que exige la ley.	<u>Conocimientos:</u> La organización de los partidos políticos; la legislación sobre los partidos políticos; la democracia interna. <u>Habilidad:</u> Elabora un reglamento de organización interna de partidos políticos, respetando la legislación vigente.						



	2.1.3. Propone el plan de financiamiento de un partido político, conjuntamente con sus militantes, recursos disponibles y según la normativa vigente.	<u>Conocimientos:</u> La financiación de los partidos políticos; el Estado de Partidos y la partidocracia. La crisis de los partidos políticos y los outsiders. <u>Habilidad:</u> Formula y propone el Plan de financiamiento de un partido político.						en didáctica universitaria.
2.2.- Elabora propuestas de organización no gubernamental, considerando la necesidades de la población, los voluntarios y recursos disponibles,	2.2.1. Establece estrategias que permiten identificar las debilidades y fortalezas de las organizaciones, considerando sus objetivos definidos y la disponibilidad financiera.	<u>Conocimientos:</u> Análisis, presupuesto por resultados, gestión financiera, gestión administrativas. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias que promueven el desarrollo y el servicio social.	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	64	32	4	1	Sociólogo con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	2.2.2. Plantea modelos de gestión de las organizaciones que pueden emplearse como base para su organización, teniendo en cuenta sus actividades y el marco normativo.	<u>Conocimientos:</u> Análisis, presupuesto por resultados, gestión financiera, gestión administrativas. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de modalidades estrategias.						





	2.2.3. Identifica las exigencias que deben cumplir las organizaciones no gubernamentales para acceder a fuentes financieras, considerando los diferentes formatos en sus proyectos y programas.	<u>Conocimientos:</u> Realidad social, análisis, gestión administrativa, gestión financiera. <u>Habilidad:</u> Elabora una guía para articular fuentes de financiamiento.						
2.3.- Propone estrategias de comunicación e interrelación política con los demás actores teniendo en cuenta, los intereses del político y los principios de gobernabilidad.	2.3.1. Identifica a los actores susceptible de ayuda, considerando la oratoria aplicada a su campo de acción.	<u>Conocimientos:</u> La Oratoria, orígenes, exponentes. Tipos de oratoria. Ejercicios de respiración y entonación. <u>Habilidad:</u> Elabora su primer discurso de presentación ante un debate.	ORATORIA Y HABILIDADES BLANDAS	64	64	4	2	Comunicador social, con maestría a fin a la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	2.3.2. Define los aspectos a mejorar en el desenvolvimiento oral y de interacción con los demás, de acuerdo a los resultados de escenario.	<u>Conocimientos:</u> El orador. El auditorio. Lenguajes o habilidades del orador. Presentación del orador. Errores del lenguaje corporal. Principios del orador. <u>Habilidad:</u> Elabora una presentación en la cual reconoce las principales características del orador						
	2.3.3. Identifica las técnicas de dominio corporal, gestual y de la voz en el desarrollo de la persona, de acuerdo a los	<u>Conocimientos:</u> Control de ruidos e interrupciones. Postura del orador. Ademanes. La emisión de la voz. Ejercicios prácticos. Trabalenguas. <u>Habilidad:</u> Elabora una presentación en la cual						



	contextos.	orador una ademanes, postura, emisión de voz							
	2.3.4. Diseña estrategias sobre habilidades blandas en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, de acuerdo con las necesidades de socialización efectividad.	<u>Conocimientos:</u> Asertividad. Habilidades sociales básicas. Escuchar. Iniciar/Mantener/Cerrar conversaciones. Habilidades sociales avanzadas: Pedir Ayuda, Ayudar, Trabajo en equipo. Habilidades sociales alternativas a la agresión: Autocontrol. Evitar problemas. Habilidades sociales de Planificación. <u>Habilidad:</u> Elabora una dinámica que articule los diversos tipos de habilidades.							
2.4.- CAPACITA a las organizaciones políticas y sociales con o sin fines de lucro, considerando los temas como partidos, gongs, campaña y desarrollo social.	2.4.1. Analiza la situación de las organizaciones político - sociales, considerando su funcionalidad y su grado de enraizamiento en la sociedad.	<u>Conocimientos:</u> Teoría y didáctica de la Ciencia Política. <u>Habilidad:</u> Elabora una investigación de las diferentes teorías de la Ciencia Política.							
	2.4.2. Elabora un plan de fortalecimiento institucional, considerando la necesidad de cada organización político - social.	<u>Conocimientos:</u> Modelo de la enseñanza. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan didáctico para los niveles educativos y pedagógicos de la Ciencia Política.							



	2.4.3. Elabora Aplica el plan de fortalecimiento, teniendo encuenta la didáctica y las oportunidades de las organizaciones.	<u>Conocimientos:</u> Metodología de la Ciencia Política. <u>Habilidad:</u> Elabora un diseño metodológico para la enseñanza de la Ciencia Política.						
2.5.- Diseña estrategias de acceso al poder político, de acuerdo a las expectativas de la organización política, las demandas de los ciudadanos y al marketing electoral.	2.5.1. Identifica la dinámica social, de acuerdo a los procesos del marketing digital y la realidad política.	<u>Conocimientos:</u> Plan de marketing electoral, concepciones y teorías sobre el marketing político, Diferencias y semejanzas entre mercado comercial y mercado político, nuevas tecnologías y gestión de redes sociales, marketing digital, marketing político en América Latina, La importancia de las TIC en el marketing político, el marketing político en internet. Redes sociales, blogs, páginas web y apps. Implementación de estrategia de social media. Las herramientas tradicionales del marketing (contacto directo, la prensa, los carteles, etc.). Las herramientas audiovisuales: la televisión. Los métodos del marketing directo: el mailing, el teléfono, el vídeo, la telemática e Internet. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de marketing digital mediante el manejo de herramientas y aplicaciones digitales.	MARKETING ELECTORAL, GUBERNAMENTAL Y LEGISLATIVO	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.



	2.5.2. Elabora estrategias y mensajes de persuasión e incidencia en ámbitos y públicos específicos, de acuerdo a la dinámica social y los procesos del marketing electoral.	<u>Conocimientos:</u> Plan de marketing gubernamental y legislativo. Perspectivas de análisis político, Rol de los Medios de comunicación: Relación entre sistema mediático y sistema político en el Perú, discurso y argumentación política, Persuasión, manipulación y propaganda, Negociación política. Grupos de presión. Fundamentos y planificación estratégica del marketing político, Comunicación verbal y no verbal, Inteligencia emocional y programación neurolingüística (PNL), Neuromarketing político -manejo de emociones, Construcción de marca – partido, gobierno y ciudad. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe sobre la efectividad de las estrategias de marketing político de los últimos procesos electorales. o elabora un mensaje estratégico, de persuasión e incidencia para ámbitos y públicos específicos.						
--	---	---	--	--	--	--	--	--



	2.5.3. Propone las estrategias electorales, considerando las exigencias de la competencia, la representación política y el marketing analítico - experimental.	<p><u>Conocimientos:</u> teorías sobre el mercado político y los métodos cualitativos (como grupos focales, concreción e investigación deliberativa; oposición, investigación de candidatos y políticas) y cuantitativos (como sondeos, encuestas, segmentación (incluida la elaboración de perfiles de votantes), big data (marketing analítico y experimental); y herramientas informales que incluyen la transferencia global de conocimientos y el uso de registros y datos públicos.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un informe sobre los métodos cualitativos y cuantitativos utilizados en las campañas electorales de América Latina.</p>						
2.6.- Planifica el ejercicio del poder político de las organizaciones, considerando el marketing gubernamental y el legislativo.	2.6.1. Diagnostica la situación institucional, considerando el ejercicio del gobierno saliente.	<p><u>Conocimientos:</u> Diagnostico situacional de gobierno, actores involucrados en las gestiones en curso, imagen de gobierno, situación actual de la gobernabilidad y gobernanza, legitimidad.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un diagnostico gubernamental.</p>						
	2.6.2. Define las estrategias políticas y comunicacionales, considerando el plan de gobierno, las políticas y los planes públicos y las fortalezas del titular	<p><u>Conocimientos:</u> estrategias políticas, comunicacionales y publicitarias; funciones del titular del poder político, plan de gobierno.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un plan de marketing de gobierno.</p>						



	del poder político.							
	2.6.3. Propone los lineamientos de aplicación de estrategias políticas y comunicacionales, de acuerdo a los recursos disponibles y al contexto del gobierno.	<u>Conocimientos:</u> gestión gubernamental, contextos políticos, económicos, sociales. Instituciones aliadas y adversarias. Estrategia. <u>Habilidad:</u> Gestiona el plan de marketing de gobierno.						
2.7.- Asesora en la actividad política del gobierno y de las organizaciones en tiempos electorales, de acuerdo al sistema electoral y sus normativas.	2.7.1. Identifica los principales elementos de los sistemas electorales, considerando su impacto en el sistema político	<u>Conocimientos:</u> Democracia, derecho de sufragio, Teoría de sistemas, tipo de candidatura, derecho electoral, regímenes políticos, formas de elección. <u>Habilidad:</u> Elabora un mapa de los sistemas electorales.	SISTEMAS ELECTORALES	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad O Abogado con maestría en derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	2.7.2. Analiza la organización de la administración electoral, teniendo en cuenta su relación con el sistema de justicia como el constitucional o el supranacional.	<u>Conocimientos:</u> Análisis, administración electoral, derecho electoral. <u>Habilidad:</u> Elabora proposiciones electorales que ayudan a la correcta y legal participación.						
	2.7.3. Diseña modelos de sistemas electorales, teniendo en cuenta lo elementos que provee la ingeniería electoral.	<u>Conocimientos:</u> Democracia, derecho de sufragio, Teoría de sistemas, tipo de candidatura, derecho electoral, regímenes políticos, formas de elección, . <u>Habilidad:</u> Elabora un modelo electoral que va de acuerdo a la dirección que tiene el país.						



	2.7.4. Plantea mecanismos que promueven la participación de determinados sectores de la sociedad, considerando su modelo electoral y el marco normativo.	<u>Conocimientos:</u> Democracia, sistema electoral peruano, derecho de sufragio, Teoría de sistemas, tipo de candidatura, derecho electoral, regímenes políticos, formas de elección. <u>Habilidad:</u> Elabora lineamientos democráticos para el efectivo ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos.						
2.8.- Propone mecanismos de relacionamiento de las organizaciones con el gobierno y con los grupos de poder, teniendo en cuenta los principios de la gobernanza y la estrategia.	2.8.1. Identifica los mecanismos y paradigmas del Poder Político, de acuerdo al campo político de la toma de decisiones, la lógica de los actores políticos y la cultura política como trascendental histórico estudio de las decisiones en la política.	<u>Conocimientos:</u> teorías clásicas, modernas y contemporáneas del poder, Paradigmas del poder político, Fundamentos de la teorización del poder, Etimología, acepciones y conceptos del Poder, origen del poder, la naturaleza del poder político, la institucionalización del poder, Los Aparatos de Estado y los Centros de Poder, El Poder y las Elites. La Teoría de las Elites. Formas de expresión del poder: Fuerza, Dominación, Influencia, Autoridad, Estado. Obediencia y el derecho a la Desobediencia Civil. El Contrato social, Cultura Política como trascendental histórico. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe sobre la teoría del poder en base a la toma de decisiones en la política.	TEORÍA DEL PODER	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad O Abogado con maestría en derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.



	2.8.2. Interpreta los fenómenos políticos, sociales y económicos de acuerdo al comportamiento de los actores políticos frente a los problemas y manifestaciones de poder.	<u>Conocimientos:</u> teorías sobre los fenómenos políticos, sociales, económicos que conllevan a la manifestación del poder en las relaciones humanas, tipología del poder. Tipos de estado, formas de régimen, las democracias, el estado, el poder político- las Teorías sobre la burocracia y el Campo Político. la teorías de los partidos políticos. los partidos políticos en el Perú. historia, pensamiento, paradigmas y prácticas políticas. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe distinguiendo las manifestaciones de poder en las relaciones humanas							
	2.8.3. Elabora lineamientos de organización entre las esferas de poder y a los actores involucrados, en base a las situaciones que ameriten la resolución de conflictos o implementación de políticas.	<u>Conocimientos:</u> El poder político, los intereses de clase, los centros de poder, los movimientos políticos de apoyo, la correlación de fuerza en las relaciones sociales el poder político en la coyuntura- el poder político y el periodo electoral, Movimientos sociales y uso de la estética del poder, aspectos conceptuales respecto a las decisiones en contexto de conflicto y de crisis, estrategias políticas de acceso al poder, ¿Cómo tomar decisiones acertadas en la gestión de un conflicto político y una crisis política?. <u>Habilidad:</u> Elabora una propuesta sobre la resolución de un conflicto político							





2.9.- Propone estrategias efectivas de comunicación, considerando la expectativas de los ciudadanos, organizaciones y los medios de comunicación.	2.9.1. Diagnostica estrategias de comunicación, considerando las exigencias de las organizaciones, el gobierno y la ciudadanía.	<u>Conocimientos:</u> Teoría política y comunicacional, herramientas de diagnóstico político-social, vocería y dinámica del poder, herramientas digitales, manejo de analítica, <u>Habilidad:</u> Identifica las estrategias de comunicación orientadas a difundir la gestión de instituciones e iniciativas públicas	COMUNICACIÓN POLÍTICA Y RELACIONES PÚBLICAS	64	64	4	2	Comunicador social, con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	2.9.2. Establece los componentes esenciales del plan de comunicación política, teniendo en cuenta los recursos y el contexto.	<u>Conocimientos:</u> Vocería y dinámica del poder, comunicación de gobierno, gestión de crisis, comunicación de oposición, liderazgo político, comunicación institucional, <u>Habilidad:</u> Elabora componentes esenciales para ejercer con efectividad la comunicación política considerando los elementos clave del conocimiento.						
	2.9.3. Elabora mensajes enmarcados dentro de estrategias de comunicación política, teniendo en cuenta a públicos objetivos y ámbitos en concretos.	<u>Conocimientos:</u> psicología política, consultoría de comunicación en la era digital, vocería y dinámica del poder, medios de comunicación, análisis político, <u>Habilidad:</u> Elabora modelos comunicacionales en el marco de una agenda de debate público.						



	2.9.4. Elabora planes de comunicación estratégica de las instituciones públicas y privadas, considerando sus objetivos definidos y recursos disponibles.	<p><u>Conocimientos:</u> Gestión digital, conductas de audiencia, redes sociales, psicología política, discurso político, análisis político y narrativa, medios de comunicación,</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora lineamientos de comunicación política, teniendo en cuenta la legitimidad, el consenso y la posición de gobernantes y opositores.</p>						
2.10. Interpreta las implicancias de las distintas ideologías políticas sobre la realidad nacional e internacional considerando la correlación de los actores políticos y los patrones sociales y culturales.	2.10.1. Identifica los hechos problemáticos a nivel nacional e internacional, de acuerdo a las ideologías políticas.	<p><u>Conocimientos:</u> Ideologías políticas contemporáneas y sus exponentes en el Perú, Latinoamérica y el mundo. Filosofía ideológica.</p> <p><u>Habilidad:</u> Identifica los moldes filosóficos de las ideologías políticas.</p>	IDEOLOGÍAS, INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD y ESTRATEGIAS POLÍTICAS	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	2.10.2. Establece la realidad política social y económica, de acuerdo a las ideologías políticas prevalentes y con presencia.	<p><u>Conocimientos:</u> interpretación de la realidad, socialismo, liberalismo, nacionalismo, capitalismo.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un análisis de la realidad la realidad peruana en base a las ideologías</p>						
	2.10.3. Analiza el entramado social y político del territorio considerando las ideologías políticas, filosofía política e historia Política y las brechas y expectativas sociales	<p><u>Conocimientos:</u> Ideología política, filosofía política, discurso político e historia política.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un mapa conceptual sobre la relación entre Ideologías Políticas y Discurso Político.</p>						



2.11. Asesora en la toma de decisiones políticas; de acuerdo al diagnóstico y análisis político de coyuntura, estrategias de las organizaciones políticas.	2.11.1. Describe los procesos de tomas de decisiones dentro de las esferas de poder de acuerdo con los objetivos y estrategias de las organizaciones.	<p><u>Conocimientos:</u> Definiciones preliminares sobre la teoría de la estrategia. El campo político de la toma de decisiones. Régimen político y Sistema electoral. La Constitución y las leyes. La lógica de los actores políticos. La psicología y Cultura Política en la Toma de Decisiones. Cultura Política Participativa y Cultura Política de Súbdito. Cultura Política como trascendental histórico. Autoritarismo, clientelismo y cultura combi.</p> <p><u>Habilidad:</u> elabora un informe sobre las estrategias políticas utilizadas durante los últimos procesos electorales</p>						
	2.11.2. Interpreta la toma de decisiones de las organizaciones sociales y partidos políticos, según los últimos gobiernos democráticos.	<p><u>Conocimientos:</u> Elementos de un proceso de decisión, Clasificación de situaciones de decisión, Aspectos normativos y descriptivos de la Teoría de la Decisión, Análisis y formalización de un proceso de decisión. Árboles de decisión. Las reglas Máxim y Minimax. Criterios de decisión en ambiente de riesgo. Técnicas de optimización. Clasificación de los problemas, modelos y técnicas de optimización.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un plan de toma de decisiones. Elabora un informe sobre la toma de decisiones durante la crisis de los últimos gobiernos democráticos</p>						



	2.11.3. Propone estrategias para la toma de decisiones, de acuerdo a los objetivos políticos de las organizaciones e instituciones públicas.	<p><u>Conocimientos:</u> La ética y el pragmatismo puro. Las demandas sociales y la respuesta pública. Absorción de la política por los medios- Liderazgos mediáticos. La imagen de los Candidatos- Relatividad de los Planes de Gobierno. Análisis Campañas Políticas. Decisiones en contextos de conflictos y de crisis Aspectos conceptuales. Cómo tomar decisiones acertadas en la gestión de un conflicto político? Negociar y persuadir ¿Cómo tomar decisiones en la gestión de una crisis?.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora una estrategia para el mejor desempeño de las instituciones públicas.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

**COMPETENCIA PROFESIONAL 3: PROPONE estrategias en el ejercicio del poder de las organizaciones privadas con fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente.**

**MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:** Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

**MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en las cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el



estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍAS	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
3.1.- FORMULA estrategias de responsabilidad social de la administración privada, de acuerdo a la naturaleza de la actividad empresarial, las exigencias del estado, de la sociedad y las norma vigentes.	3.1.1. Analiza el contexto multidimensional de los impactos de la empresa, considerando la naturaleza de las actividades empresariales y los actores que inciden en ella.	<u>Conocimientos:</u> Análisis externo e interno de una organización privada. <u>Habilidad:</u> Elaborar un análisis PESTEL (político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal).	ADMINISTRACIÓN PRIVADA Y NEGOCIACIONES CON EL ESTADO	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	3.1.2. Diseña políticas de inversión privada, administración interna y de responsabilidad social, considerando los impactos y externalidades empresariales.	<u>Conocimientos:</u> Administración privada, responsabilidad social, diseño de intervenciones privadas. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de organización interna y de relación externa con el Estado. Elabora la política de responsabilidad social empresarial (PRSE).						
	3.1.3. Propone lineamientos de implementación en las intervenciones privadas de responsabilidad social, de acuerdo a los recursos disponibles y al contexto de la empresa.	<u>Conocimientos:</u> Gestión privada, valor público, rentabilidad. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de gestión privada						



3.2.- Diseña mecanismos de articulación y vinculación de la empresa con el Estado, considerando el trabajo cooperativo y la perspectiva de desarrollo nacional.	3.2.1. Identifica las políticas y las normas referidas al desarrollo empresarial, considerando el sector productivo de la empresa y el desarrollo nacional	<u>Conocimientos:</u> políticas de Estado, normas empresariales, intereses de la población, empresas y del Estado, sectores productivos, tendencias de desarrollo. <u>Habilidad:</u> Realiza un informe sobre los aspectos políticos y legales que puede aprovechar la empresa.						
	3.2.2. Elabora estrategias de negociación con el Estado, considerando las políticas del Estado, y los intereses de la empresa.	<u>Conocimientos:</u> estrategias de negociación, intereses de Estado y de empresa, trabajos sostenibles entre empresa y Estado. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de negociación con el Estado						
	3.2.3. Propone las estrategias de negociación con el Estado, considerando los intereses de la empresa y del estado en perspectiva del desarrollo nacional.	<u>Conocimientos:</u> gestión privada, estrategias de persuasión, organización, trabajo articulado. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe de costo - beneficio y planes de gestión privada.						
3.3.- Promueve la gobernabilidad, bienestar social e institucional utilizando mensajes públicos , de acuerdo a las	3.3.1. Identifica las problemáticas sociales y gubernamentales, de acuerdo a la realidad local, regional y nacional	<u>Conocimientos:</u> Problemas multidimensionales de la sociedad, problemas de gobierno, demandas y expectativas poblacionales, realidades nacionales e internacionales. <u>Habilidad:</u> Elabora un análisis de los problemas públicos y problemas gubernamentales.	PERIODISMO POLÍTICO	64	32	4	1	Comunicador social, con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años,



necesidades sociales, planes, políticas de Estado y trabajo interinstitucional.	3.3.2. Elabora mensajes cooperativos y críticos constructivos, considerando las intervenciones de gobierno sobre la realidad afectada,	<u>Conocimientos:</u> Tipos de mensajes, gobernabilidad, gobernanza, tipos de intervenciones de gobierno. <u>Habilidad:</u> Elabora mensajes según la casuística.							experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	3.3.3. Diseña perfiles de comunicación sobre posiciones y demandas de los actores involucrados, considerando las fases de implementación y evaluación de la intervención.	<u>Conocimientos:</u> Asertividad, roles del gobierno, medios de comunicación, población, sociedad civil organizada. Instituciones, implementación y evaluación de intervenciones. <u>Habilidad:</u> Elabora perfiles de presentación en medios de comunicación según caustica.							

<b>COMPETENCIA PROFESIONAL 4: ASESORA el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.</b>								
<b>MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:</b> Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.								
<b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:</b> La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍAS	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
4.1.- Explica las	4.1.1. identifica el nivel	<u>Conocimientos:</u> Conoce las ideas políticas del oriente	HISTORIA GENERAL	64	64	4	2	Politólogo con



relaciones internacionales de los estados antiguos y medievales, de acuerdo a las teoría política.	de desarrollo de las ideas políticas a través de los primeros tiempos e el mundo.	antiguo y el pensamiento político subyacente en las culturas andinas precolombinas.	DE LA TEORÍA POLÍTICA					Maestría en la especialidad O sociólogo con maestría a fin a la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.1.2. Clasifica las distintas ideas políticas en su proceso cambiante antiguo y medieval.	<u>Conocimientos:</u> Domina el pensamiento político sistemático operado en la sociedad grecorromana y el feudalismo, hasta el periodo del nacimiento de las ideas liberales.						
	4.1.3. Interpreta el manejo de los conceptos básicos de la discusión política en las épocas antigua y medieval, particularmente en lo que se refiere a las nociones de Estado, autoridad política, naturaleza/convención, democracia y propiedad.	<u>Conocimientos:</u> Entiende los aportes teórico-políticos fundamentales de grandes filósofos antiguos y medievales como Platón, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. Método científico aplicado a los hechos políticos						
4.2.- Explica las relaciones de poder entre los estados, de acuerdo a las concepciones y teorías de los pensadores políticos modernos y	4.2.1. Identifica los hechos mas relevantes de la realidad actual, considerando las teorías aplicables de los pensadores políticos modernos y contemporáneos.	<u>Conocimientos:</u> Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Kant, Montesquieu, Voltaire, Hegel, Benjamín constan, Jeremías Bentham, Stuart Mill. <u>Habilidad:</u> Analiza la realidad en base a las teorías modernas.						
	4.2.2. Analiza los hechos mas relevantes	<u>Conocimientos:</u> Hannah Arendt, Isaiah Berlín, C. B.						





<p>contemporáneos.</p>	<p>de la realidad actual, considerando las teorías aplicables de los pensadores políticos modernos y contemporáneos.</p>	<p>Macpherson, Herbert Marcuse, Michael Oakeshott, Karl Popper y John Rawls.  <u>Habilidad:</u>          Analiza la realidad en base a las teorías contemporáneas.</p>						
	<p>4.2.3. Interpreta los hechos mas relevantes de la realidad actual, considerando las teorías aplicables de los pensadores políticos modernos y contemporáneos.</p>	<p><u>Conocimientos:</u>          Teorías modernas y contemporánea, intervenciones públicas desde gobierno.  <u>Habilidad:</u>          Elabora lineamientos de intervenciones públicas desde gobierno.</p>						
<p>4.3.- Explica la realidad peruana y sus relaciones con países latinoamericanos, desde las teorías políticas peruana y latinoamericana.</p>	<p>4.3.1. Identifica los actores políticos y sus acciones dentro del escenario político desde una perspectiva peruana y Latinoamérica.</p>	<p><u>Conocimientos:</u>          Historia de la Política en el Perú y Latinoamérica, Análisis de tendencias y políticos destacados.  <u>Habilidad:</u>          Elabora un esquema de las principales tendencias políticas del Perú y Latinoamérica y políticos destacados.</p>	<p>TEORÍA POLÍTICA PERUANA y COMPARADA</p>	<p>64</p>	<p>64</p>	<p>4</p>	<p>2</p>	<p>Politólogo con Maestría en la especialidad O sociólogo con maestría a fin a la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.</p>
<p>4.3.2. Compara los lineamientos de acción política, considerando los contextos y las mejores experiencias de gobierno dentro del Perú y Latinoamérica.</p>	<p><u>Conocimientos:</u>          Ideas políticas peruanas y latinoamericanas. Elabora un análisis del desarrollo de las ideas políticas del país y el continente.</p>							
<p>4.3.3 Distingue las ideas políticas en el gobierno, considerando el</p>	<p><u>Conocimientos:</u>          Teoría Política del Siglo XIX y XX en el Perú y Latinoamérica.  <u>Habilidad:</u></p>							



	enfoque territorial y latinoamericano.	Elabora un análisis sobre las principales Teorías Políticas del siglo XIX y XX en el Perú o Latinoamérica.						
4.4.- Compara relaciones políticas internacionales, considerando una perspectiva de desarrollo nacional y global.	4.4.1. Identifica la política comparada y su proceso evolutivo en los diferentes Estados de acuerdo con el momento histórico y tendencias dominantes.	<u>Conocimientos:</u> Política comparada. Historia. Cambio de Paradigma, componentes claves del Estado e historia de origen. Autonomía estatal, Capacidad estatal y Densidad estatal. <u>Habilidad:</u> Compara las relaciones políticas internacionales.						
	4.4.2. Define los sistemas y procesos políticos efectivos, considerando su potencial en el país.	<u>Conocimientos:</u> Introducción a los análisis comparados. Estudio de caso (mecanismos causales), Método comparado y Análisis Comparativo Cualitativo (QCA). Enfoques teóricos comparados						
	4.4.3. Determina los modelos de régimen, sistemas y procesos políticos, aplicables en el territorio peruano.	<u>Conocimientos:</u> Regímenes políticos comparados: Consolidación democrática, calidad de la democracia y autoritarismo competitivo. Política contenciosa y movimientos sociales. Comportamiento político y comportamiento electoral						
4.5.- Asesora en la acción política internacional del gobierno, en base al componente dogmático de la constitución política del Perú y	4.5.1. Identifica los actores que detentan el poder político, de acuerdo su posición e intereses dentro del Estado.	<u>Conocimientos:</u> Nociones Generales. Derecho y Constitución: El Derecho; La Constitución y El Derecho Constitucional. Las Fuentes del Derecho Constitucional: Tipología de las fuentes constitucionales y fuentes constitucionales. El Estado, Elementos del Estado y Elementos del Estado Constitucional de derecho. Historia y	DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO	64	64	4	2	Abogado, con maestría en derecho Constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 140 de 176

la normativa vigente.		modelos históricos de los derechos fundamentales. Fundamentación y concepciones de los derechos fundamentales. <u>Habilidad:</u> Elabora un cuadro comparativo de las teorías contractualistas.						docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.5.2. Elabora una lista de decisiones políticas alternativas en base a la las condiciones sociales, políticas y los objetivos de desarrollo, en el marco de la constitución política del Perú.	<p><u>Conocimientos:</u> El sistema constitucional británico, francés, alemán, estadounidense y español (Desarrollo histórico, fuentes, formas de gobierno, intermediación política). Sistema constitucional latinoamericano y peruano.</p> <p>INTERPRETACIÓN DE LA NORMA CONSTITUCIONAL: Hermenéutica constitucional. Métodos de interpretación del derecho. Los interpretes de la constitución. Principios hermenéuticos.</p> <p>JURISDICCION CONSTITUCIONAL: Alcances; Modelos de control y Jurisdicción supranacional de los derechos fundamentales de la persona.</p> <p><u>Habilidad:</u> Elabora un diagnóstico situacional de casos donde se interpreta normas utilizando los principios hermenéuticos constitucionales y de la jurisprudencia de la CIDH que tiene relevancia en la administración de justicia del Perú</p>						
	4.5.3. Propone la acción política de gobierno,	<p><u>Conocimientos:</u> Las Funciones e Interrelación entre los poderes clásicos del Estado de Derecho:</p>						



	considerando las funciones, atribuciones y competencias establecidas en ley.	Poder ejecutivo. Poder Legislativo. Poder Judicial. Los vínculos entre los poderes clásicos del Estado. Derecho Constitucional en el Perú. Periodificación de la historia constitucional peruana. Fuentes del constitucionalismo peruano constituciones y estatutos. <u>Habilidad:</u> Elabora un listado de contribuciones en el cual se indique la realización del control de poderes a través de los procedimientos de control político constitucional.						
4.6. Asesora en la acción política externa del gobierno, en base a la parte orgánica de la constitución política del Perú y la normativa vigente.	4.6.1. Elabora el mapa sectorial de las instituciones públicas, considerando sus funciones sustantivas establecidas en la constitución y normas vigentes.	<u>Conocimientos:</u> Administración pública, articulación interinstitucional, razón de ser de las instituciones según la constitución. <u>Habilidad:</u> Elabora una lista de instituciones públicas establecidas en la constitución.						
	4.6.2. Selecciona las acciones políticas y administrativas de las instituciones públicas, considerando sus fines y objetivos, sus leyes orgánicas y responsabilidades.	<u>Conocimientos:</u> tipos de acciones políticas, toma de decisiones, leyes, planes, políticas, contextos. <u>Habilidad:</u> Elabora una lista de acciones políticas						
	4.6.3. Propone las acciones políticas de gobierno, considerando la constitución, el trabajo	<u>Conocimientos:</u> Interpretación constitucional, constitucionalidad, casuística. <u>Habilidad:</u> Elabora las estrategias de aplicación de las						



	articulado con las instituciones y la población.	acciones políticas.						
4.7.- Diseña la estructura de articulación entre el Sistema Internacional y el cuerpo diplomático peruano, considerando la situación y las necesidades del país.	4.7.1. Diagnostica la situación actual Estado frente a otros países, considerando las teorías internacionales.	<u>Conocimientos:</u> Sistema Internacional, Teoría de las Relaciones Internacionales, nuevo orden internacional. <u>Habilidad:</u> Análisis del nuevo orden mundial y las relaciones internacionales.	RELACIONES INTERNACIONALES, DIPLOMACIA Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad O abogado con maestría a fin a la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.7.2. Define estrategias de representación, considerando la necesidad del país y el cuerpo diplomático.	<u>Conocimientos:</u> Principales Diplomáticos peruanos, historia de la diplomacia peruana. <u>Habilidad:</u> Elabora un manual de los principales retos que afronta la diplomacia peruana en el siglo XXI.						
	4.7.3. Propone medidas de integración y cooperación entre Estados, considerando la necesidad poblacional y el desarrollo nacional.	<u>Conocimientos:</u> Globalización, democracia, terrorismo internacional. <u>Habilidad:</u> Elabora un análisis de los principales sucesos que afectan el orden global y los cambios que está afrontando.						
4.8.- Propone mecanismos de articulación entre los organismos internacionales y el Estado, teniendo en cuenta las políticas de integración,	4.8.1. Identifica la naturaleza y fines de los principales Organismos Internacionales de acuerdo con las necesidades del desarrollo bilateral y multilateral.	<u>Conocimientos:</u> Organismo Internacional, Tipos de Organismos. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de trabajo para Perú dentro de los Organismos Internacionales en los que forma parte.						



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 143 de 176

cooperación y tratos multilaterales.	4.8.2. Selecciona acciones de representación y negociación de los intereses del Estado en los diversos Organismos Internacionales.	<u>Conocimientos:</u> Organismos Financieros y económicos, Órganos de justicia internacional, Órganos de Cooperación. <u>Habilidad:</u> Elabora un prototipo de representación y mediación en un Organismo Internacional determinado.						
	4.8.3. Diseña estrategias de trabajo articulado entre organismos internacionales y los Estados, teniendo en cuenta una perspectiva de desarrollo global.	<u>Conocimientos:</u> Organización de las Naciones Unidas. Análisis de la evolución y dinámica del Perú en la ONU.						
4.9.- Asesora en las acciones políticas e intervenciones públicas respetando los derechos humanos y los tratados internacionales.	4.9.1. Analiza los fundamentos Teóricos de los Derechos Humanos de acuerdo con los tratados internacionales y su jurisprudencia.	<u>Conocimientos:</u> Teorías de los derechos fundamentales, Teoría y Dogma de los Derechos Humanos. <u>Habilidad:</u> Elabora estudios jurídicos y Constitucionales de derechos Humanos.	DERECHOS HUMANOS	64	32	4	1	Abogado con maestría en Derecho constitucional. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.9.2. Selecciona alternativas de solución de conflictos de acuerdo con los procedimientos jurídicos constitucionales respetando los derechos humanos, tratados y convenios	<u>Conocimientos:</u> Organismos del Estado Peruano y los Derechos Humanos. <u>Habilidad:</u> Elabora informes de estudios de caso en aplicación de la normativa.						



	internacionales. 4.9.3. Propone alternativas de solución de conflictos y proyectos normativos de Derechos Humanos, enmarcados dentro de las normas nacionales y tratados internacionales.	<u>Conocimientos:</u> Procesos para elaborar políticas públicas derechos humanos. <u>Habilidad:</u> Elabora y propone proyectos jurídicos.						
4.10.- Asesora el ejercicio de poder en la comunidad internacional, teniendo en cuenta la los mecanismos legales en las relaciones nacionales e internacionales.	4.10.1. Identifica las normas regulatorias internacionales, considerando los tratados, convenios y política exterior de los Estados y organismos.	<u>Conocimientos:</u> tratados y convenios, política exterior, leyes internacionales, Derecho Internacional Público (costumbre, principios generales, tratados, actos unilaterales)	ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES	64	64	4	2	Economista con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.10.2. Explica las decisiones gubernamentales con implicancias internacionales, considerando la cooperación e integración y la normativa vigente.	<u>Conocimientos:</u> toma de decisiones desde el gobierno. Estudio de los medios de solución pacífica de controversias, regulación del uso de la fuerza, políticas de integración y cooperación.						
	4.10.3. Propone cláusulas de perfeccionamiento legal de los tratados y convenios, según las necesidades de los Estados	<u>Conocimientos:</u> Procedimientos de modificación de normativas internacionales; regulaciones que permiten la modificaciones a nivel nacional e internacional.						



4.11.- Explica la situación económica internacional y sus repercusiones en las relaciones bilaterales y multilaterales, en base a las tendencias económicas, políticas y comerciales.	4.11.1. Identifica la actividad e interrelaciones económicas de los países según diversos enfoques y su impacto en la economía nacional.	<u>Conocimientos:</u> teoría de ventajas absolutas y comparativas, Teorías de factores específicos, Globalización. <u>Habilidad:</u> Elabora artículos científicos en materia de los enfoques por los cuales se sustenta la economía internacional						
	4.11.2. Define la capacidad económica de las naciones en el marco perspectivo de los distintos organismos internacionales.	<u>Conocimientos:</u> FMI, BM, BID, Bolsa de valores. <u>Habilidad:</u> Elabora proyectos destinados a mejorar o fortalecer la capacidad económica de acuerdo a los parámetros de la economía internacional.						
	4.11.3. Analiza los modelos de sostenibilidad y mejoras de desarrollo económico, según los acuerdos y negociaciones basados en el contexto económico internacional.	<u>Conocimientos:</u> Modelos de sostenibilidad, TPP, Convenciones, Foros, Alianzas estratégicas. <u>Habilidad:</u> Establece planes o programas estratégicos que sustenten mejoras de sostenibilidad económica						
	4.11.4. Elabora estudios sobre mecanismos de integración económica y política regional entre países en el marco de acuerdos internacionales y objetivos comunes.	<u>Conocimientos:</u> UE, APEC, NAFTA, MERCOSUR, G8, TLC. Elabora un estudio técnico - político, orientado a analizar las acciones de los mecanismos de integración						





4.12.- Diseña mecanismos y estrategias políticas de articulación entre estados teniendo en cuenta la geopolítica, diversos actores de la política internacional.	4.12.1. Identifica las características del sistema internacional como la distribución del poder en el mundo.	<u>Conocimientos:</u> Ventajas y desventajas que ofrece la posición geopolítica de un país en el contexto internacional.	GEOPOLÍTICA y DEMOGRAFÍA	64	64	4	2	Sociólogo con maestría a fin a la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.12.2. Analiza la organización geopolítica de los Estados en los escenarios contemporáneos, aplicando herramientas teóricas y conceptuales	<u>Conocimientos:</u> Elementos teóricos y conceptuales que definen el campo de acción de la Geopolítica.						
	4.12.3. Analiza la incidencia de factores geográficos, sociológicos, económicos, políticos u otro, en la vida de uno o varios Estados.	<u>Conocimientos:</u> informes geoestratégicos de alta precisión.						
	4.12.4. Propone alternativas de utilización de los recursos naturales en marco de la ubicación geopolítica de los países de la región.	<u>Conocimientos:</u> diagnósticos situacionales sobre los recursos estratégicos. <u>Habilidad:</u> Elabora un diagnóstico demográfico según el territorio.						
4.13.- Explica el comportamiento demográfico poblacional	4.13.1. Analiza las funciones de los registros demográficos a través de los	<u>Conocimientos:</u> datos censales a través de las Medidas-Resumen, como por ejemplo el Índice de masculinidad (IM) o Índice de feminidad						



considerando los procesos evolutivos, la actualidad y las tendencias.	Registros Civiles en las Municipalidades: Nacimientos, Defunciones y Matrimonios.	(IF). <u>Habilidad:</u> Elabora un diagnostico demográfico según el territorio.						
	4.13.2. Diagnóstica el comportamiento demográfico de espacios territoriales en el país y en el extranjero, de acuerdo con los principios y teoría demográficas.	<u>Conocimientos:</u> crecimiento total anual, edad mediana de la población, esperanza de vida al nacer, esperanza de vida a la edad x, índice de envejecimiento de la población, número bruto de años de vida activa, población económicamente activa , población urbana y población rural, relación de apoyo potencial, relación de apoyo a los padres, relación de dependencia, relación de dependencia demográfica de menores de 15 años, relación de dependencia demográfica de la población de 60 y más años de edad, saldo neto migratorio anual, tasa bruta de natalidad, tasa bruta de mortalidad, tasa de actividad, tasa de crecimiento natural, tasa de crecimiento total, tasa de migración, tasa de mortalidad infantil, tasa específica de actividad por edades y tasa global de fecundidad.						
	4.13.3. Propone alternativas de decisión del gobierno en base a las variaciones demográficas territoriales, según los	<u>Conocimientos:</u> Marco Legal y Teórico de la Defensa Nacional y la Organización de las Fuerzas Armadas						



	estudios y los objetivos de desarrollo.							
4.14.- Diseña probables escenarios futuros y estrategias de desarrollo, considerando las realidad local, regional, nacional e internacional.	4.14.1. Diagnostica la realidad multidimensional de un territorio en los espacios local, regional e internacional, de acuerdo con las necesidades y características de las comunidades o país.	<u>Conocimientos:</u> Política, economía, sociedad, cultura, tecnología, medio ambiente, gobierno, población, instituciones, problemas, necesidades y demandas públicas, casos exitosos de desarrollo. <u>Habilidad:</u> Elabora un diagnostico multidimensional según el territorio.	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.14.2. Analiza las condiciones de las instituciones y actores responsables de las estrategias de desarrollo teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades.	<u>Conocimientos:</u> habilidades de gestión y gerencia, organización, estrategia , trabajo articulado, gobernanza, gobernabilidad. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de gestión						
	4.14.3. Selecciona estrategias de desarrollo local, regional, nacional o con incidencia internacional, considerando diferentes escenarios con participación de los actores y comunidades involucradas.	<u>Conocimientos:</u> Estrategias de desarrollo, prospectiva, tendencias, evolución multidimensional, actores intervinientes, sostenibilidad, impactos sociales, demandas ciudadanas. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de desarrollo y la imagen de escenarios futuros.						
4.15.- Propone	4.15.1. Analiza las	<u>Conocimientos:</u>						



estrategias de seguridad y defensa nacional considerando el estado de relaciones exteriores, los actores, la problemática histórica y presente, así como los riesgos potenciales.	condiciones vigentes de seguridad y defensa nacional, de acuerdo con las normas vigentes, objetivos y estrategias.	Marco Legal y Teórico de la Defensa Nacional y la Organización de las Fuerzas Armadas.						
	4.15.2. Establece el sistema de organización de los actores responsables de la seguridad y defensa del Estado, considerando sus competencias, capacidades y requisitos de poder.	<u>Conocimientos:</u> pautas para mejorar el Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, además de la Soberanía Nacional y la protección de la población de las amenazas contra la Seguridad y la Paz.						
	4.15.3. Selecciona estrategias de seguridad y defensa nacional de acuerdo a la Doctrina de Defensa Nacional y la normativa vigente.	<u>Conocimientos:</u> proyectos de desarrollo nacional e internacional, Estado como promotor del bienestar y protector de la Nación según la Constitución Política.						
4.16.- Diseña alternativas de decisiones políticas, evaluando los resultados y considerando la realidad, los recursos y actores políticos o	4.16.1. Identifica la organización del sistema de toma de decisiones de acuerdo con los fundamentos doctrinarios y de análisis en el ámbito político	<u>Conocimientos:</u> marcos de referencia teóricos y doctrinarios de la Teoría de las Decisiones Políticas. <u>Habilidad:</u> Elabora estrategias de desarrollo y la imagen de escenarios futuros.	ANÁLISIS POLÍTICO y TOMA DE DECISIONES					Politólogo con Maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año,
	4.16.2. Establece criterios y métodos de	<u>Conocimientos:</u> materias controvertidas, que surjan del						



institucionales involucrados.	toma de decisiones en las instituciones y los partidos políticos, considerando los principios y doctrinas bajo condiciones de certeza, incertidumbre, riesgo y conflicto.	estudio de la Teoría de las Decisiones políticas, así como regular desde esta óptica teórica el estudio de casos concretos como conflictos o crisis.							con capacitación en didáctica universitaria.
	4.16.3. Selecciona estrategias políticas de dirección de las instituciones públicas con desempeños eficientes en el marco de sus fines, objetivos, planes y metas.	<u>Conocimientos:</u> estrategias políticas de acceso y mantenimiento del poder.							
4.17.- Explica la coyuntura política, la intervención de los actores en los procesos políticos, de acuerdo con la realidad local, nacional o internacional y el posicionamiento de los actores.	4.17.1. Diagnostica los problemas políticos de la realidad nacional e internacional, asegurando fuentes fidedignas y métodos analíticos objetivos.	<u>Conocimientos:</u> Método científico aplicado a los hechos políticos							
	4.17.2. Analiza la problemática de las relaciones de poder aplicando metodologías y herramientas analíticas objetivas y con información fidedigna, objetiva y veraz.	<u>Conocimientos:</u> problema político, desarrolla la hipótesis, las variables, la recolección de datos, su sistematización, la contratación de las hipótesis con los datos y formula de las conclusiones.							
	4.17.3. Establece	<u>Conocimientos:</u>							
			64	64	4	2			



	alternativas de solución a los problemas políticos en la región y el orden global, de acuerdo con los objetivos e intereses nacionales e internacionales.	visión multidisciplinaria con respecto a los fenómenos políticos, sociales y económicos.						
4.18.- Explica los conflictos sociales, teniendo en cuenta a los hechos, los actores involucrados y la normativa vigente a nivel nacional e internacional.	4.18.1 Identifica el conflicto y sus actores principales, considerando la temática, los intereses, las posiciones y el poder.	<u>Conocimientos:</u> Actores de un conflicto social, intereses, poder y posiciones en un conflicto social. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe sobre los actores participantes en el conflicto.	ANÁLISIS y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	64	64	4	2	Politólogo con Maestría en la especialidad O sociólogo con maestría a fin a la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.18.2. Analiza los conflictos sociales existentes en América Latina y el Perú y sus causas, según tipos y clases, en el marco de las normas y tratados, con objetividad.	<u>Conocimientos:</u> Teoría de conflictos sociales y tipos de conflictos sociales. <u>Habilidad:</u> Elabora una comparación de los conflictos sociales transcurridos en Latinoamérica y el Perú y los delimita según su tipo.						
	4.18.3. Determina los síntomas, causas, consecuencias y posibles soluciones del conflicto, considerando los diversos espacios y contextos.	<u>Conocimientos:</u> Tipos de conflicto, origen de conflicto, síntomas y consecuencias, contextos. <u>Habilidad:</u> Elabora un informe sobre la situación completa de un conflicto.						
4.19.- Propone modelos de negociación y	4.19.1. Identifica los modelos de resolución de conflictos éxitos,	<u>Conocimientos:</u> modelos de resolución de conflictos, casos exitosos, procedimientos, contexto del						



<p>resolución de conflictos sociales, teniendo en cuenta a los hechos, los actores involucrados y la normativa vigente a nivel nacional e internacional.</p>	<p>considerando los espacios locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>conflicto, actores del conflicto.  <u>Habilidad:</u>                      Elabora una lista de casos exitosos de resolución de conflictos.</p>						
	<p>4.19.2. Selecciona estrategias de negociación y resolución de conflictos en el marco de los tratados y las normas vigentes y en concordancia con instrumentos de gestión.</p>	<p><u>Conocimientos:</u>                      Herramientas de gestión, facilitación y estrategias de negociación. Elabora un plan de resolución de conflictos sociales.  <u>Habilidad:</u>                      Elabora estrategias de negociación e intermediación.</p>						
	<p>4.19.3. Establece alternativas de solución de conflictos sociales y territoriales concertadas satisfactorias y beneficiosas para las poblaciones.</p>	<p><u>Conocimientos:</u>                      Gestión y transformación de conflictos sociales. Elabora alternativas y estrategias de solución para un conflictos social determinado.  <u>Habilidad:</u>                      Elabora un plan de gestión de conflictos.</p>						
<p>4.20.- Propone medidas de acción política y de funcionamiento del Estado, considerando el entorno internacional con base a la filosofía política.</p>	<p>4.20.1. Analiza los aportes de la filosofía a la acción política y al funcionamiento de estado según las principales escuelas y líneas del pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.</p>	<p><u>Conocimientos:</u>                      La política como ciencia y la filosofía. Filosofía. Filosofía política. Funciones. Importancia. Estructura, las bases. Ideología política. El poder. La transparencia y la participación. Representantes de la edad antigua y edad media. Análisis filosófico político.  <u>Habilidad:</u>                      Elabora un análisis en el cual se determine la importancia de la filosofía política</p>	<p>FILOSOFÍA POLÍTICA</p>	<p>64</p>	<p>32</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>Politólogo con Maestría en la especialidad O sociólogo con maestría a fin a la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años,</p>



		enfocada en aportes de representantes de la edad antigua y media							experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	4.20.2. Explica el grado de fortaleza de la institucionalidad del estado comparado y sustentado en los consensos políticos, bajo la óptica de la filosofía.	<p><u>Conocimientos:</u>            La polis. La obligación política. El Contrato social. La formación del Estado moderno. Consenso y consentimiento. Representantes de la edad moderna y contemporánea: Maquiavelo, Hobbes, Rock, Kant, Rousseau, Montesquieu, Escuela de Frankfurt, Hegel, Marx.</p> <p><u>Habilidad:</u>            Elabora un ensayo sobre las dimensiones simbólicas y rituales de poder en instituciones políticas no formales enfocada a posiciones de filósofos de la edad moderna y contemporánea</p>							
	4.20.3. Interpreta el accionar político del estado en el marco de la interpretación filosófica de las relaciones de poder y de acuerdo con la geopolítica dominante.	<p><u>Conocimientos:</u>            La justicia en la antigüedad y la justicia actual. Igualitarismo y distribución. Justicia internacional. La política internacional en estado de naturaleza. Los derechos humanos y la pobreza. Cosmopolitismo y distribución global. Tolerancia y diversidad cultural. Emociones y sociedad. Discriminación. Educación del ciudadano.</p> <p><u>Habilidad:</u>            Elabora un diagnóstico situacional de la realidad geopolítica de su circunscripción electoral.</p>							
4.21.- Asesora los actos políticos del gobierno y de las	4.21.1. Reconoce los principios de la deontología en el	<p><u>Conocimientos:</u>            Teoría deontológica, ley del código de Ética de la función pública,</p> <p><u>Habilidad:</u></p>	DEONTOLOGIA Y EXCELENCIA PROFESIONAL	64	32	4	1	Politólogo con Maestría en la especialidad	





instituciones, de acuerdo a la deontología y la excelencia profesional.	campo laboral, en el marco de los códigos convencionales de la ética.	Elabora un análisis sobre la deontología en la Ciencia Política.							
	4.21.2. Adopta conductas de excelencia profesional en permanente actualización, de acuerdo con los retos profesionales en todo momento y circunstancia.	<u>Conocimientos:</u> Definición y características de la Excelencia profesional. <u>Habilidad:</u> Elabora un plan de excelencia profesional, con diferentes especializaciones desde la Ciencia Política.							
	4.21.3. Asume los valores y deberes en el comportamiento personal, profesional y cultural, de acuerdo con los principios de la ética y los códigos profesionales.	<u>Conocimientos:</u> Teoría de la Ética. <u>Habilidad:</u> Elabora un manual ético, de valores y deberes que debe tener un politólogo.							O Abogado con maestría a fin a la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.



**COMPETENCIA INVESTIGACIÓN:** Propone soluciones a los problemas sociales teniendo en cuenta la dinámica política del estado, estructura y necesidades de las poblaciones.

**MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS:** Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, asincrónica, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

**MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES:** La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y habilidades; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				TEORÍAS	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
5.1 Diseña proyectos de investigación de acuerdo con métodos racionales, objetivos y viables.	5.1.1 Plantea la problemática del un proyecto de investigación según línea de investigación.	<p><u>Conocimientos:</u>  Conocimiento sobre el concepto de problema científico  Conocimiento de técnicas de análisis de realidad y de técnicas de contextualización investigaciones científicas.  Conocimiento de técnicas de contextualización en investigaciones científicas</p> <p><u>Habilidad:</u>  Utiliza técnicas de descripción de la problemática de la realidad en la que se realizará la investigación.  Utiliza técnicas de contextualización el tiempo y espacio en que se desarrolla la investigación  Formula el problema de investigación científica</p>	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	64	64	4	2	<p>Politólogo o abogado con maestría en la especialidad.  Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.</p>



	5.1.2 Elabora el marco teórico, metodológico y aspectos administrativos del proyecto de investigación utilizando técnicas búsqueda, clasificación y selección	<p><u>Conocimientos:</u> Conoce de técnicas de búsqueda, clasificación y selección de antecedentes de la investigación Conoce de técnicas de búsqueda, clasificación y selección de teorías que fundamentan su investigación Conocimientos Fuentes de financiamiento para investigaciones científicas Estimación de tiempos en proyectos de investigación Costos de proyectos de investigación</p> <p><u>Habilidad:</u> Busca información relevante para la investigación científica Selecciona los antecedentes para la investigación científica Selecciona el marco teórico para la investigación científica</p>						
5.2. Realiza investigaciones sobre relaciones políticas y ejercicio del poder aplicando el método científico y técnicas de análisis cualitativo	5.2.1 Elabora el plan de investigación de acuerdo con los principios y método científico, asegurando la disponibilidad de recursos.	<p><u>Conocimientos:</u> Conoce el proceso que se lleva a cabo para el desarrollo de una investigación cualitativa. TEMA Y PROBLEMA. REALIDAD PROBLEMÁTICA. FORMULACIÓN DE UN PROBLEMA. OBJETIVOS DE UNA INVESTIGACIÓN.</p> <p><u>Habilidad:</u> Planifica un proceso de investigación cualitativa</p>	PROYECTO DE TESIS	32	96	2	3	Politólogo o abogado con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años, experiencia en docencia



y cuantitativo.	5.2.2 Recopila la información teórica y de campo, aplicando los instrumentos de recolección.	<p><u>Conocimientos:</u>          Conoce de instrumentos que se utilizan en el trabajo de campo de una investigación científica. marco teórico. hipótesis. variable. marco metodológico de una investigación. aspectos administración de un proyecto de tesis.</p> <p><u>Habilidad:</u>          Prepara los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo de una investigación científica. identifica problemas en el contexto social o jurídico, pasibles de ser investigados y resueltos.</p>						universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria. Adscrito a la Unidad de investigación o experiencia en investigaciones
	5.2.3 Analiza los resultados de una investigación cualitativa y cuantitativas, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas de organización de datos	<p><u>Conocimientos:</u>          Conoce de técnicas para el análisis de datos cualitativos</p> <p><u>Habilidad:</u>          Utiliza técnicas para el análisis de entrevistas          Utiliza técnicas para el análisis de encuestas de preguntas abiertas          Utiliza técnicas para el análisis de observaciones          Utiliza técnicas para el análisis de textos          Utiliza software para el análisis de datos cualitativos</p>						
5.3. Elabora el informe de los resultados de la investigación cumpliendo con las normas de	5.3.1 Redacta el informe del resultado de la investigación científica, teniendo en cuenta las normas de redacción.	<p><u>Conocimientos:</u>          Normas de redacción científica para la redacción de informes científicos. Ejecución de técnicas de recolección de datos. Ejecución de métodos de investigación. Procesamiento y análisis de datos.</p>	SEMINARIO DE TESIS	32	96	2	3	Politólogo o abogado con maestría en la especialidad. Experiencia profesional




redacción y publicación		<p><u>Habilidad:</u>          Ordena ideas a redactar.          Manejo de normas de redacción.          Escribe la descripción de la problemáticas y el marco teórico de la investigación          Escribe los resultados, las conclusiones y recomendaciones de la investigación          Sustenta los resultados del informe.</p>							mínima 5 años, experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria. Adscrito a la Unidad de investigación o experiencia en investigaciones
	5.3.2 Redacta el artículo científico teniendo en cuenta las normas de redacción.	<p><u>Conocimientos:</u>          Conocimiento de normas de redacción y publicación de artículo científico.</p> <p><u>Habilidad:</u>          Manejo de las normas de redacción          Escribe la introducción del artículo de la investigación          Escribe sobre las teorías, métodos, técnicas y materiales utilizados          Escribe los resultados encontrados y la discusión sobre los mismos. a los que llegó          Escribe la discusión sobre los resultados a los que llegó          Pública artículo científico</p>							
5.4.- Interpreta el comportamiento de una comunidad utilizando métodos cuantitativos, en base a la	5.4.1. Procesa información en datos estadísticos, aplicando técnicas y métodos estadísticos	<p><u>Conocimientos:</u>          Recojo de datos, datos cualitativos, datos cuantitativos, datos cronológicos, datos geográficos, Tipos de muestreo probabilístico.  <u>Habilidad:</u>          Elabora un plan de estrategias para el recojo de datos y su clasificación.</p>	ESTADISTICA APLICADA y SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS Y LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	64	64	4	2	Profesional en estadística, con maestría en la especialidad. Experiencia profesional mínima 5 años,	



estadística y a los sistemas informáticos.	5.4.2. Analiza datos organizados según la estadística descriptiva en el estudio del contexto geopolítico.	<u>Conocimientos:</u> Análisis de datos, Tablas de frecuencias absolutas y relativas, Uso de gráficos de barras, pastel y lineales. <u>Habilidad:</u> Presenta datos organizados a través de la estadística de acuerdo al contexto realidad.						experiencia en docencia universitaria mínima 1 año, con capacitación en didáctica universitaria.
	5.4.3. Elabora predicciones o pronósticos, según la estadística inferencial.	<u>Conocimientos:</u> Teoría de la probabilidad, grado de incertidumbre, tipos de probabilidad, tabla de frecuencias. <u>Habilidad:</u> Predice sucesos en el contexto geopolítico a través del análisis probabilístico.						
	5.4.4. Utiliza programas informáticos en la presentación de los datos analizados, de acuerdo con los manuales de los fabricantes.	<u>Conocimientos:</u> Utilización de programas informáticos como Excel, SPSS, S-PLUS en: recojo de datos, recodificación de las variables, formulación y pruebas de hipótesis, construcción de intervalos de confianza, análisis de varianza, análisis exploratorio de datos y presentación de resultados. <u>Habilidad:</u> Presenta el análisis de datos estadísticos mediante programas informáticos.						
5.5. Interpreta la información cuantitativa y cualitativa de la actividad política en el espacio territorial, y de	5.2.1. Procesa datos cuantitativos, cualitativos y mixtos, considerando los programas como el SPSS, R STUDIO, EXCEL, ATLAS. TI, QSR Vivo.	<u>Conocimientos:</u> Procesar, programas informáticos como SPSS, R STUDIO, EXCEL, ATLAS. TI, QSR Vivo. QDA Minera. AQUAD. <u>Habilidad:</u> Procesa datos						



acuerdo al enfoque y objetivos de los actores.	QDA Minera. AQUAD.								
	5.2.2. Organiza datos cualitativos y cuantitativos, considerando la clasificación de variables.	<u>Conocimientos:</u> Organización de datos. Protocolos estadísticos, y de investigación. <u>Habilidad:</u> Organiza datos							
	5.2.3. Presenta información científico, teniendo en cuenta las particularidades de cada programa.	<u>Conocimientos:</u> Protocolos de presentación según las normas APA. <u>Habilidad:</u> Elabora la presentación de resultados.							

	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	<b>Versión:</b> 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 26/12/2022
		Página 161 de 176

### Anexo 3: EQUIPAMIENTO INDISPENSABLE DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

<b>Nombre de la asignatura:</b> HERRAMIENTAS DIGITALES	<b>Código:</b> CYEG1002	<b>Ciclo:</b> PRIMER AÑO
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPOS/ INSTRUMENTOS/ MOBILIARIOS:</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP</b>	<p><b>Equipos:</b> Monitor Led: 26 Teclados: 26 Unidad Central de proceso-CPU: 26 Sistema de proyección multimedia: 1 Equipo aire acondicionado: 1</p> <p><b>Mobiliario:</b> Pizarra acrílica: 1 Escritorio de metal: 1 Estante de metal: 1 Módulos de melamine: 28 Sillas de metal: 29</p>	<p>Monitor led color negro monitor led 58,4cm Keyboard modelo usb slim kb color negro. CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra. Proyector multimedia Tipo doméstico. Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio. Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine. Color negro Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.</p>
<b>Sala de lectura</b>	<p>Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda. Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional</p>	<p><a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxvy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxvy3</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.</p>
<b>Nombre de la asignatura:</b> ESTADÍSTICA APLICADA y SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS Y	<b>Código:</b> DPUE1009	<b>Ciclo:</b> SEGUNDO AÑO





LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA		
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS/ INSTRUMENTOS/ MOBILIARIOS:	CARACTERÍSTICAS
LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP	<p><b>Equipos:</b> Monitor Led: 26 Teclados: 26 Unidad Central de proceso-CPU: 26 Sistema de proyección multimedia: 1 Equipo aire acondicionado: 1</p> <p><b>Mobiliario:</b> Pizarra acrílica: 1 Escritorio de metal: 1 Estante de metal: 1 Módulos de melamine: 28 Sillas de metal: 29</p>	<p>Monitor led color negro monitor led 58,4cm Keyboard modelo usb slim kb color negro. CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra. Proyector multimedia Tipo doméstico. Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio. Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine. Color negro Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.</p>
Sala de lectura	<p>Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda. Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional</p>	<p><a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxxy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxxy3</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.</p>
Nombre de la asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	Código: DPUE1012	Ciclo: SEGUNDO AÑO



LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS/ MOBILIARIOS:	INSTRUMENTOS/	CARACTERÍSTICAS
LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP	<b>Equipos:</b> Monitor Led: 26 Teclados: 26 Unidad Central de proceso-CPU: 26 Sistema de proyección multimedia: 1 Equipo aire acondicionado: 1 <b>Mobiliario:</b> Pizarra acrílica: 1 Escritorio de metal: 1 Estante de metal: 1 Módulos de melamine: 28 Sillas de metal: 29		Monitor led color negro monitor led 58,4cm Keyboard modelo usb slim kb color negro. CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra. Proyector multimedia Tipo doméstico. Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio. Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine. Color negro Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.
Sala de lectura	Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda. Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional		<a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
Nombre de la asignatura: ORATORIA y HABILIDADES BLANDAS	Código: DPUE1013		Ciclo: SEGUNDO AÑO
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS	EQUIPOS/ INSTRUMENTOS/ MOBILIARIOS:		CARACTERÍSTICAS



A LA COMPETENCIA		
LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP	<p><b>Equipos:</b> Monitor Led: 26 Teclados: 26 Unidad Central de proceso-CPU: 26 Sistema de proyección multimedia: 1 Equipo aire acondicionado: 1</p> <p><b>Mobiliario:</b> Pizarra acrílica: 1 Escritorio de metal: 1 Estante de metal: 1 Módulos de melamine: 28 Sillas de metal: 29</p>	<p>Monitor led color negro monitor led 58,4cm Keyboard modelo usb slim kb color negro.</p> <p>CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra. Proyector multimedia Tipo doméstico.</p> <p>Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio. Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine. Color negro Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.</p>
Sala de lectura	<p>Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda. Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional</p>	<p><a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xsv0967tl2yxvy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xsv0967tl2yxvy3</a></p> <p>En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.</p>
Nombre de la asignatura: MARKETING ELECTORAL, GUBERNAMENTAL Y LEGISLATIVO	Código: DPUS1001	Ciclo: TERCER AÑO
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS/ INSTRUMENTOS/ MOBILIARIOS:	CARACTERÍSTICAS



<b>LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP</b>	<b>Equipos:</b> Monitor Led: 26 Teclados: 26 Unidad Central de proceso-CPU: 26 Sistema de proyección multimedia: 1 Equipo aire acondicionado: 1 <b>Mobiliario:</b> Pizarra acrílica: 1 Escritorio de metal: 1 Estante de metal: 1 Módulos de melamine: 28 Sillas de metal: 29	Monitor led color negro monitor led 58,4cm Keyboard modelo usb slim kb color negro. CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra. Proyector multimedia Tipo doméstico. Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio. Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine. Color negro Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.
<b>Sala de lectura</b>	Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda. Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxyy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxyy3</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
<b>Nombre de la asignatura:</b> CONTRATACIONES DEL ESTADO	<b>Código:</b> DPUE1040	<b>Ciclo:</b> CUARTO AÑO
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPOS/ INSTRUMENTOS/ MOBILIARIOS:</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>



<b>LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP</b>	<b>Pizarra acrílica: 1</b> <b>Escritorio de metal: 1</b> <b>Estante de metal: 1</b> <b>Módulos de melamine: 28</b> <b>Sillas de metal: 29</b> <b>Monitor Led: 26</b> <b>Teclados: 26</b> <b>Unidad Central de proceso-CPU: 26</b> <b>Sistema de proyección multimedia: 1</b> <b>Equipo aire acondicionado: 1</b>	<b>Fluido eléctrico</b> <b>Cableado de datos</b> <b>Internet</b> <b>Extintor</b> <b>Luces de emergencia</b>
<b>Sala de lectura</b>	Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda. Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxxy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxxy3</a>  En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.

<b>Nombre de la asignatura:</b> PROYECTO DE TESIS	<b>Código:</b> DPUE1046	<b>Ciclo:</b> CUARTO AÑO
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPOS/ INSTRUMENTOS/ MOBILIARIOS:</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP</b>	<b>Equipos:</b> Monitor Led: 26 Teclados: 26	Monitor led color negro monitor led 58,4cm Keyboard modelo usb slim kb color negro. CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

Versión: 2.1

Fecha de actualización: 26/12/2022

Página 167 de 176

	<p>Unidad Central de proceso-CPU: 26          Sistema de proyección multimedia: 1          Equipo aire acondicionado: 1</p> <p><b>Mobiliario:</b>          Pizarra acrílica: 1          Escritorio de metal: 1          Estante de metal: 1          Módulos de melamine: 28          Sillas de metal: 29</p>	<p>Proyector multimedia</p> <p><b>Tipo doméstico.</b>          Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio.          Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine.          Color negro          Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural          Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.</p>
<b>Sala de lectura</b>	<p>Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda.          Biblioteca Virtual UNPRG</p> <p>Base de datos EBSCO</p> <p>Repositorio Institucional</p> <p>Bibliotecas digitales a través del portal web institucional</p>	<p><a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a>  <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a>  <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a>  <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxxy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxxy3</a></p> <p>En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.</p>

<b>Nombre de la asignatura: PERIODISMO POLÍTICO</b>	<b>Código: DPUS1005</b>	<b>Ciclo: QUINTO AÑO</b>
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPOS/ INSTRUMENTOS/ MOBILIARIOS:</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP</b>	<p><b>Equipos:</b>          Monitor Led: 26          Teclados: 26          Unidad Central de proceso-CPU: 26          Sistema de proyección multimedia: 1</p>	<p>Monitor led color negro monitor led 58,4cm          Keyboard modelo usb slim kb color negro.          CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra.          Proyector multimedia</p> <p><b>Tipo doméstico.</b></p>




	Equipo aire acondicionado: 1 <b>Mobiliario:</b> Pizarra acrílica: 1 Escritorio de metal: 1 Estante de metal: 1 Módulos de melamine: 28 Sillas de metal: 29	Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio. Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine. Color negro Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.
Sala de lectura	Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda. Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxvy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxvy3</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
Nombre de la asignatura: AUDITORÍA Y CONTROL GUBERNAMENTAL	Código: DPUE1057	Ciclo: QUINTO AÑO
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS/ INSTRUMENTOS/ MOBILIARIOS:	CARACTERÍSTICAS
LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP	<b>Equipos:</b> Monitor Led: 26 Teclados: 26 Unidad Central de proceso-CPU: 26 Sistema de proyección multimedia: 1 Equipo aire acondicionado: 1 <b>Mobiliario:</b>	Monitor led color negro monitor led 58,4cm Keyboard modelo usb slim kb color negro. CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra. Proyector multimedia Tipo doméstico.



	Pizarra acrílica: 1 Escritorio de metal: 1 Estante de metal: 1 Módulos de melamine: 28 Sillas de metal: 29	Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio. Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine. Color negro Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.
Sala de lectura	Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda. Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxxy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxxy3</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
Nombre de la asignatura: SEMINARIO DE TESIS	Código: DPUE1063	Ciclo: QUINTO AÑO
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS/ MOBILIARIOS:	INSTRUMENTOS/ CARACTERÍSTICAS
LABORATORIO DE INFORMÁTICA 2. FDCP	<b>Equipos:</b> Monitor Led: 26 Teclados: 26 Unidad Central de proceso-CPU: 26 Sistema de proyección multimedia: 1 Equipo aire acondicionado: 1 <b>Mobiliario:</b> Pizarra acrílica: 1 Escritorio de metal: 1 Estante de metal: 1 Módulos de melamine: 28	Monitor led color negro monitor led 58,4cm Keyboard modelo usb slim kb color negro.  CPU modelo prodesk 600 g4 sff color negro unidad centra. Proyector multimedia  <b>Tipo doméstico.</b> Pizarra acrílica 3.00 x 1.20 mts color blanco con marco de aluminio. Escritorio de metal 1.20 x 0.70 x 0.77 mts color negro/humo de 05 gavetas con tablero de melamine. Color negro



	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b> <b>PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA</b>	<b>Versión:</b> 2.1
		<b>Fecha de actualización:</b> 26/12/2022
		Página 170 de 176

	Sillas de metal: 29	Modulo de melamine 0.75 x 0.45 x 0.75 mts color natural Sillas de metal color marrón de tubo cuadrado cromado con asiento y espaldar forrado en tela negra.
Sala de lectura	<b>Libros en sala de lectura y equipos de cómputo para búsqueda.</b> <b>Biblioteca Virtual UNPRG</b> <b>Base de datos EBSCO</b> <b>Repositorio Institucional</b> <b>Bibliotecas digitales a través del portal web institucional</b>	<a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3">https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3</a> <b>En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.</b>

#### Anexo 4: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS O ELEMENTALES	COMPETENCIAS
GESTIONAR el acceso y el ejercicio del poder, a nivel local, regional, nacional e internacional, en el marco del Estado constitucional democrático de derecho.	1.- Diseñar modelos de gestión gubernamental y los procesos de su reorganización a nivel nacional, regional y local; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente.	1.1.- Planificar la gestión gubernamental, considerando las potencialidades institucionales, las necesidades poblacionales, políticas, planes nacionales y las normas vigentes	1.1.1- Analizar políticas públicas con base a las necesidades del ciudadano, a las capacidades y recursos de las instituciones . 1.1.2- Elaborar planes estratégicos y territoriales, en base a las políticas públicas. 1.1.3.- Formular programas sociales, considerando las políticas públicas y la planificación nacional. 1.1.4.- Elaborar proyectos de inversión pública y de desarrollo social, de acuerdo a las políticas, planes, programas	(1) Diseña modelos de organización y funcionamiento de los diferente niveles de gobierno; teniendo en cuenta el contexto político, social y económico, conforme a la normatividad vigente.



			1.1.5.- Formular proyectos de ley y productos legislativos, de acuerdo a las políticas públicas, planificación nacional y el reglamento del congreso	
		1.2.- Organizar la gestión gubernamental, de acuerdo a los recursos humanos, económicos, materiales y a las necesidades prestacionales de la entidad.	1.2.1.- Articular la gestión de los niveles de gobierno e instituciones involucradas, considerando las necesidades poblacionales y las competencias según normativa.	
			1.2.2.- Elaborar documentos de gestión institucional en la administración pública, considerando la política de modernización de la gestión pública.	
			1.2.3.- Programar los presupuestos públicos y las finanzas, de acuerdo a las necesidades institucionales y poblacionales.	
		1.3.- Orientar la gestión gubernamental, considerando el modelo de la nueva gerencia pública y las normas de modernidad.	1.3.1.- Definir sistemas y/o modelos de gestión, en base a las políticas, planes y normativa vigente.	
			1.3.2.- Articular las instituciones públicas con la población, de acuerdo a las exigencias de las políticas, planes, programas y proyectos.	
		1.4.- Monitorear la gestión gubernamental, considerando los objetivos institucionales y la normativa del sistema nacional de control.	1.4.1.- Realizar seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, de acuerdo las normas de contraloría general de la Republica.	
			1.4.2.- Informar sobre los impactos sociales producidos por intervenciones públicas, considerando los niveles de satisfacción, bienestar y desarrollo de la población	
			1.4.3.- Proponer medidas de mejora continua en la gestión gubernamental,	



			considerando las nuevas tendencias políticas, económicas y tecnológicas.	
	2.- Proponer estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente.	2.1.- Determinar las preferencias poblacionales, teniendo en cuenta las aspiraciones con respecto al gobierno y los problemas que se deben resolver.	2.1.1. ADECUAR los instrumentos de investigación, de acuerdo a las temáticas que se quieren conocer a profundidad. 2.1.2. ORGANIZAR la aplicación de los instrumentos de investigación, de acuerdo al tiempo y a los recursos humanos y materiales disponibles.	(2) Diseña estrategias de acceso y ejercicio del poder de las organizaciones privadas sin fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente
		2.2.- Orientar la formalización de organizaciones políticas y de organizaciones no gubernamentales, considerando los contextos y la leyes vigentes.	2.2.1. ELABORAR el estatuto de la organización considerando los fines, las ideología, los recursos y la normativa vigente. 2.2.2.- Organizar los procedimientos de formalización que se debe seguir teniendo en cuenta lo establecido por el ROP y la SUNARP.	
		2.3.- Proponer políticas, planes, programas y proyectos, teniendo en cuenta las problemáticas de la sociedad y la imagen institucional del gobierno.	2.3.1. Analizar la información territorial y gubernamental compendiada por INEI e INFOGOB, teniendo en cuenta sus causas y consecuencias en la sociedad y el gobierno. 2.3.2.- Elaborar un plan de gobierno y un plan de marketing, teniendo en cuenta la información territorial y la imagen gubernamental.	
		2.4.- Aplicar estrategias de posicionamiento y de ayuda social desde las	2.4.1. Elaborar estrategias electorales y de ayuda social, considerando los resultados de la investigación y las potencialidades y fortalezas de las organizaciones.	



		organizaciones políticas y no gubernamentales, considerando el marketing y las normas vigentes.	2.4.2. Coordinar a los recursos humanos involucrados, teniendo en cuenta las exigencias de la estrategia y de la ayuda social.	
3.- Proponer estrategias en el ejercicio del poder de las organizaciones privadas con fines de lucro, teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente.		3.1.- Analizar el contexto político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal (PESTEL), considerando las necesidades empresariales	3.1.1. Identificar hechos políticos, medidas económicas, demandas ciudadanas, las nuevas tecnologías y normativas, considerando el nivel de incidencia en la empresa.	(3) Propone estrategias en el ejercicio del poder de las organizaciones privadas con fines de lucro , teniendo en cuenta las necesidades sociales e institucionales y la normativa vigente.
			3.1.2. Determinar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de acuerdo a la situación actual de la empresa y del contexto.	
		3.2.- Proponer alternativas de inversión con otras empresas y con el Estado, considerando los interés sociales y empresariales.	3.2.1. Identificar las empresas del mismo sector y las permisiones normativas del Estado, considerando el potencial productivo de cada empresa y el nivel de beneficio empresarial que permite la norma.	
			3.2.2. Elaborar políticas de inversión, de acuerdo al estudio de las empresas, a los sectores potenciales y a la normativa vigente.	
		3.3.- PLANTEAR políticas de organización interna y de responsabilidad social, según la necesidad de la empresa y las exigencias del Estado.	3.3.1. Realizar un diagnostico de la empresa , considerando todos los factores que intervienen en el funcionamiento y producción de la empresa.	
			3.3.2.- Identificar problemas públicos por resolver, de acuerdo a la importancia y urgencia que demanda los ciudadanos y el Estado	



			3.3.3. Elaborar las políticas de organización interna y de responsabilidad social, de acuerdo al diagnóstico de la empresa, a las demandas de los ciudadanos y priorización del Estado.	
	4.- Asesorar el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados, considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.	4.1.- Analizar la realidad nacional e internacional; considerando las potencialidades del país y el contexto político, económico y social.	4.1.1. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del país teniendo en cuenta la geopolítica, los procesos de integración vigentes dentro del Estado y en relación con otros Estados.	(4) Asesora el ejercicio del poder en las relaciones entre los Estados considerando los intereses nacionales y globales, conforme a la normativa vigente.
			4.1.2. Definir las mejores Entidades, Estados y Organismos. ue promueven el desarrollo, considerando una perspectiva comparada a nivel nacional e internacional.	
			4.1.3. Articular el conjunto de entidades, estados y organismos aptos en trabajar cooperativamente, visualizando los mejores escenarios y beneficios en el país	
			4.2.- Analizar políticas de defensa, desarrollo y de cooperación nacional e internacional, de acuerdo a la realidad y normativa vigente.	
			4.2.2. Elaborar estrategias de defensa, de resolución de conflictos, de desarrollo y cooperación, considerando la situación del país y el contexto internacional.	
		4.3.- Proponer las políticas de defensa, desarrollo y de cooperación nacional e internacional, considerando las	4.3.1. Preparar a las autoridades y al cuerpo diplomático en su desenvolvimiento de representación nacional, considerando las materias de defensa, negociación, desarrollo, cooperación y resolución de conflictos.	



		alianzas estratégicas con los actores involucrados a nivel nacional e internacional.	4.3.2. Articular a las autoridades y cuerpos diplomáticos nacionales con los representantes de otros Estados, considerando una perspectiva estratégica y de desarrollo global.	
--	--	--	--	--